

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

SEDE ECUADOR

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS PÚBLICOS

CONVOCATORIA 2012-2014

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN POLÍTICAS
PÚBLICAS**

**AFROECUATORIANOS SOSPECHOSOS: LA EDUCACIÓN
AFROECUATORIANA EN LA AGENDA PÚBLICA.**

DIEGO FERNANDO PALACIOS OCLES

ENERO 2015

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

SEDE ECUADOR

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS PÚBLICOS

CONVOCATORIA 2012-2014

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN POLÍTICAS
PÚBLICAS**

**AFROECUATORIANOS SOSPECHOSOS: LA EDUCACIÓN
AFROECUATORIANA EN LA AGENDA PÚBLICA.**

DIEGO FERNANDO PALACIOS OCLES

ASESORA: BELÉN ALBORNOZ

LECTORES: JOHN ANTÓN

IVÁN NARVÁEZ

ENERO 2015

DEDICATORIA

A Tany Gisela Palacios Ocles a quien los rayos del sol de verano de Coangue y el inclemente frío de la lluvia de invierno, no han podido vencer, todos los días, cada día. A mis hermanos Edy, Jonathan y Marcela. A la familia Palacios; que gran familia, literal. A mis amigos entrañables y a todos los hermanos de lucha que, hacen que cada paso sea firme y deje precedente para las nuevas generaciones a quienes, nuevos retos les esperan.

AGRADECIMIENTOS

Eternamente agradecido con el Rey Lunda, José Chalá Cruz y la CODAE; la política afroecuatoriana, no puede ser más barajada sino tecnificada y planificada. A la FLACSO, ahí llegué como un outsider y ahora me siento tan familiarizado, gracias a las grandiosas aunque a veces estresantes jornadas de estudio y sin dudarle, a la exigencia académica que impone. Al profesor Werner Vásquez, fue imprescindible empezar con él mi experiencia en FLACSO ya que, su disciplina marca todo el camino y a los demás profesores también. Especial agradecimiento a María Belén Albornoz quien, con sus palabras de aliento, amplio conocimiento y su disponibilidad para recibirme en su oficina en cualquier momento hizo que pudiera terminar mi trabajo de investigación. Muy agradecido con las organizaciones y líderes afroecuatorianos quienes, sin pensarlo dos veces me dieron una entrevista muchas veces, estrechando lugares en sus respectivas agendas y desde el principio militante aprendí mucho. A Luis Rigoberto Suarez quien siempre reaviva ilusiones en mí empujando a lograr cosas que estaban imprecisas en el horizonte.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	7
CAPÍTULO I.....	17
1. Marco Teórico.....	17
1.1 Análisis de Políticas Públicas.....	17
1.2 El modelo Dialéctico; David Marsh y Martin Smith (2000).....	19
1.2.1 Estructura y Agencia.....	26
1.2.2 Contexto y red de política.....	27
1.2.3 Resultados o productos y la red de política.....	30
1.3 Teorías Complementarias.....	32
1.3.1 El Enfoque Ideacional; Ben Kisby (2007).....	32
1.3.2 Teoría descentrada Mark Bevir y David Richard (2003).....	36
1.3.3 Ventana de oportunidad.....	40
CAPITULO II.....	43
2. Las redes de política.....	43
2.1 Introducción.....	43
2.2 Antecedentes históricos.....	44
2.3 Las redes de política 1970-2006.....	56
2.3.1 Contexto y red de política.....	56
2.3.2 Estructura y agencia y la red.....	60
2.3.3 Ideas programáticas.....	65
2.3.4 Resultados de política.....	69
CAPITULO III.....	74
3.1 Introducción.....	74
3.2 Las redes de política 2007-2013, la educación afroecuatoriana y sus agendas.....	75
3.2.1 Contexto y ventana de oportunidad (mandato de Rafael Correa).....	75
3.2.2 Estructura y agencia.....	79
3.2.3 Resultados de la política y las redes.....	102
3.2.4 Ideas programáticas.....	113
CONCLUSIONES.....	119

Resumen.

A través de estas líneas, se analiza la política de Educación para el pueblo Afroecuatoriano, poniendo en comparación las agendas de movilización propias del movimiento con aquellos instrumentos de política logrados en el tiempo debido a la interpelación hecha hacia el Estado ecuatoriano. En un primer momento, se despeja todas las interrogantes correspondientes a la teoría de redes y específicamente al enfoque dialéctico de Marsh y Smith (2000) el cual es usado como marco de análisis para esta investigación debido a que, el movimiento Afroecuatoriano se compone de redes de política que buscan poner en la agenda pública problemas identificados por ellos. En segunda instancia, un recorrido histórico es desmontado para descubrir las ideas que funcionan como pegamento de las redes en el sentido de Ben Kisby (2007) y también para descubrir las tradiciones y creencias que llevaron a estos actores a conformarlas Bevir y Richards (2003) ahí mismo, se empiezan a analizar las concepciones estatales sobre educación desde la primera constitución política de 1830 donde, los descendientes de africanos no son siquiera mencionados por lo que, la garantía del Estado sobre la educación, no acoge obviamente a los afroecuatorianos, eso hasta llegar a la constitución de 1998 donde ya aparecen como “pueblo negro a Afroecuatoriano”. Como último punto, se revisan instrumentos conseguidos en el marco de un nuevo entorno político, con nuevas oportunidades bajo el paraguas de un nuevo gobierno, una constitución garantista de derechos (2008), y estos instrumentos y sus acepciones y garantías educativas puestas en comparación con las agendas del pueblo afroecuatoriano llegando a concluir que, el acceso de a la educación de tercer nivel está garantizado en los instrumentos pero, aún dista mucho de la idealización que el pueblo Afroecuatoriano tiene, siendo este un tipo de política diferenciada que contribuya a terminar con las brechas sociales que aquejan a este sector.

INTRODUCCIÓN.

Este trabajo investigativo, es el resultado de mi militancia como actor joven dentro del proceso organizativo afroecuatoriano donde, entendí que “la educación nos hará libres; nuestra cultura e identidad nos harán fuertes e invencibles” pero, para lograrlo hay que caminar paso a paso de manera que, en orden jerárquico, hay que revitalizar nuestra cultura e identidad, educarnos usando las armas del sistema que quizá alguna vez resultaron en contra nuestra y luego volver a fortalecer y empoderarnos de esa cultura e identidad como armas contestatarias para seguir en el juego.

En este recorrido, se maneja la hipótesis de que, la política de educación para el pueblo afroecuatoriano tiene como objetivo un interés político de formación de líderes a través de “ideas o creencias programáticas” (Kisby, 2007) que modelan la acción política. Esto en respuesta a las desigualdades de todo tipo experimentadas por los afroecuatorianos particularmente (para el caso de este trabajo) en consecuencia de eso, las ideas programáticas en el sentido de Sheri Berman (1998); del pueblo afroecuatoriano, van orientadas a convertir debilidades en fortalezas y, dado que la educación, es una de ellas; se torna un tema principal dentro de sus agendas y estrategias de lucha.

Las movilizaciones van dirigidas a igualar las competencias entre unos y otros para entonces, competir en igualdad de condiciones por el bienestar colectivo. Como se mencionó, la educación entre otros factores, copan las agendas de lucha de los afroecuatorianos y por ahí, buscar la igualdad, la dignidad, el respeto, las políticas públicas orientadas a conseguir estos cometidos, se asoman en el horizonte como la salida ansiada a muchos años de una misma realidad compartida por miles de personas.

“Condiciones sociodemográficas y económicas del pueblo Afroecuatoriano”

En el Ecuador, las brechas de desigualdad social son aun (a pesar de los instrumentos de política), una problemática evidente; si comparamos los datos concernientes a la situación sociodemográfica y económica entre los pueblos y nacionalidades que conforman esta “nación” plurinacional, intercultural y multiétnica. En ese sentido, la politización de

identidades y la movilización como respuesta a tales desigualdades sociales, se justifica a partir de que, son poblaciones enteras las que sufren los devastadores resultados de prácticas políticas discriminatorias.

En los párrafos siguientes se hará un breve repaso por algunos estudios, censos entre otros instrumentos para, dismantelar la real situación de los afroecuatorianos con respecto de la política pública y más cerca aun, sobre la situación del acceso y permanencia al sistema educativo nacional de éstos. una consultoría hecha por la Corporación de desarrollo Afroecuatoriano (CODAE) a partir de los resultados de los censos 2001 y 2010 realizados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), información publicada por el SIISE-MCDS, el INEC, SENPLADES, entre otros serán analizados para este cometido.

La exclusión y la pobreza, son variables que desde tiempos coloniales se han venido estructurando de manera sistemática, lo que, ha venido dejando sentadas las líneas de ruta para las políticas públicas que, para el caso ecuatoriano han estado siempre orientadas a favorecer a las elites políticas y económicas del país dicho esto, según Antón y North, la “redistribución de bienes y el reemplazo de las instituciones pueden ser razonablemente fijados en el año 1492” (Antón y North, 2008: 4)

De manera que, los actores hacen una narración histórica sobre las condiciones de pobreza, medida con instrumentos cualitativos que sobrepasan la concepción de ingresos económicos por familia o por satisfacción de bienes. Lo que es importante anotar es que, desde la colonia, los beneficiados nunca eran poblaciones indígenas o africanos descendientes quienes, fueron libres en algún momento pero no tenían derecho a la ciudadanía. Con la república, se les marginó a seguir reproduciendo sus condiciones de pobreza y luego con las reformas agrarias, los únicos beneficiados fueron los latifundistas lo que, para Antón y Smith sigue aportando a mantener la pobreza. (Antón y Smith, 2008).

La experiencia de Kerala es consistente con un estudio de 108 países, utilizando datos de los años sesenta, que “llega a la conclusión de que la concentración de tierra y la distribución de oportunidades educativas son los factores más importantes que explican la desigualdad” que produce la

pobreza (Thorp 1998: 27). Citado en (Antón y Smith, 2008). Entonces, hay que repasar algunos de los datos concernientes a los afroecuatorianos.

En Ecuador, para el año 2001, la población total alcanzaba los 12.156.608 habitantes de los cuales, el 5,0% se auto identificaron como Afroecuatorianos; para el año 2010, la población tuvo un considerable crecimiento (y por ende la población Afroecuatoriana) y llegó a los 14.483.499 habitantes de los cuales, el 7,2% se auto identificó como Afroecuatorianos es decir: 1.041.059, los cuales están ubicados mayoritariamente en la provincia del Guayas aunque, se encuentran asentados en todo el país. También, la mayoría de la población Afroecuatoriana es urbana.

Con respecto a la educación primaria, según el atlas de las desigualdades socioeconómicas del Ecuador, la universalización del acceso a la educación básica es casi un objetivo logrado ya que, la media nacional alcanza el 90% reduciendo drásticamente las brechas antes existentes entre región rural-urbana, etnicidad y género. Los afrodescendientes en este nivel de educación alcanzan un aumento del 15% en el periodo inter censal 2001-2010. (Senplades, 2013).

Al hablar de la educación secundaria, el “60,6% de la población asiste al bachillerato” (Senplades, 2013) habiendo un aumento de alrededor de 20 punto porcentuales desde 2001. Hay un gran avance a este respecto a pesar de, aun existir brechas en categorías como género y etnicidad. Los afroecuatorianos alcanzan un acceso redondeado de 49,4% en total. Debido a tal brecha, las mujeres Afroecuatorianas llegan al colegio en un 47,4% mientras los hombres lo hacen en 51,4 %.

La media nacional de acceso a la educación superior (que es el objeto de este estudio), alcanza un 40,48% existiendo notables diferencias en categorías de etnicidad donde, los niveles más bajos de acceso, se ubican en los indígenas y afroecuatorianos con 14,7% y 20,5% respectivamente aunque, el acceso a la educación ha tenido impresionantes mejoras con respecto al censo 2001, aún persisten diferencias de este tipo que, discriminan procedencia (rural-urbana) y etnicidad.

A nivel de educación superior, el pueblo Afroecuatoriano presenta un porcentaje no muy variado, las personas con título de tercer nivel Afroecuatorianas, representan el 9% del total, por encima de la población montubia que tiene un 6% e indígena con un 4% de sus respectivas poblaciones pero, el promedio nacional es de 18% de personas con un título universitario, siendo las poblaciones mestiza y blanca las que están por encima teniendo 20% y 26% respectivamente. A nivel de postgrado, el 1% de la población Afroecuatoriana cuenta con un título académico de este nivel.

“A nivel nacional, el 60% de la población (8’605.803 personas) tiene necesidades básicas insatisfechas y puede ser considerada como pobre. El mayor nivel de necesidades básicas insatisfechas lo registran los indígenas con 88,0% de la población seguido de los montubios con 83,6%. En la población auto identificada como afroecuatoriana, 718.123 personas tienen necesidades básicas insatisfechas, equivalente al 69,8% de la población afroecuatoriana. Se trata de un nivel superior al promedio nacional”.

El atlas de las desigualdades socio-económicas, hace una evaluación sobre la pobreza, mostrando datos muy similares (basados en los censos poblaciones 2001 y 2010) con los presentados por CODAE pero, dicho Atlas hace énfasis en la comparación de la pobreza por áreas (urbano-rural) y por regiones (Costa-Sierra-Amazonía) mas no es profundo sobre las disparidades que existen en categorías étnicas.

De este breve resumen a través de solo unos pocos de los indicadores nacionales, que son obtenidos en el censo de población y vivienda 2010 comparados muchos de estos con datos del censo 2001, se puede concluir diciendo que, las brechas de desigualdad social, no se han reducido de una manera notable durante los últimos 10 años y se puede apreciar también que los indicadores menos alentadores se ubican en aquellas poblaciones consideradas dentro de los grupos que entran en las categorías de pueblos y nacionalidades del Ecuador, lo cual los convierte en sujetos de derechos colectivos, reparaciones históricas y acciones afirmativas como políticas de discriminación positiva.

En ese sentido es importante anotar que, el racismo, la discriminación, el ocultamiento estadístico (invisibilización), toda la carga histórica negativa de la cual los Afrodescendientes (para el caso de este trabajo) son y han sido objeto y víctimas; y hoy

en día, aprovechándose de dinámicas transnacionales con respecto al reconocimiento de pueblos y nacionalidades milenarias y a aquellas víctimas de la esclavitud, practican una creciente politización de su identidad para con ella; como arma política contender por reivindicaciones sociales, políticas y económicas a las naciones donde se encuentran asentados desde hace alrededor de 500 años.

Esta tesis busca resolver con el enfoque de redes de política esta situación sobre la política de educación que como premisa de las nuevas políticas redistributivas iniciadas en 2007, podría estar dentro de la agenda pública para favorecer a los afroecuatorianos. Es importante recorrer las estrategias de movilización utilizadas para conseguir lo que habían planificado con respecto a este caso y, quienes son aquellos actores que intervienen en ellas es decir, los ideales que pusieron en la mesa, la cuestión afrodescendiente como problema de políticas públicas.

Por lo que, el objetivo general de la investigación para determinar si la hipótesis planteada se cumple total o parcialmente o no se cumple, es: Explicar cómo la política de educación para el pueblo Afroecuatoriano es diseñada e implementada, es puesta en agenda a través de ideas programáticas y de aprendizajes estratégicos de los actores gubernamentales y de sociedad civil. Estos actores que conforman redes de política que entran al juego político buscando realizar sus intereses.

Se hace un recorrido analítico y explicativo aunque muy sucinto de la teoría de análisis de políticas públicas, esto, como buscando interpretar el cómo y el cuándo y por qué las políticas públicas pasaron a ser categorías de análisis para las ciencias sociales tomando el hilo conductor que vaya guiando al lector desde el principio para así ir aclarando el problema de investigación. Esto, porque se considera que, los afroecuatorianos han conformado redes de política

El primer objetivo específico de este trabajo, es **explicar cómo las redes de política del pueblo afroecuatoriano negocian la política de educación desde sus propias agendas**. Basado en la teoría de redes de política, con especial énfasis en las redes justamente y sus actores dirigido esto hacia la educación, su estructura, su agencia, las negociaciones internas en el nivel micro y las negociaciones externas del entorno

político a nivel meso, cómo éstas se forman, quiénes las conducen, qué actores salen, quiénes entran y, centrados en el modelo dialéctico de análisis de política con redes de David Marsh y Martin Smith (2000). Se propone utilizarlo para despejar la duda de si las redes son o no modelos de análisis de políticas públicas. En ese sentido hay que despejar cada momento del modelo y las tres relaciones dialécticas que identifican los actores.

El segundo objetivo específico intenta **analizar la política de educación para el pueblo afroecuatoriano a través de los instrumentos de la política**. Aquí se hace énfasis en la normativa, los planes sobre educación, instituciones y financiamiento.

En el primer capítulo, se analiza la teoría de redes de política y más específicamente el modelo dialéctico de Marsh y Smith (ya mencionado) que será el que se utilice para abordar la investigación ya que, como menciona Roth (2010) estos enfoques, funcionan como lentes que permiten ver la realidad (el problema) y es justamente cómo se pretende usarlo. De manera que, se analiza este enfoque desde las premisas propuestas por los actores empezando por el análisis de políticas con redes como tal, las críticas recibidas desde otras escuelas teóricas y la defensa de su propuesta.

En un segundo momento, se hace una revisión de las tres relaciones dialécticas que, según Marsh y Smith (2000), son las que inevitablemente están inmersas dentro del proceso de política y estas son, la agencia y la estructura, el contexto dentro del cual funciona y los resultados de política que, según ellos, son relaciones iterativas (repetitivas) que en su vaivén tienen influencia sobre el otro es decir: moldean al otro. Lo que los agentes hacen, moldea la red, el contexto moldea la estructura y los resultados de política obtenidos también lo hacen.

Las nociones de estructura y agencia manejadas por los actores que devienen de la sociología de Anthony Giddens (2011), muestra como en el mundo de lo real, no existen verdades absolutas ni cosas totalmente dadas y que más bien, la interacción de los factores es lo que da como resultado lo que se conoce y se puede llegar a generalizar. Con base en trabajos de Cristina Zurbriggen (2003) se despeja un poco la cuestión relacionada al contexto dentro del cual funciona la red y las afectaciones que éste tiene dentro de la

misma y con los mismos actores (Marsh y Smith) se puede demostrar de cuantas maneras y como, los resultados de política pueden tener afectaciones hacia la red.

Para reforzar las ideas planteadas por los actores, se toman teorías complementarias que ayuden a resolver el problema de investigación pero que además aporten a la discusión sobre las redes de política y como resultado de este préstamo teórico, se obtiene el enfoque ideacional de Ben Kisby (2007) donde, el actor se propone criticar, defender y aportar al modelo dialectico para hacerlo una categoría de análisis útil. Así, Kisby propone que, en el nivel meso de análisis existen ideas que moldean el accionar de los actores dentro de la red y además dice que, estos usan ideas programáticas, (concepto tomado del trabajo de Sheri Berman 1998) que son marcos de acción dirigidos a resolver problemas inmediatos es decir; estrategias de acción.

Otra teoría complementaria usada para este trabajo, es la propuesta por Mark Bevir y David Richards (2003) quienes dicen que las redes no son estructuras dadas y que, son sus actores quienes las construyen por lo tanto, hay que descubrir esos códigos culturales [e identitarios] inmersos dentro del quehacer humano. Esto, propone debe ser hecho a través de la etnografía donde, se les devuelve la voz a los actores para que cuenten ellos mismos lo que han hecho. Además, enfatiza en la agencia situada que, no es otra cosa que aquello que los actores hacen bajo un sistema de creencias, ideologías y cultura propias ya que, esto le provee el marco de acción necesario para emprender la acción.

Para la teoría de análisis de políticas públicas, un concepto muy importante (independientemente del enfoque), es aquel que se refiere a las ventanas de oportunidad política que, son momentos [inesperados] del proceso de política que pueden catapultarla y ponerla en la agenda pública lo cual, garantiza su realización. Para que se dé una ventana de oportunidad, debe cumplirse con algunos factores tales como: algún evento que promueva la política, la voluntad de los políticos y quizá otros que, harán posible la negociación. Esta también es otra teoría que se intenta resolver para continuar con el análisis de la política en cuestión.

El segundo capítulo hace referencia al contexto general de las redes de política del pueblo afroecuatoriano, sus inicios; como empiezan a gestarse las ideas de lucha política con corte étnico. Desde una perspectiva histórica, se hace un recuento de aquellos procesos reivindicatorios que se han llevado a cabo inclusive desde la colonia buscando conquistar la ansiada libertad que para los descendientes de africanos, significa (ba) la dignidad de todo un conglomerado de personas que comparten una misma realidad social, económica, política; la misma opresión, los mismos tratos, los mismos crímenes y todos aquellos componentes de desarraigo perpetrados por los colonizadores.

Todos estos procesos, hechos en medio de tácticas de cimarronaje e insurgencia muestran cómo, desde tiempos muy memorables para los afroecuatorianos, se venían forjando movilizaciones en contra de su inventada situación. La educación como tal, siempre estuvo negada para este sector social ya que, los amos conocían que por este medio podrían revelarse los esclavizados, por lo tanto, como sostienen Antón y Smith, la negación sistemática de derechos, era y es un instrumento para mantener el estatus quo de las elites.

Una vez abolida la esclavitud y después de procesos por conseguir la tierra donde se trabaja (movilizaciones campesinas), empiezan a aparecer los primeros intelectuales afrodescendientes quienes, empiezan a encender la llama de conciencia sobre la negritud, lo cual les motiva a incentivar sobre la educación a otros afroecuatorianos, para así lograr insertarse de forma paritaria y acceder de la misma forma a derechos garantizados por el estado.

Esta primera camada de intelectuales, da paso a una segunda quienes, aun siendo estudiantes en Quito logran crear el Centro de Estudios afroecuatorianos experiencia desde la cual, empiezan a modelarse el tipo de organización necesaria para el tema de los afroecuatorianos, y así luego aparece el Movimiento afroecuatoriano conciencia (MAEC), el Centro cultural Afroecuatoriano (CCA), la Asociación de Negros del Ecuador (ASONE) y estas, dan paso a una ola de organizaciones quienes conforman el movimiento social afroecuatoriano.

Logran entonces ser reconocidos (constitución política 1998) y también logran sus propias instituciones y agendas “por fuera del apéndice de los indígenas”, por ende se crea la Corporación de desarrollo Afroecuatoriano (CODAE), la confederación nacional Afroecuatoriana (CNA), siendo la primera una extensión del estado hacia el pueblo afroecuatoriano y la segunda, la macro organización civil de los mismos.

Después, el capítulo se dedica a describir las redes de política actuales y a dilucidar lo que sobre educación mantienen en sus agendas de trabajo, buscando incluirlas en la agenda de política nacional. En consecuencia, se hace un análisis de las estructuras, los conflictos, las relaciones entre actores, negociaciones entre otras premisas que, la teoría de redes de política identifica como importantes dentro de las mismas por lo que, se hace un recorrido explícito sobre este tema y la función que cumplen las redes.

En el tercer capítulo, se hace un análisis de la situación de la política de educación en general y más específicamente de aquella dirigida al pueblo afroecuatoriano desde la visión estatal. Primero se inicia con una revisión de lo que constitucionalmente se obtiene sobre educación desde 1830 (que es una análisis que atraviesa los capítulos dos y tres) hasta la actualidad es decir: la constitución vigente de 2008 en ellas, encontramos como el estado ecuatoriano apoya la educación pública, invirtiendo en ella, no menos del 20% del presupuesto general.

Esto es muy alentador pero, para los afroecuatorianos no lo es en ningún sentido ya que, cuando a educación pública se refiere, se habla de aquellos ciudadanos de la patria quienes para hacerlo debían tener a su haber algunos bienes, dinero, etc. Lo cual lastimosamente no era su caso. Así, van evolucionando las constituciones y en 1906 recién, se reconoce a la “raza” india, su protección y educación que eran garantizados por el estado y también la educación de las mujeres.

Luego, se revisa dentro del acápite, aquellas redes u organizaciones que, han hecho movilización y han hecho propuestas con respecto a la educación; ahí se puede encontrar lo hecho por la comisión nacional de Etnoeducación, la CONAFRO, lo trabajado en el CUPA II, la agenda de mujeres Afroecuatorianas de CONAMUNE, la

plataforma política trabajada por el COCOPAE entre otras experiencias de conformación de una agenda única.

Por último, se hace un análisis de la teoría de redes, aplicado al caso de la educación y las redes inmersas dentro del mismo para, revisar lo que sucede con ellas, con el contexto, que resultados se han conseguido históricamente lo cual, al final determina la naturaleza de la red hoy en día. También se analizan las posibles nuevas ideas programáticas para, de hoy en adelante afrontar el problema de política pública donde, los actores hacen eco de la necesidad de la organización social y política, que aglutine fuerzas a nivel nacional para hacerlo.

En ese sentido, se propone descubrir el interés político detrás de todo esto, a pesar de que existen otros sub intereses inmersos por parte de los actores pero, se puede mencionar que lo que hacen, lo hacen, por lograr igualar las condiciones humanas y acabar de con las brechas sociales existentes y que los aquejan.

CAPÍTULO I

1. Marco Teórico.

1.1 Análisis de Políticas Públicas.

El presente trabajo investigativo, tiene como fin último realizar un análisis de política pública a través del enfoque de redes. De tal manera que, se busca hacer una aplicación práctica de un modelo teórico con énfasis en las redes de política para, así aportar a las discusiones generadas en este ámbito en el tiempo, desde que las políticas públicas son consideradas como una categoría para el análisis.

Las políticas públicas, aparecen como la necesaria respuesta a las crisis estructurales que estaban sufriendo los modelos de gobierno y también, en ese sentido, la ciencia política, toma un giro esencial en sus análisis ya que de principio, lo importante era estudiar la estructuración de los aparatos estatales es decir: la instituciones que lo conforman(ban) (Damgaard, 2006:1).

Las políticas públicas como categoría de análisis, aparecen a mitad del siglo XX en los Estados Unidos donde, el idioma inglés hace una muy clara diferencia de los términos *polity*, *politics* y *policy* siendo el primero, toda “la esfera política en general”, el segundo “corresponde a todas las actividades políticas realizadas para lograr el control del poder político” y el tercero, es el resultado de la *politics* en acción (Roth, 2010:19). De manera que la *policy* tiene inmerso el sentido de acción que realiza alguien que se encuentra en una instancia de poder o que lo ejerce.

En este sentido, las políticas públicas o la acción pública ejecutada por autoridades o sujetos en un posición de poder (jerarquizada) permite entender, como en un mismo espacio, convergen la producción institucional y las “acciones administrativas y “los efectos que esto tiene en la sociedad”, entendido como la interrelación entre el Estado como quien administra recursos comunes y la sociedad como el beneficiario final.

El análisis como tal de las políticas públicas se lo realiza a través de “enfoques teóricos, conceptuales y de herramientas”, que según Roth (2010) funcionan como lentes que permiten ver la realidad del objeto de investigación para así, elaborar una “explicación e interpretación con pretensión científica”. Roth, clasifica los enfoques para el análisis de políticas en tres grandes grupos; “Los enfoques tradicionales, integracionistas e interpretativistas” (Roth, 2010).

Los enfoques tradicionales son aquellos que hacen eco de lo objetivo, medible y comprobable en gran medida comparados con los estudios de la ciencia económica. Para los enfoques integracionistas, el análisis, es una mezcla entre las teorías objetivistas del primer grupo y llega a completarse con la teoría crítica. “En este grupo se sitúan los enfoques neo institucionalistas, los enfoques de redes y los referenciales”. Los enfoques interpretativistas, un poco insatisfechos con los otros enfoques según Roth, le dan importancia al rol de las ideas dentro de la hechura de políticas; algunas investigaciones de autores importantes, “han sido clave para demostrar su impacto”.

El enfoque de redes, será el que se utilice en este trabajo investigativo para el análisis de la política en cuestión. Dicho enfoque, corresponde a posibles mutaciones que ha sufrido el estado nación debido a factores como, una mayor intención de involucramiento social en los asuntos concernientes a la acción pública, mayor descontento en las formas como ésta se realiza (desconfianza), “la internacionalización de la política nacional”, la menor capacidad del estado para cubrir las mayores demandas de una sociedad cada vez más politizada y, la necesidad de encontrar otras formas no jerarquizadas de política.

Debido a esos factores, el enfoque de redes es visto como una forma “informal” de hacer la política donde, convergen actores varios representantes del Estado y de la sociedad, buscando regular el poder del mercado. Estos actores, son mentalizados como formas de organizaciones sociales que hacen presión política, para que los problemas identificados por ellos como problemas públicos, que son menester de la acción política, sean tomados en cuenta.

La ambición más poderosa de este enfoque, radica en el concepto de gobernanza (democrática) donde los actores “intercambian información, y otros recursos”, pasando de un modelo de democracia representativa; la cual tiene su auge en las elecciones, a una democracia más deliberativa; que mantiene la participación de la ciudadanía más allá de las elecciones de representantes que ejercen el poder de decisión sino que, son parte de la toma de decisiones. Según Roth (2010), “las redes de política, son mecanismos de movilización de recursos políticos en temas en los cuales las capacidades y la información necesarias para formular o implementar programas de acción pública son diseminadas entre muchos actores públicos y privados algunos con poder de veto” (Roth, 2010: 40).

1.2 El modelo Dialéctico; David Marsh y Martin Smith (2000).

El enfoque dialéctico de análisis de políticas de Marsh y Smith (2000) viene de la tradición Británica y Americana de análisis de política a través de las redes de política. Esta tradición se enfoca en la agencia de la red y sus actores en el proceso de la política, diferenciándose por el ejemplo de la literatura alemana de análisis de política ya que ésta, considera a las redes como un nuevo enfoque de gobernanza (democrática). Las redes, desde la tradición británica, son vistas como el espacio de negociación donde, entran en juego los intereses, los recursos, el conocimiento entre otras cosas que los actores pueden poseer para lograr de esa manera inclinar la política hacia sus propios objetivos planteados como red de política.

La tipología de redes trabajada por los autores del enfoque, tiene larga data, volviendo primero hacia los Estados Unidos donde, Hugh Hecló en los años 70's se da cuenta que los “triángulos de hierro” (se direcciona la política hacia los intereses propios de quienes participan dentro de ellos) que controlan la política están dejando de funcionar y entran en la escena unos “subgobiernos” un grupo de expertos que hacen lobby político, de esa manera empiezan a configurar la manera en cómo se realiza ahora el proceso de la política a partir de grupos de interés; a estos grupos, los llama “redes de asuntos” (issue

networks). Las redes, se introducen, como “una forma nueva de entender las relaciones entre Estado, Sociedad y Mercado”.

En gran Bretaña, donde más se ha desarrollado el concepto de redes de política, encontramos a autores como Richardson y Jordán quienes empiezan a trabajar la noción de comunidades de política (Zurbriggen, 2003: 3). Los autores trabajan con Rod Rhodes el cual maneja una tipología de redes y toma la noción de comunidades de política. Las comunidades de política, se diferencian de las redes de asuntos de Hecló ya que estas, tienen un alto nivel de cohesión, son cerradas, tienen un número limitado de participantes y su más importante énfasis se encuentra en la estructura de la red y la capacidad de negociación que esta tiene para lograr sus objetivos de política. Rhodes es institucionalista por lo tanto, le interesa el nivel meso de análisis es decir; por encima de los actores y su interacción dentro de la red (micro nivel), mira cuando la red es una estructura fuerte y capaz de hacer peso en el quehacer político.

Marsh y Smith consideran que los esfuerzos más notables de teorización de las redes de política, se encuentran encuadrados en cuatro enfoques principales como son: “el rational choice, el enfoque de interacción personal, el análisis formal de redes, y el enfoque estructural” (Marsh y Smith, 2000: 4-5). Cada uno de estos enfoques, enfatiza en uno de los dos aspectos más notables de las redes es decir: la agencia o la estructura así, el rational choice le da importancia a la “lógica de lo adecuado” o sea que los autores son egoístas y siempre tienen como objetivo ganar en una negociación. En ese sentido los enfoques priorizarán en lo que más bien se ajuste a su teorización; que si la estructura y sus relaciones en el nivel meso o las interacciones de los actores en el nivel micro de análisis.

David Marsh y Martin Smith, se consideran a sí mismos como realistas, esto significa que ellos piensan que hay algunas cosas ahí afuera en la realidad, que están dadas, pero también dicen que hay otras cosas que son construidas socialmente por lo tanto, la realidad es una hibridación. De acuerdo con Giddens, los actores piensan que las estructuras no son cosas individuales e indiferentes a las acciones inteligentes de los individuos que las ocupan en un tiempo y espacio. Para ellos, existen relaciones dialécticas que van y vienen y en ese camino se configuran la estructura y la agencia.

Los autores empiezan haciendo una crítica a aquellos cuatro modelos de análisis de política mediante las redes ya que, los consideran buenos como para empezar pero, les encuentran deficiencias, debido que, no permitirían llegar a concluir el análisis integral del proceso de política. Los actores encuentran tres relaciones dialécticas en todo el proceso de la política las cuales, lo configuran de tal manera que, el resultado de la política es uno y no otro y por este motivo, critican a los modelos existentes, asignándoles las fortalezas que tienen pero, hacen especial énfasis en las debilidades importantes que pueden hacer inútil el análisis.

Por ejemplo, los autores critican a Keith Dowding y al rational choice porque desde este enfoque, se dice que las redes solas no son suficientes y que el resultado de la política es resultado de las negociaciones de los actores es decir: para ellos existe una relación directa entre la agencia de la red y los resultados. En el enfoque antropológico de McPherson y Raab, Marsh y Smith encuentran importante las relaciones de los actores dentro de la red los cuales, interactúan en ese espacio poniendo en juego todos sus recursos, como pudieran ser; económicos, conocimientos, posiciones, sus ideas y valores y entre estos configuran el “plan estratégico de la red” por otro lado, critican fuertemente que esto tenga relación unidireccional con el resultado de la política.

Por otra parte, se da importancia a los roles que los actores juegan dentro de la red, y estos roles son los que configuran la acción mas no los individuos que la conforman según Laumann y Knoke. Rod Rhodes y Marsh en la otra mano, le dan importancia a la maquinaria que forman los actores y su inter relación y los roles que estos juegan. Es decir, la estructura de la red, es el factor importante para estos actores quienes ven como progresa el proceso de política, a partir de las relaciones de la red con instituciones políticas o que están inmersas.

En ese sentido, desarrollan el enfoque dialéctico que intenta dar respuestas a preguntas recurrentes sobre si es o no menester el análisis de política con redes. Aquí, ellos dan importancia a los aspectos relevantes para unos enfoques y lo mismo, irrelevantes para otros enfoques. Las redes son instituciones pero que no funcionan solas, están permeadas por el contexto en el que se desarrollan y están integradas por actores con una carga histórica de valores, ideas, intereses, recursos.

“Las redes tienen entre líneas la institucionalización de creencias, culturas y formas particulares de comportamiento, estas, ayudan a rutinizar los comportamientos de los actores lo cual, simplifica el proceso de la política” (Marsh y Smith, 2000: 3). Los valores compartidos por quienes conforman una red, ayudan sobremedida a configurar las líneas de acción que la red como estructura política tomara en el proceso ya que, estos actores comparten una “visión común” del mundo lo cual los lleva a plantear sus preocupaciones como problema de política.

Es importante enfatizar en los “valores compartidos” debido a que esto, funciona como elemento cohesionador y es a partir de la cohesión y “la forma” de la red cuando se alcanzan los consensos necesarios para plantear los problemas que como organización han identificado, y las posibles soluciones encontradas en un nivel igualitario dentro de la estructura de la red la cual entonces, negocia con las instituciones que se encuentran en el contexto externo de la red y también con otras redes de política inscritas dentro del mismo marco. Según Marsh y Smith, “las redes fuertes, con alto nivel de consenso son las que persisten, no solo en políticas específicas sino también en la agenda de políticas” (Marsh y Smith, 2000: 3). Esto hará que los resultados de política sean unos y no otros.

Pero también, hay que considerar que los actores no actúan solamente a partir de sus interés o preferencias políticas ya que, obviamente dentro de la estructura de la red, pueden verse enfrentados algunos intereses de actores con diferencia de recursos, lo cual en cualquier momento podría desviar el proceso, en una cuestión de elección racional dentro de la red por lo cual, la idea de los autores es que, los actores no funcionan de manera independiente del contexto político; dicho contexto genera hoyos y permea la estructura de la red, logrando que la agencia sea infectada por los acontecimientos coyunturales que son interpretados por los actores “inteligentes” en el sentido de Giddens, y en ese sentido, los intereses cambian su direccionamiento original.

Hay que resaltar la importancia que tiene el cambio en las redes, para Marsh y Smith es importante tomar en cuenta los cambios en el nivel micro de análisis (endógenos) y en el nivel meso de análisis (exógenos). Los actores consideran que los enfoques de redes existentes, hacen una distinción entre estos dos niveles y le dan toda la

importancia al uno o, al otro lo cual, a la larga termina desviando el proceso de análisis de la política.

Es importante, tomar en cuenta los aspectos relacionados con los actores, sus valores, sus creencias, sus intereses y también sus recursos los cuales ponen en la mesa para la consecución de resultados (interacciones). Estas interacciones, dependiendo de los resultados de política, pueden guiar al cambio dentro de la red, y también posiblemente a la desmovilización de la misma pero, también los cambios estructurales en el contexto, son parte de esos cambios y para los actores estos no van desvinculados el uno del otro ya que esto a su vez por ejemplo, tiene efecto en el “aprendizaje estratégico” de los actores.

Los actores, aseveran que las redes de hecho tienen mucho que ver con el resultado de la política pero, en efecto ellos aseguran que no existe una relación unidireccional entre la red y el resultado. De manera que para construir su “enfoque dialéctico” proponen tres relaciones dialécticas que aparecen en el proceso de política. Las tres relaciones dialécticas desarrolladas por los autores son: la estructura de la red y los agentes que operan en ella, la red y el contexto en el que funciona, y la red con los resultados de política.

El contexto en el que la red se desarrolla, tiene mucho que ver con el cambio en la red y con el “aprendizaje estratégico que tienen los actores, este aprendizaje que es utilizado en las negociaciones, deviene de las habilidades que los actores tienen desde el inicio pero también de lo aprendido dentro de, y el resultado final de política, refleja según Marsh y Smith, las mutaciones logradas durante el proceso de política que ha sufrido la red, y las interacciones de los agentes y de la estructura como tal.

Marsh y Smith (2000), entienden por relación dialéctica a: “la relación interactiva entre dos variables en donde, cada una afecta a la otra en un proceso iterativo” (Pág. 5). Esta conceptualización sobre relación dialéctica, ha recibido críticas lo mismo por quienes muestran oposición al enfoque dialéctico y al análisis con redes de política como, aquellos que defienden y son partidarios de las dos categorías. La crítica más pronunciada sobre dicho concepto, viene de Evans (2001) quien, piensa que la explicación que dan los

autores no es suficiente debido a la variedad de significados que dicho término puede recibir.

Evans (2001), en su ensayo “Understanding dialectics in policy networks analysis”, menciona que el mayor problema que tiene el enfoque dialéctico, se encuentra justamente en el concepto que sus autores tienen sobre la palabra dialéctico. Agrega que,

“el término tiene muchos significados y puede prestarse para malas interpretaciones, desde *Platón y su arte para definir las ideas, la tesis, antítesis y síntesis de Fichte, o, la unificación progresiva a través de la contradicción de opuestos de Karl Marx*”, (traducción del autor) además, que el termino dialectico no fue usado por Marx sino que deviene de los trabajos de Engels por lo que, es imposible saber cómo se supone que el lector entenderá el termino (Evans, 2001:543).

Aquí, a modo de resumen, se puede recalcar los factores importantes del modelo dialectico. La red y la forma en que esta aparece, no está dada de antemano, esta se construye a partir de los actores quienes, comparten una visión común del mundo (de los problemas). Estos actores están cargados por un bagaje de ideas, creencias, valores, intereses, etc. Cuando deciden conformar una estructura fuerte, una red; estos actores han puesto a juicio todos estos elementos con los que vienen marcados y, han llegado a consensos lo cual, define desde ya la forma de proceder de la red y los comportamientos permitidos y no permitidos dentro de la misma por parte de los actores involucrados.

Cuando se ha conformado la red, los actores del modelo dialéctico David Marsh y Martin Smith (2000), debaten la idea de que, (según los modelos de análisis más sobresalientes) existe una relación unidireccional entre esta estructura y los resultados de política es decir: están seguros de que existe una relación causal ya que el resultado de política es uno y no es otro pero, entonces, aseveran que, existen tres relaciones dialécticas que permean y cambian el rumbo del proceso (si esto hubiere sido unidireccional). De ese modo, la estructura de la red y los agentes que operan en ella, constituye una primera relación dialéctica; (entendiendo dialectico como la relación entre dos variables las cuales se afectan la una a la otra). La segunda relación es la red y el contexto dentro del cual funciona y la tercera y última, es la red y el resultado de política.

Los actores, deciden conformar una red ya que, han visto necesario poner en agenda algún problema compartido el cual, puede ser resuelto a través de la acción política. En esta interacción convergen los interesados que tienen recursos elementales a su favor lo cual, hace que la red sea de una forma y no de otra, que se privilegien unos resultados de política por encima de otros y que las negociaciones con otras instituciones sean de una forma muy específica.

La estructura de la red, una vez conformada, no está actuando dentro de un “triángulo de hierro” impermeable, exento de toda intromisión externa por lo tanto, funciona en el marco de un contexto heterogéneo con ideas diferentes de las que tiene la red, si se tratara de la misma política o, también en el mismo contexto aparecen otras organizaciones las cuales priorizan unos problemas sobre otros. En ese marco la red tendrá que hacer prevalecer sus prioridades políticas pero, en consenso con los otros actores ajenos a la red los cuales, también negocian por sus propias prioridades. Estas interacciones exógenas tienen agencia y propenden al cambio en la red.

El resultado de la política, al parecer es un actor inerte dentro del proceso pero, según los actores, éste, es un actor mas que tiene incidencia dentro de la red como estructura, sus agentes, las interacciones y negociaciones que se hagan a partir de ahí. Según el resultado logrado, esto determinará las futuras posiciones dentro de la red, como se distribuirán los usos de recursos, los cambios ideacionales, la fuerza relativa de la red frente a otras (la legitimidad) y también, puede propender a la desmovilización de la red como tal o de algunos de sus agentes.

Aquí es importante mencionar que, los actores se inscriben en un proceso de aprendizaje hacia la política o, hacia el proceso de la misma lo cual, rutiniza sus acciones futuras, moldea los comportamientos apropiados dentro de la red, moldean también los núcleos duros de creencias que los mueven, y de los resultados que logran poniendo en práctica su conocimiento experto, aumentan la legitimidad política de la red frente a otras inscritas en el mismo contexto.

1.2.1 Estructura y Agencia.

La noción de agencia y estructura de David Marsh y Martin Smith (2000), deviene de la sociología de Anthony Giddens, entendida como los estudios hacia las sociedades modernas y diferenciándose de la teoría social (que son asunto de todas las ciencias sociales) y su teoría de la estructuración. Con esta teoría, Giddens trata de dar fin a las discusiones sociológicas sobre el estructuralismo y el funcionalismo como categorías que brindan importancia a una gran maquinaria comprobable y que es generalizable (sociedad) y, a las teorías de la hermenéutica, que son más constructivistas y que ponen en el centro de la discusión al individuo. Giddens dice que, “para la teoría de la estructuración, no es ni la vivencia del actor individual ni la existencia de alguna forma de totalidad societaria sino las prácticas sociales ordenadas en un tiempo y un espacio” (Giddens, 2011: 40).

Para Giddens, existe una forma de relación dialéctica entre lo que está dado y lo que es construido; lo que el individuo hace (es consciente de lo que hace), tiene agencia en la estructura y de vuelta la estructura, inscrita en un tiempo y un espacio de la acción del individuo tiene agencia también en éste que, es consciente de lo que hace a partir de la racionalización (rutina) de la acción y se traduce luego en prácticas aprendidas. El actor, realiza una actividad reflexiva o sea, la continuidad de sus prácticas se constituye en un “aprendizaje estratégico” (Énfasis del autor).

Esta teoría que inspira a los actores del modelo dialéctico, considera vital el concepto de “conciencia discursiva” que, no tiene mayor diferencia con lo que Giddens llama también “conciencia práctica” encontrando diferencias nada más en lo que el actor enuncia y lo que hace, es decir, el paso de discursos retóricos hacia la acción concreta. El obrar del individuo se considera importante y cargado de poder de decisión ya que, en cualquier momento de su acto, el individuo pudo haber elegido actuar diferente.

El concepto de estructura que Giddens tiene, sobrepasa las tradicionales concepciones sociológicas que esta tiene es decir, se sobrepone a esa rigidez de las estructuras vistas como armazones “externos a la acción humana”. El autor de esta teoría sostiene que” las reglas y recursos que se aplican a la producción y reproducción de una

acción social son, al mismo tiempo, los medios para la reproducción sistémica” (Giddens, 2011: 55) o sea, que la relación entre estructura y autor, no es nunca unidireccional sino que va en doble sentido, desde las prácticas de socialización de los sujetos; las prácticas ejecutadas por estos posteriormente y en un sentido de desarrollo generacional, regresan cambios y/o mutaciones hacia la estructura que en un tiempo espacio vuelve a los sujetos. Existe una relación dialéctica que se inscribe en la mitad de las teorías estructuralistas, funcionalistas y hermenéuticas.

Para Giddens, las actividades individuales son capaces de reproducir la propiedades estructurales del sistema social” ya que: “Aunque la existencia continuada de grandes colectividades o sociedades evidentemente no depende de las actividades de ningún individuo en particular, es claro que esas colectividades o sociedades dejarían de existir si desaparecieran todos los agentes interesados” (Giddens, 2011: 60).

La estructuración de sistemas sociales, contiene como base importante de la teoría de la estructuración, el análisis de prácticas de autores inteligentes que se graban en un registro de lo que hacen además, usan reglas y recursos en cada una de ellas y como estas, luego se reproducen en otras interacciones. Se mantiene entonces la tesis de que existe relación causal y se podría decir (aunque suene redundante) existe también afectación mutua entre “la constitución de agentes y la de estructuras; éstas, no son variables exógenas la una de la otra.

1.2.2 Contexto y red de política.

Para Marsh y Smith (2000), las redes cambian, lo mismo por factores endógenos a la red como también por factores exógenos es decir: que los factores concernientes a la red, no son lo suficientemente fuertes para sostener la idea de que ésta, tiene agencia directa con los resultados sino que, también hay que tomar en cuenta el gran contexto externo el cual, tiene variaciones y éstas a su vez afectan también a la red. Esta aseveración, lleva a los autores a trabajar dos ideas que le dan peso explicativo:

“Las redes de política reflejan estructuras exógenas; por ejemplo, estructuras de clase y género. Entonces, la estructura de las redes es probable que refleje

el patrón más amplio de la desigualdad estructurada dentro de la sociedad. Ciertamente, las redes son estructuras que no se las puede dar por hecho; se necesita explicar su origen y para hacer esto, hay que mostrar como estas, se inscriben en otras divisiones estructurales. Segundo, la estructura de la red, el cambio en la red pueden ser parcialmente explicados con referencia a factores exógenos, pero estos factores contextuales están dialécticamente a la estructura de la red y a su interacción” (Marsh y Smith, 2000: 7).

Una discusión recurrente para el análisis de políticas públicas; sin importar desde que enfoque de análisis se haga, ha sido si la política hace las políticas y si por el contrario, las políticas públicas hacen la política. En ese sentido y faltando mucho por indagar en ese ámbito, Marsh y Smith consideran que el contexto grande en el que funcionan las redes tiene agencia sobre la red. Es decir entonces que, las redes no funcionan dentro de una bola de cristal que les hace impermeables a las variaciones del contexto político dentro del cual estas funcionan.

De esta manera, según Zurbriggen, el enfoque de redes, no solo modela como un marco conceptual sino, como una categoría analítica con vasto “poder teórico”. De ahí que, es importante utilizar modelos analíticos que integren las diferentes perspectivas inmersas en la hechura de las políticas públicas las cuales, según la misma autora integran las perspectivas del rational choice y de los neo institucionalismos haciendo del enfoque de redes una forma innovadora de analizar la acción política.

Entonces, Marsh y Smith aseguran que el contexto dentro del que funciona la red, tiene repercusiones dentro de la misma. Este contexto político y la forma en que funciona, también ingresa en las dinámicas de la red (aunque no totalmente ya que, se mantienen los núcleos de ideas programáticas; el contexto puede modificar el curso de la política) y hace que las decisiones dentro de la estructura sean de una manera un tanto diferente debido a las variaciones exógenas. Los actores dentro de la red no son agentes ajenos a la realidad sino que, según Zurbriggen (2011), “Los actores públicos y privados no son inherentemente libres; enfrentan una serie de posibilidades y restricciones provenientes del marco político-institucional más o menos permanente en el espacio y el tiempo”.

“El desafío se centra en desagregar estas diferentes dimensiones de análisis de una realidad compleja y examinar cómo los actores públicos y privados que se relacionan en una arena política se encuentran constreñidos

por las reglas de juego de la red (nivel meso) y por ciertos rasgos distintivos de la matriz histórica que se hace sentir en la configuración de un sistema político (nivel macro) y del contexto más general en el que están insertos. El fenómeno de nivel medio no puede ser explicado aislado de instituciones políticas más generales”¹.

“No sólo las características del sector (patrones de interacción entre los actores) deben ser tomadas en cuenta para explicar las hechuras de las políticas públicas, sino que también deben ser incorporados los arreglos políticos y administrativos nacionales. Es importante indagar hasta qué punto las tradiciones estatales, los arreglos constitucionales, la estructura burocrática y la cultura política afectan la administración de políticas públicas” (Zurbriggen, 2011: 194).

En ese sentido, los intereses, los recursos, las ideas entre otros factores que cohesionan a la red. Las interacciones, las negociaciones, el peso que la red tiene dentro de tal o cual negociación; que tan fuerte es ésta en el momento de priorizar sus demandas y hacer valer sus propuestas de política. Todos estos factores del nivel micro y meso, no van desentendidos del nivel macro donde funciona el sistema político como tal.

O sea, en el nivel más alto, existen instituciones (formales e informales) que moldean la forma como se realiza la política, quizá no en su totalidad ya que, dependiendo de la fortaleza de la red, hará prevalecer sus preferencias de política pero, estas mismas preferencias ya van marcadas con la huella del contexto donde se desarrolla la red. Es decir: según Atkinson, dependiendo de que, el Estado sea fuerte o débil o del sistema político o económico por ejemplo, las políticas tendrán ese matiz como resultado (Atkinson, 1989) aunque, las ideas programáticas de la red se mantengan (en cierto sentido).

“Un trabajo importante en esta línea de investigación es, sin duda, el realizado por Scharpf (1997)² quien, a partir de una serie de estudios hechos con la socióloga Renate Mayntz, desarrolla un enfoque dentro del institucionalismo, que se denomina institucionalismo centrado en actores.

En este sentido, el autor destaca la incidencia que tienen las instituciones, por un lado, sobre las percepciones, las preferencias y las capacidades de actores individuales o colectivos y, por otro, sobre las formas en que estos actores interactúan. Las instituciones son, sin duda, la principal fuente de información de los actores y el principal factor que influye sobre sus decisiones, en el sentido de que reducen los incentivos para seguir ciertas

¹ Michael Atkinson, D. William, “Strong States and Weak States: Sectoral Policy Networks in Advanced Capitalist Economies”, *British Journal of Political Science*, vol. 14, núm. 1, 1989, p. 67.

² Fritz W. Scharpf, *Games Real Actors Play...*, op. cit., p. 41.

estrategias de acción y aumentan los incentivos para realizar otras”.
(Zurbriggen, 2011:195)

Es vitalmente importante para Marsh y Smith (2000), considerar el aspecto concerniente al contexto de política ya que, en éste existen instituciones políticas con niveles de poder más grandes que la red ya que, son quienes después de todo, tienen los recursos y toman la decisión final y además, existen también otros grupos y/o redes que hacen presión política por otros temas considerados por ellos importantes lo cual, hace más angosto el margen de acción en el que se desenvuelve la red por lo tanto, ésta tendrá que ser estratégica y negociar con estos otros actores no menos importantes que pueden ser una escalera de subida hacia los objetivos planteados o pueden también a la vez ser obstáculos muy difíciles de sortear. En consecuencia, la existencia de una red, no asegura tener un resultado de política deseado sino que ésta, está confluída por algunos otros factores que hacen que su agencia sea moldeada en el proceso de hacer política.

1.2.3 Resultados o productos y la red de política.

Como tercera relación dialéctica, entre las tres que los autores identifican en el proceso de política analizado con redes de política como una herramienta útil que, contribuye al estudio de las políticas públicas, Marsh y Smith (2000), aseguran que el resultado de política influye directamente en las redes. Las redes como tal tienen influencia en el resultado final de la política aunque no de forma directa ya que esta relación, está permeada por las dos primeras relaciones dialécticas es decir, la agencia y la estructura, la red y el contexto y esto da como resultado un producto final el cual, también tiene agencia en la red y la forma que ésta tomará en otros procesos de política.

De manera que, el resultado de la política, es el resultado del trabajo de una red de política fuerte (de ser el caso), la cual ha posicionado en primera instancia sus preferencias de política; priorizando los problemas que han considerado importantes y a partir de ser una organización cohesionada han logrado poner en agenda dichos problemas y lograr que se ejecuten las soluciones que han planteado y han sido negociadas con los propios miembros de la red y con otros actores (instituciones políticas

u otras redes de política) inmersos dentro del contexto y del proceso de política que también hacen presión (lobby) política.

En virtud de las tres relaciones dialécticas identificadas, los autores del modelo dialéctico Marsh y Smith (2000) creen que, el resultado de la política tendrá agencia en la red y el proceso de la política en al menos tres formas y estas son: “un resultado particular de política puede guiar al cambio en las membresías de la red o el balance de recursos dentro de sí misma”, “Los resultados de política pueden tener un efecto en la estructura social lo cual, debilita la posición de un interés particular en relación a una red dada de antemano” y “Los resultados de política pueden afectar a los agentes” (Marsh y Smith, 2000: 6).

En consecuencia, lo que la red haga o deje de hacer a partir de la consecución de un resultado particular de política, significará que, dicho resultado ha tenido influencia y por ende ha producido cambios dentro de la agencia, la estructura e inclusive en el contexto político. Esto a su vez genera cambios en los intereses y recursos que los actores ponen en la mesa en el proceso de política pública. De hecho inclusive, un resultado de política particular el cual, puede ser positivo o negativo, puede también terminar en la desmovilización de la red como tal o de algunos de sus actores (influyentes o no).

Un resultado de política puede significar cambios en los mandos o jerarquías existentes (innegablemente) dentro de la red, puede también significar ascensos o descensos en las posiciones importantes que la red de política ocupa dentro del contexto grande (el contexto político) es decir que, de ser exitosa la política planteada, la red aseguraría su hegemonía cuando de tomar decisiones se trate y de lo contrario, se convertiría en una estructura no muy influyente, que tendría que negociar en una posición no muy cómoda con aquellas que si ocupan lugares importantes.

De manera que, no existe una relación unidireccional entre una red de política existente y unos resultados de política sino más bien, esta aseveración se inscribe en un proceso iterativo (reiterado, repetitivo) donde, las influencias de otros factores no menos importantes guía a que el proceso de política sea de una forma muy específica y poco predecible y no de otra y que también, los resultados de la política sean unos muy

específicos y no otros y eso a la postre significa también la existencia de estructuras de política que han sido exitosas y también inclusive la desaparición (desmovilización) de aquellas otras que no han logrado ser exitosas (énfasis del autor). De modo que, los resultados que genere el proceso de política son también importantes para determinar la importancia de la red dentro de un contexto compuesto de otras organizaciones y también incluso el futuro de otros procesos de política, lo cual para Marsh y Smith (2000) es otra relación dialéctica capaz de influir sobremanera en cualquier política que sea intervenida.

1.3 Teorías Complementarias.

1.3.1 El Enfoque Ideacional; Ben Kisby (2007)

Ben Kisby (2007), defiende el modelo dialectico de Marsh y Smith (2007) al cual lo encuentra innovador ya que, este modelo sobrepasa a la tipología de redes trabajada por Marsh y Rhodes (1992), debido a que estos últimos le dan mayor énfasis al rol que las estructuras juegan dentro del proceso de la política restando así, la importancia que tienen los actores inmersos dentro de la estructura de la red en este caso. De ahí que la propuesta nueva de Marsh y Smith se encuentra justamente en las relaciones bidireccionales entre la estructura y la agencia.

También, el mismo Kisby enumera algunas críticas hechas al *modelo dialectico* tomando dos como más importantes mismas que, pueden influir sobremanera en el proceso de análisis de la política. Primero (y citando a Marsh y Toke) dice que “los agentes pueden actuar de forma individual o también pueden hacerlo en representación de un grupo”; cuestión que Marsh y Smith pasan por alto refiriéndose solo como actores individuales a aquellos que conforman la red y son clave. Por último también se critica que “hay que tomar en cuenta a actores ajenos a la red así como a los que son parte de la misma (Esto basado en Marsh y Toke 2003) (Kisby, 2007).

Debido a estos factores, Kisby hace un aporte (o le da una variación) al enfoque dialectico propuesto por Marsh y Smith (2000). A su enfoque, lo denomina *ideacional*. El Enfoque Ideacional de Kisby (2007) propone que las ideas, deben ser tomadas más en

serio y no solo como meros discursos retóricos que los actores utilizan dentro de la red para movilizar sus preferencias de política sino más bien, como elemento cohesionador de la estructura que, en el nivel macro de análisis hará prevalecer sus propuestas (Énfasis del autor).

En ese sentido, el autor dice que hay en el nivel meso de análisis un “contexto ideacional” que, en el nivel micro, se convierte en una especie de “creencias programáticas” para los actores que forman la red. Es decir “creencias programáticas que los motivan” a partir de esas mismas ideas compartidas entre los actores, se crea la red. “Estas ideas pueden ser vistas como si tuvieran una relación interactiva con los resultados de política” (Kisby, 2007) esto porque, moldean desde ya la forma de la red.

Para Kisby, es importante proponer esta variable al modelo dialéctico en respuesta a que este; según él, “ayuda a comprender el cómo fue introducida una política pero, no ayuda a comprender por qué fue introducida la política”. Por lo tanto, el objetivo de Kisby es examinar las “ideas programáticas que motivan a los miembros de una red política para que un problema de política (identificado por ellos) sea visto como tal a la luz pública. Por esto, según Kisby (2007), “hay que colocar a las ideas programáticas como variables independientes, a la red de política como variable intermedia y, a los resultados como variable dependiente del proceso de política”

1.3.1.2 Creencias programáticas.

Ben Kisby (2007), defiende y critica el modelo dialéctico; como ya se dijo en párrafos anteriores, en ese sentido él, hace su propia propuesta a dicho modelo manteniendo las premisas básicas del modelo que son las tres relaciones dialécticas del mismo. En su propuesta, el autor le añade al proceso de política el rol importante que cumplen las ideas por lo que, su enfoque se denomina “ideacional”, entendiendo que las ideas, no son solo meros instrumentos de enunciación de discursos retóricos sino más bien, factores estructurantes de la acción de la red como tal por lo tanto, recoge ideas del trabajo de Sheri Berman (1998) para apoyar su propio trabajo.

Berman (1998) por su parte, en su libro “The social democratic moment”, en el capítulo denominado “el rol de las ideas” hace un recorrido a las connotaciones teóricas que han recibido las ideas históricamente donde, se les había restado importancia, alegando que estas “son el resultado de otros factores estructurales” y no tienen ninguna agencia por si solas. El trabajo de Berman, está basado en un estudio de dos partidos políticos social-democráticos en Alemania y Suecia durante el periodo entre la primera y segunda guerras mundiales e intenta entender, por qué esos actores actuaron en la manera que lo hicieron y propone “abrir la caja negra del proceso de toma de decisiones, examinando en particular el papel jugado por las ideas de cada partido para moldear sus preferencias de política”.

La autora en el sentido dado a las ideas por la literatura política, donde se discute si estas son o no relevantes para el estudio dice:

En años recientes, sin embargo, así como la memoria colectiva del reciente siglo veinte se desvanece, reservaciones normativas acerca de enfatizar en el rol de las ideas en la política han sido reemplazadas por otras que son metodológicas. Un reto metodológico deviene de la gran creencia de que las ideas son epifenoménicas-es decir: que son solo la consecuencia de otros factores y por ende no son dignas de estudiarse. Otro reto metodológico deviene del hecho de que las ideas “*nunca han descendido fácilmente al estudio empírico o a la cuantificación*”, los científicos políticos prefieren estudiar cosas que pueden ver, medir y contar y las ideas al parecer son lo opuesto, vagas, amorfas y constantemente evolutivas (Berman, 1998:16)

De manera que, las ideas no han sido un objeto de estudio recurrente entre los científicos políticos lo cual, ha negado el espacio estelar que éstas; según la autora, juegan dentro del proceso de política además, afirma que “Incluso para el propio Karl Marx las ideas podían ser vistas mejor como el resultado de factores materiales, teniendo poco o ningún valor independiente o impacto” (Berman, 1998: 16).

El reto para los teóricos idealistas, estaba en mostrar que las ideas, podían ser consideradas variables independientes; además de que, cualquier variable independiente en un momento, podía ser la variable dependiente en otro y como tal, las ideas no estarían fuera de esta doble vía por ende, la autora enfatiza que no es menester mostrar que las ideas no han sido influenciadas por otros factores sino que más bien estas deben ser capaces de realizar explicaciones o sea, tener vida propia sin ser reducidas a otros

factores del sistema contemporáneo buscando determinar, que ideas, a más de tener vida propia, pueden influenciar el comportamiento político en el tiempo extendido.

De manera que, si el teórico idealista puede mostrar que las ideas tienen vida propia y no son solo meros resultados de otros factores materiales, entonces ese hecho sería solo “una materia analítica distinta que solo está relacionada indirectamente a los últimos resultados”. En sí, las ideas fundamentan la acción de los actores ya que de estas se determinará que estos, actúen de una forma muy particular.

Las ideas pasan a través de un espectro donde, por un lado están las “ideologías o visiones del mundo” entendido esto como las formas a través de las cuales, los individuos perciben el mundo exterior que les rodea, como este funciona y porque funciona así como por ejemplo las ideologías creacionistas o las teorías evolucionistas. “Las ideas representan una visión total del mundo histórico. Las ideologías proveen marcos mentales dentro de los cuales los seres humanos pueden ordenar y entender el mundo en el que viven” (Berman, 1998: 20). Y por el otro lado del espectro, se encuentran las posiciones políticas.

En medio de estas dos categorías inmersas en medio del espectro de las ideas, es justo donde la autora propone que concentremos la atención, ya que, en la mitad o en el rango medio de las ideas están ubicadas las “ideas programáticas” (como Berman las llama), las cuales son: “Una denominación reconocidamente arbitraria pero que captura las características más importantes y distintivas del tipo de ideas capaces de retener la atención” (Berman, 1998: 21).

Las ideas programáticas, al igual que las ideologías son “abstractas, sistemáticas y coordinadas y marcadas por afirmaciones integradas, teorías y metas” se diferencian de las ideologías en que las creencias programáticas, no representan una visión generalizada del mundo en el que vive el actor sino que, estas son marcos dentro de los cuales, se encuadra la acción humana, es decir, éstas están presentes en momentos particulares de una acción particular mas no siempre en la vida y visión del mundo material y no material fuera de dicha acción.

Dentro de sus dominios específicos las creencias programáticas proveen las líneas base para las actividades prácticas y para la formulación de soluciones a los problemas diarios. Las creencias programáticas, en otras palabras, proveen el marco ideacional dentro del cual son formulados los programas de acción (Berman, 1998:21).

Definitivamente, las creencias programáticas, proveen una conexión relativamente clara y distinta entre la teoría y la praxis, en consecuencia, éstas aclaran el panorama de acción decisivo donde los autores, visualizan como proceder ante alguna situación problemática. La autora sostiene que las creencias programáticas deberían proveer “expectativas mutuas y una intención mutua de predictibilidad”. También éstas (Creencias programáticas) se diferencian de las ideologías en que se predisponen para definiciones claras y coherentes; lo que el autor hace lo hace porque lo cree así.

En tal sentido Kisby (2007), respaldado por el trabajo de Berman (1998), asegura que el enfoque dialéctico de Marsh y Smith (2000) pasa por alto la cuestión referente a las ideas de manera que él, las ubica en el meso nivel de análisis asegurando que, ahí en el contexto externo, existen marcos de ideas programáticas que permean la estructura de la red, y hacen que la acción sea de una manera quizá diferente. Berman reitera que las creencias programáticas son un marco dentro del cual se moldean las acciones particulares y los actores están permanentemente entrando y saliendo de ese régimen de ideas.

1.3.2 Teoría descentrada Mark Bevir y David Richard (2003).

Mark Bevir y David Richard en su ensayo (2003) “Descentrando las redes de política: una agenda teórica”, tratan de darle un punto de vista diferente a la teoría de redes por lo que, hacen una revisión rápida de lo que se ha escrito hasta ese momento y lo que ha sido más sobresaliente en ese ámbito.

La forma distintiva de ver las redes para estos actores, se enmarca en los actores como principales hacedores de la estructura que será la red. Ellos critican la sobrecargada dosis de objetividad en la mayoría de los actores que trabajan redes ya que, ellos

encuentran importante a los intereses, recursos entre otros que se generan pero dentro de la red. Es decir lo importante es la conformación de la estructura como tal.

Para empezar, Bevir y Richard (2003), dicen que las redes, “Se conforman de actores gubernamentales y sociales quienes interactúan y viabilizan las políticas”. En este sentido, se rescata el enfoque de las redes como un nuevo estilo de hacer política donde, las rigurosas jerarquías se abren o se emblandecen de manera que otros actores gubernamentales o no, puedan ser escuchados y puedan tener por ende incidencia política.

De ahí que, los actores van más atrás de la conformación de la red como estructura y ponen especial énfasis a la “agencia situada” y a las “tradiciones” utilizando la etnografía como metodología para el desarrollo de su propuesta. Por agencia situada, se refieren a que las personas, no son autónomas en términos de su acción sino que, “su agencia esta siempre situada un set heredado de creencias y prácticas” (Bever, 2003: 9). Con tradición entienden “al set de entendimientos que una persona consigue durante la socialización”.

Al hablar de “teoría descentrada”, primero los actores aclaran que descentrar es “enfocarse en la construcción social de una práctica a través de la habilidad de individuos para crear y actuar sobre significados” (Bever y Richard, 2003:2). Ellos en su teoría, rechazan cualquier tipo de universalización y/o de verdad absoluta ya que, los procesos sociales se construyen, de esta manera, el énfasis de la teoría descentrada esta en las construcciones que los actores hacen para resolver “problemas y dilemas”. Agregan que esta teoría es para “desempacar una práctica en términos de las creencias y acciones dispares o contingentes de los individuos”.

También para tomar otra de las formas de ver a las redes (redes como forma de gobernanza), dicen: “Un enfoque de gobernanza descentralizada implica cuestionar un cambio de jerarquías a redes”. En su lugar sugiere que las redes se construyen de manera diferente por muchos actores en el contexto de diversas tradiciones” (Bever y Richard, 2003:2). En ese sentido dicen que la pregunta que moviliza su trabajo investigativo es

¿Cómo lucen las redes desde una perspectiva antifundacionalista? Es decir, es un sentido de construcción social desechando el positivismo científico de causas y efectos.

Como resultado, su investigación arroja que su teoría, primero, “enfatisa en la naturaleza construida de los conceptos, acciones e instituciones”, segundo que, “Los individuos construyen sus creencias en el contexto de una tradición o el discurso, y, a menudo en respuesta a dilemas o problemas”, por último que, “una teoría descentrada resalta la importancia de las creencias, significados, tradiciones y discursos”.

Y también encuentran las diferencias de su trabajo con los otros sobresalientes trabajos (incluyendo a Marsh y Smith 2000). Dicen que, “las redes son promulgadas por los actores”, “enfatisa la necesidad de mirar por los orígenes del cambio en las respuestas contingentes de las personas ante los dilemas”, “reta a la idea de que las características de la red están dadas” y que, “las redes no pueden ser entendidas por fuera de las tradiciones” (Bevir y Richard, 2003: 7).

De manera que, las críticas que en primer lugar hacen a los enfoques o tipologías de redes existentes, tienen mucho que ver con la poca importancia que le dan a los actores que, según esta teoría son quienes a partir de sus tradiciones y creencias, dan paso a la formación de la red y por ende, le resta importancia a la estructura ya que no es la cual moldea *a priori* a los actores; los actores construyen a la red y no al contrario.

Dicen también que cuando hay cambio en la red, estos se producen en un nivel micro es decir: dentro de la red, y estos suceden en respuesta a inconvenientes (probablemente del contexto o de la interacción). Los actores cuestionan la idea de Marsh y Rhodes sobre la posibilidad de construir tipologías de redes con características diferenciadas sino que, las redes al ser una construcción de actores llenos de un bagaje de tradiciones, están en constante estructuración. Y concluyen diciendo que, las tradiciones entendidas como la base de la construcción de la estructura define la forma que tendrá la red, por lo tanto ésta, no puede ser entendida por fuera de las tradiciones.

Las tradiciones y/o creencias según los autores, constituyen el núcleo duro que funciona como pegamento de los actores involucrados y como moldeador de la red. Estas tradiciones se mantienen pero, pueden variar, modificarse o cambiar (en menor medida)

debido a los resultados o variaciones en el contexto dentro del cual esta se desarrolla pero, la idea de principio es que estas tradiciones funcionan como la herramienta principal cuando se crea una red de política, las ideas, creencias y tradiciones, son importantes en tanto generan paradigmas.

Agencia Situada.

Los actores sociales, quienes ejecutan acciones para lograr conseguir un objetivo planteado, según la agencia situada; lo hacen en el marco de las tradiciones las cuales, funcionan como primer pegamento entre la coordinación, el agente y su ejecución. Los individuos están en constante creación y actúan en base a sentidos o significados que “justifican su acción” (Sasso, 2006). En consecuencia, dichos actores no actúan en base a factores externos (en principio) sino más bien en base a ideas, creencias que se constituyen en el depósito de sus tradiciones lo cual; es el inicio de la acción coyuntural para resolver los problemas diarios.

Para Bevir y Richard (2003) como elemento central de su teoría descentrada, es necesario hacer diferenciación entre los conceptos de autonomía y agencia los cuales, se diferencian en que, “Los individuos autónomos, pueden al menos de principio, tener experiencias, razonar, adaptar creencias y actuar por fuera de cualquier contexto. Por otro lado, los agentes pueden razonar, actuar en forma novedosa aunque pueden hacerlo solo dentro de los contextos que los influyen” (Bever y Richard, 2003:9). De manera que, para dicha teoría, los actores no son autónomos sino, agentes situados dentro de un contexto que, ha tenido gran influencia en su formación (socialización) que, cuando ejecutan una acción, lo hacen a partir de dichos principios (tradiciones).

En consecuencia de la agencia situada, para los autores de la teoría descentrada, significa que la importancia será ubicada en la construcción social, es decir, que el énfasis será puesto en aquello que, los actores de tal o cual situación construyen a partir de su muy particular visión del mundo (ideología en el sentido de Sheri Berman), el sentido que le dan a eso y como justifican su acción justamente a partir de los significados. Para ellos, “Descentrar es enfocarse en la construcción social de una práctica a través de la habilidad

de los individuos para crear y actuar sobre significados” (Bevir y Richard, 2003). Hay que desempacar el maletín de creencias inmersas dentro de las acciones de los individuos.

En consecuencia, los agentes situados, buscan ejecutar su acción individual y/o colectiva a partir de los hechos, ideas, tradiciones, etc. Que son fundantes del ser o actor social que constituye cada sujeto en el momento de la acción a ser ejecutada. O sea que, las estructuras entendidas como aquellos factores externos (normas sociales, leyes, acuerdos) que configuran la acción son nada más un segundo aspecto influyente sobre los actores. De tal manera es importante para la teoría descentrada, entender y explicar aquellos factores principales donde se encuentra la parte ontológica de la acción social que se desarrolla.

1.3.3 Ventana de oportunidad.

La ventana de oportunidad [política], es un concepto de las ciencias políticas desarrollado por los enfoques de análisis de políticas relevantes entre ellos, el rational choice, el neo institucionalismo y también el enfoque de redes; este es un concepto concerniente al cambio de políticas en el sentido Khuniano. Las políticas no cambian fácilmente y de hecho según el neo institucionalismo histórico, las dinámicas y acciones que se realizan en torno a la política, devienen de una tradición con la cual las instituciones fueron construidas y dicha tradición influencia a los actores de la política. De manera que las políticas si cambian, lo hacen de forma gradual y muy lenta aunque posiblemente pudiere haber lo que Kuhn llama cambios paradigmáticos.

Las políticas pueden cambiar cuando hay una combinación entre la presión de un problema, el cambio en el entorno político y la emergencia de una solución viable, aplicable y aceptada (Parra, 2009: 154). Los prominentes científicos políticos como Paul Sabatier, desestiman la validez del “ciclo de políticas” trabajado por Harold Lasswell debido a que el proceso de política no es tan predecible como lo señala este enfoque en el cual, la política es parte de un proceso lineal (positivista) que va desde la formulación del problema, la construcción de las posibles soluciones, la solución elegida y la implementación; algunos autores, le han incluido subcategorías inmersas entre estas que

son las principales y también la evaluación pero, ha quedado obsoleto como una herramienta completa para el análisis aunque sus etapas sirven para hacer análisis de políticas.

De manera que, las ventanas de oportunidad, se proponen hacer esta distinción entre estas perspectivas del ciclo de política y aparecen de manera inesperada justo cuando se alinean estas propuestas las cuales según Parra (2009) “tiene vida propia” y, las cuales en algún momento de la política se sincronizan y van poniéndose a disposición una tras otra es decir: existe y/o se identifica un problema, dicho problema está en la opinión pública (lo cual lo catapulta) y hay la predisposición política para resolverlo en ese momento es entonces cuando los grupos o redes “se comprometen en batallas retóricas para ganar acceso a las agendas mientras tratan de negarles el acceso a otros grupos” (Birkland y De Young, 2013:175).

En ese sentido, las redes deben aprovechar sus recursos e invertirlos en el juego político buscando las oportunidades propicias para poner en agenda sus demandas de política y aprovechando las coyunturas del contexto encontrarles soluciones prontas y ejecutarlas. Los eventos que son siempre tomados en cuenta y que posiblemente cambien el rumbo de la política, son aquellos que generan conmoción en la mayoría de la población, a pesar de que estos, sean menos dañinos que otros que se encuentran a vista y paciencia de todos pero, dichos eventos, distorsionan la naturalidad con que se generan los eventos, es decir: alteran la rutina con que se desarrolla la vida diaria como por ejemplo, un terremoto o algún otro desastre natural (Birkland y De Young, 2013:175) a estos eventos Kingdom los llama “eventos focales”, los cuales funcionan como pequeños empujones que hacen que la forma tradicional de hacer política cambie de forma radical (Kingdom citado en Birkland y De Young, 2013:175).

De tal manera y en conclusión, las redes que se conforman con actores que comparten un visión común del mundo (de los problemas), que tienen ideas, creencias, tradiciones y valores también en común y deciden emprender en el activismo político, les permean variables como su propia interacción dentro de la estructura, el contexto dentro del cual funcionan y al final también los resultados de política, esto no es una relación causal donde la existencia de una organización que empuja la política, asegura que se

tengan resultados sino que más bien, se inscriben dentro de una lógica de interacción y negociación con otros actores que también tienen sus propios intereses y que pueden funcionar como soporte o, como obstáculo en la consecución de resultados de manera que, las estrategias que la red utilice para hacerlo, son realmente importantes en ese proceso y por ende aprovechar las oportunidades políticas (ventanas de política) que ofrece el contexto o el sistema político como tal, forma parte de dichas estrategias.

CAPITULO II

2. Las redes de política

2.1 Introducción.

La educación desde su nivel secundario y específicamente en el nivel superior, se convierte en uno de los motores de la movilización afroecuatoriana debido esto a que históricamente no han tenido este derecho (en la época de esclavitud, la libertad y concertaje el estado aseguraba la educación para los ciudadanos mientras los “negros eran pertenencias y no tenían capital primero, y luego estaban estancados en una deuda impagable que los prevenía de estudiar) lo que, en consecuencia ha negado espacios importantes dentro del espectro de garantías de derechos ciudadanos.

En complemento de eso, algunas acciones aunque aisladas han sido realizadas por líderes afrodescendientes para asegurar dichos espacios educativos y por ende, tener lugares “legítimos” ahí donde las decisiones políticas son tomadas y vehiculizan el quehacer social. Últimamente, a partir de la “politización identitaria” de la cual habla Jhón Antón (2011), también han considerado importante que su historia en la nación, conozcan las nuevas generaciones de afroecuatorianos y que la reconozcan los otros ciudadanos en el país; esto se refiere a los procesos de Etnoeducación llevados a cabo por algunos líderes.

Este capítulo, abordará de forma sucinta la historia en base a la movilización de corte política afroecuatoriana; es decir, aquella que apunta a dar giros en las formas tradicionales de hacer política o que busca cambios para una parte de la población que ha estado en situación de olvido, esto, con el objetivo central que es, **explicar cómo las redes de política del pueblo afroecuatoriano negocian la política de educación desde sus propias agendas.**

Entonces, será necesario encontrar aquellas experiencias, sus estrategias de movilización, sus aliados estratégicos o no, para de tal modo dibujar las redes de política alrededor de las reivindicaciones Afroecuatorianas. Sus actores más relevantes, quiénes

entran y quiénes salen, qué ideas prevalecen y efectivamente cuáles se cumplen. Todas estas, son premisas presentadas por la teoría de análisis de política con redes y en ese sentido, las movilizaciones Afroecuatorianas se ajustan en cierta manera a esta teoría.

Todo lo anterior, se hará en una perspectiva temporal, en el periodo que va desde los años noventa que es donde la acción política toma fuerza, hasta el 2009 donde se logran instrumentos muy importantes de política en el marco de un país que entra en un proceso político diferente liderado por Rafael Correa donde, se reconocen derechos negados históricamente. Para hacer esto, no se pueden dejar por fuera, algunas movilizaciones importantes que se dieron, anterior a dicho intervalo de tiempo ya que, éstas moldearon lo que sería después la movilización de corte más político-identitario.

El pueblo afroecuatoriano, puede ser considerado un movimiento social ya que, “realiza acciones que propenden al cambio y, estas son mantenidas en el tiempo”. (Antón, 2011), el autor dice textualmente que, “el movimiento social Afroecuatoriano es un movimiento constituido y no está en construcción ni es emergente” como han sostenido algunos teóricos afrodescendientes.

De manera que, para encontrar redes de política dentro de dicho proceso organizativo, quizá se contrasten algunas de las afirmaciones de Antón. Por ende, se tratará de dibujar las redes que intervienen y sus relaciones.

2.2 Antecedentes históricos.

José Chalá, sostiene, que no es verdad que los africanos y sus descendientes, recibieron de forma pacífica la colonización y que hayan estado muy conformes con su condición; como así lo han sostenido académicos durante mucho tiempo y más bien, dice que, los procesos de cimarronaje han sido muchos y variados. Estos procesos netamente organizados, estructural y estratégicamente por aquellas mujeres y aquellos hombres se perpetraban buscando encontrar en resumen su ansiada libertad que “no es una dádiva, sino inherente a los hombres” (SPMSPC, 2011).

Estas movilizaciones, tuvieron resultados importantes y que, a partir de eso, los reclamos van tomando matices diferenciados dependiendo del contexto en el que se desarrollan las acciones, es decir; cada consecución guía a cambios en las redes y sus actores como los sostiene la tercera relación dialéctica de Marsh y Smith.

En resumen de aquello, los esclavizados, no tenían una vida digna, trabajaban horas seguidas sin ningún descanso y bajo el régimen de inclemencia del látigo, quedando más muertos que vivos. Eran cosas sin derecho y propensos a la venta y/o intercambio destruyendo sus núcleos familiares y, los “patrones” el Estado, para poder mantener su “crimen de lesa humanidad” negaban la educación de éstos, lo que por ende les privaba de conocer y defender sus derechos de seres humanos.

En 1852 con el proceso de libertad, las condiciones no variaron y más bien, expusieron a los ex esclavos a un proceso de despojo de la tierra que mantenían por derecho consuetudinario y también les insertaron en una especie de trabajo por deuda lo cual, alargaba más las condiciones desiguales (más en Chalá 2006 y 2013). Esas condiciones, tampoco permitían que los afrodescendientes pudieran acceder a la educación en detrimento que había que trabajar por las raciones de comida, ropa y por el mismo pedazo de tierra, es decir: era una deuda que traspasaba las generaciones por lo tanto, no había tiempo para el estudio razón por la cual los padres siempre repetían, “que vas a saca’ de la escuela vení’ a trabaja” (entrevista, Cristóbal Barahona, Juncal, 2011).

Las reformas agrarias de 1964 y 1973, fueron procesos un poco desalentadores en materia de resultados; o sea, lo que se buscaba era el acceso a la tierra que se trabajaba (como lo dijera el presidente José María Velasco Ibarra) pero en vez de eso, lo que se recibía hoy de forma legal era el pedazo de tierra mantenido desde hace muchos años, desde la esclavitud, la libertad-concertaje y las reformas agrarias mientras, los terratenientes mantienen aún grandes extensiones de tierra.

En este punto ya unos pocos empezaban a estudiar; Salomón Chalá y Nelson Estupiñan Bass (quizá los primeros) que lograron educarse y por ende luego “hacer conciencia sobre la [negritud] Afrodescendencia” (Antón, 2013:88) aunque, no muchos podían estudiar ya que ahora había que trabajar también para mantener las familias.

Marsh y Smith (2000), toman al contexto como una variable que tiene relación con la red; su agencia y los resultados de política es decir: no es un juego donde no hay factores extrínsecos que influyan en la red. El contexto como tal juega un rol imprescindible para el análisis de políticas públicas ya que, puede ser quien establece las reglas por lo tanto es una de las tres relaciones dialécticas del enfoque, para ellos, el contexto puede tener relación y/o cambiar el “normal” funcionamiento de las cosas.

Para el pueblo afrodescendiente en la actualidad y en el pasado para los africanos y sus descendientes, esto no tiene mucha diferencia ya que, el régimen esclavista de principio, negaba la condición de seres humanos para ellos, tenían dueños o patrones y no tenían ningún derecho por lo tanto, igual que todo lo demás la educación no era ni siquiera una opción, más solo el trabajo forzado, las agresiones físicas, morales, psicológicas e inclusive espirituales.

En este contexto de total desigualdad, siguen siendo otros quienes tienen poder sobre ellos ya que, la manumisión de la esclavitud de 1852, no significó la libertad, ni la ciudadanía ni derechos por lo que, la gran mayoría de los ex esclavizados tuvieron que volver a “trabajar” en las haciendas en condición de concertos endeudados por generaciones.

A pesar de haber sido participes de las gestas libertarias de la nación, los africanos y sus descendientes no entraron en el sentido de nación unitaria propuesta por los nuevos gobernantes ya que, simplemente no eran el prototipo de ciudadanos para el naciente Ecuador.

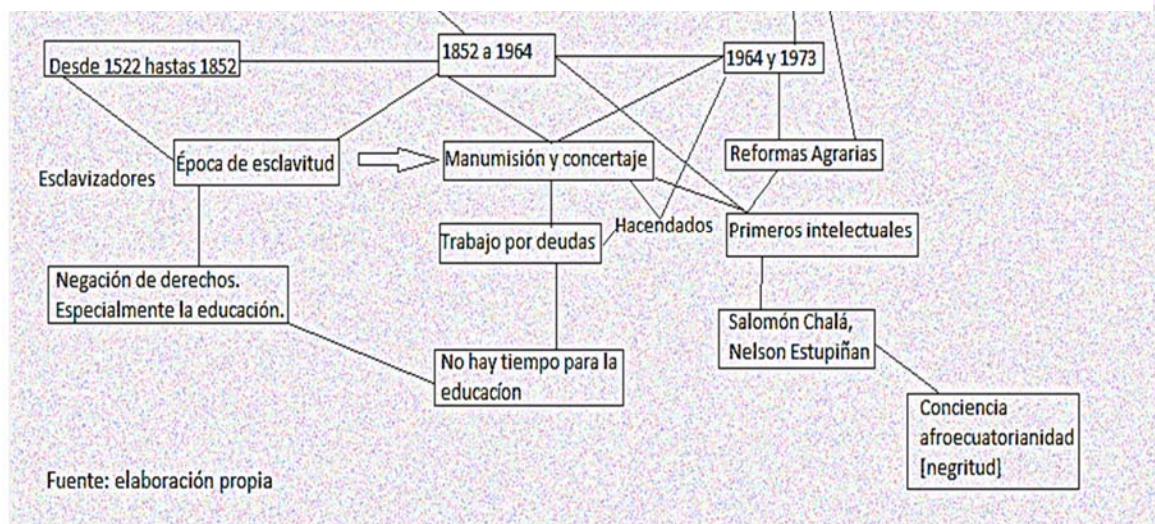
Luego las dos reformas agrarias de 1964 y 1973, fueron nada más otro tipo de engaño ya que, no se entregó la tierra a quien la trabajaba sino que “un pedazo de quebrada” (Tuaza, 2011) y terminaron indemnizados los hacendados quienes siempre tenían dinero.

Por lo demás, se puede decir que las movilizaciones libertarias, por un trato digno, por la ciudadanía, por los derechos entre otras gestas por parte de los afrodescendientes, se movían en un contexto muy adverso y desproporcional ya que, sin ser ciudadanos en un principio, estaban sujetos al mandato de su amo debido a que eran “muebles de color

negro” (García, 2013). Luego con aboliciones a medias, no reconocimiento constitucional y reformas agrarias dudosas es casi imposible lograr objetivos planteados.

A pesar de eso, hay resultados muy concretos logrados a partir de la movilización de los afroecuatorianos inclusive desde tiempo de la colonia (serán tomados en cuenta porque no se puede hablar de movilización actual sin ellos), pasando hasta conseguir la tierra y como se empieza ya a hablar de la conciencia afrodescendiente netamente desde los años 70’s.

Tabla 1. Conciencia de Negritud en proceso histórico, esclavitud, concertaje y reformas agrarias.



Como se mencionará a lo largo de este trabajo, las movilizaciones, los reclamos, la insurgencia, el cimarronaje y todas las experiencias emprendidas en busca de la felicidad superior de los descendientes de africanos llegados a las nuevas naciones desde el siglo XV; son muy variadas aunque todas tienen ese matiz revolucionario propio de los pueblos africanos.

Aquellos africanos, que bautizaron como negros y, aquellos por quienes hablaron haciendo el ejercicio del ventrílocuo que inclusive, dijeron estar haciendo un favor al evangelizarlos y que también les inventaron su propio bienestar, cuando decían que

estaban contentos de ser esclavos (esclavizados) y de haber sido sacados de África, bárbara y salvaje. Nunca fue así como sucedieron las cosas y más bien, hubo procesos de insurgencia y cimarronaje en contra de las prácticas de lesa humanidad que se tenían en las haciendas (el infierno).

Es importante hacer un corto recorrido histórico para darle “al Cesar lo que es del Cesar” ya que la historia oficial no cuenta las hazañas hechas por los descendientes de africanos. En ese sentido y como uno de los hitos más importantes a nivel internacional, está, la que se considera como la tercera forma de hacer revolución, después de la francesa y la estadounidense es decir; la revolución haitiana que, impuso su independencia, se posicionó como una nación eminentemente [afrodescendiente] negra y mantuvo como su forma espiritual el *Vudú* esto en 1804 de la mano de Toussaint L’ouverture y luego mantenido por Alexander D’Salines.

Para el caso ecuatoriano, no es menos importante recordar algunos nombres de personas afrodescendientes y sus proezas para lograr la libertad de sus hermanos. Se puede empezar con el héroe nacional, **Alonso de Illescas** y su compañero de combate **Antón**, los cuales hombro a hombro con los indígenas esmeraldeños, lograron hacer de Esmeraldas una verdadera trinchera donde, los padres jesuitas y sus esclavizadores no pudieron entrar gracias a las estrategias militares impuestas por estos dos caballeros.

En Catamayo, Loja 1785 aun quizá recuerda el nombre del cimarrón **Pedro Luis Mina** quien, con “un grupo de treinta indignados negros, dio muerte a un miliciano y fugó con dirección a la villa de Zaruma, para encaminarse luego, hacia Chilla, después de cometer varios excesos en el primer poblado” (SPMSPC, 2011).

Bajando hacia el territorio ancestral Chota, la Concepción y Salinas, situado en los valles del río Chota y Mira, en las provincias de Imbabura y Carchi encontramos otros valerosos hermanos que hicieron hasta lo imposible (para la época) por lograr su libertad, por su dignidad, por su condición de seres humanos, aquí algunos nombres: **Martina Carrillo, Francisco Carrillo y Francisca Polonia Méndez, Fulgencio Congo, Ambrosio Mondongo, Pedro Pascual Lucumí, Carolina y José Loango, Felipe Congo** (Chalá, 2006) y otros cuyos nombres la historia negadora no ha documentado quienes de

una forma u otra pusieron su esfuerzo para que hoy sus descendientes, gocen de una libertad relativa. Otra forma de insurgir y luchar, también fue la mantención de apellidos que transportaban a aquellos viajeros hacia sus lugares de origen a pesar de la *Carimba*³, estos apellidos son: Congo, Carabalí, Minda, Mina, Lucumí, Loango, Chalá, Anangonó, Ayoví, Mairongo (Chalá, 2006, 2013).

Ellos fueron avanzando en lo que a libertad se trata. Para 1852 se firma la carta de libertad por parte del presidente del Ecuador General José María Urbina aunque, esto significó otro viacrucis para los ex esclavizados y nuevos **servidores de las fuerzas armadas** y conciertos (más en Chalá 2006, 2013 y Antón 2011) ya que, las indemnizaciones se hicieron a los hacendados y no a los esclavizados. Ahí se empiezan entonces a gestar las luchas por la tierra; por el pequeño *huasipungo* que en tiempo de esclavitud ya lo teníamos y que ahora, el dueño de hacienda nos cobraba por tenerlo, generando una deuda tan grande que sobrepasaba las generaciones.

En 1964 se da la primera reforma agraria donde, los campesinos, luchaban por obtener de forma legal lo que, por derecho consuetudinario les pertenecía desde hacía más de 400 años es decir: el pequeño huasipungo donde trabajaban; en su día de descanso, para el sustento familiar. Una vez más, esta política continúa favoreciendo a los hacendados ya que fueron indemnizados por el Estado. Para 1973, tiene lugar la segunda reforma agraria, esta vez, la lucha era por la hacienda y en muchos lugares del Valle del Chota sucedió así por eso, hoy, unas pocas familias cuentan con al menos una hectárea de terreno cada miembro.

El pueblo afroecuatoriano, como se ha dicho, no era sujeto de políticas, de derechos ya que ni siquiera tenía ciudadanía y luego, eran vistos como la antítesis de la ecuatorianidad marcada por el mestizaje; desconociendo los valerosos aportes de estos en las gestas libertarias del país. En ese sentido y con respecto a la educación como un derecho, las constituciones nacionales, además de desconocer la existencia de ellos como grupo social, también les negaba accesos a derechos como personas individuales de

³ La marca que determinaba a quien pertenecía el esclavo de ahí, la Imposición del nombre del esclavizador a sus esclavizados, por eso la existencia de apellidos españoles en afrodescendientes.

manera que, en ninguna de ellas (en el intervalo de tiempo que va desde 1830 hasta 1979) lo hace como se verá a continuación.

Desde la agenda estatal, es importante ir analizando de manera detenida las conceptualizaciones sobre educación que se tenían desde entonces en el país y hacia quien estaba dirigida, para entender, por qué la educación se convierte en una estrategia política para los actores político-sociales afroecuatorianos quienes, plantean el acceso a la educación formal y además que se incluyan sus hitos históricos dentro del pensum de estudios nacional.

En la constitución de 1830, “artículo 26, inciso 7, entre las atribuciones del congreso nacional está, “Promover la educación pública”. Promover y fomentar la educación pública y el progreso de las ciencias y de las artes en la constitución de 1935, artículo 43, inciso 8. En 1843 se mantiene lo mismo de 1835. Promover y fomentar la educación pública en la constitución de 1851”. (FAO: s/f)

En la constitución política de 1852, con respecto a la educación el artículo 40 dice que son atribuciones del congreso:

11. Formar planes generales de enseñanza para todo establecimiento de educación e instrucción pública;

12. Promover y fomentar la educación pública, el progreso de las ciencias y de las artes, concediendo con este objeto, por tiempo limitado, privilegios exclusivos, o las ventajas e indemnizaciones convenientes para, la realización o mejora de empresas u obras públicas interesantes a la Nación, o para el establecimiento de artes o industrias desconocidas en el Ecuador; (FAO: s/f)

Años más tarde, se dicta una nueva carta constitucional en 1861 donde en lo que a educación se refiere, se puede encontrar lo siguiente: Artículo 39: Son atribuciones del congreso:

11. Formar leyes generales de enseñanza para los establecimientos de educación o instrucción pública;

12. Promover y fomentar la educación pública y el progreso de las ciencias y las artes, concediendo con este objeto y por tiempo limitado, privilegios exclusivos o las ventajas o indemnizaciones convenientes; promover las

empresas, fomentar los descubrimientos y favorecer las mejoras útiles que deban introducirse en la República;

Artículo 96.- Habrá Municipalidades provinciales, cantonales y parroquiales. La ley determinará sus atribuciones en todo lo concerniente a la policía, educación e instrucción de los habitantes de su localidad, sus mejoras materiales, recaudación, manejo e inversión de las rentas municipales, fomento de los establecimientos públicos y demás objetos y funciones a que deban contraerse. (FAO: s/f)

En la constitución de 1869, el artículo 35.

11. Dar leyes generales de enseñanza para los establecimientos de educación o instrucción pública;

12. Promover y fomentar la educación pública y el progreso de las ciencias y las artes, concediendo con este objeto y por tiempo ilimitado, privilegios exclusivos, o las ventajas e indemnizaciones convenientes; promover las empresas, fomentar los descubrimientos y favorecer las mejoras útiles que puedan introducirse en la República;

Y, **Artículo 83.-** Habrá Municipalidades en todas las capitales de cantón, y serán presididas por los Jefes Políticos. La ley determinará sus atribuciones en todo lo concerniente a la policía, educación e instrucción de los habitantes, de la localidad, sus mejoras materiales, recaudación, manejo e inversión de las rentas municipales, fomento de los establecimientos públicos y demás objetos y funciones a que deban contraerse. (FAO: s/f)

Lo mismo, a excepción del artículo 83, decía la constitución en 1878.

El artículo 118 de la constitución de 1884 reza así:

“Artículo 118.- Para la administración de los intereses seccionales, habrá Municipalidades. La ley determinará su organización y atribuciones en todo lo concerniente a:”

1. “La educación e instrucción de los habitantes de la localidad”; (FAO: s/f)

Que con esto, se refería a los habitantes ciudadanos de la localidad a quienes el Estado les garantizaba el acceso a la educación.

Las constituciones políticas de 1897 y 1906 le atribuyen al congreso nacional el siguiente numeral de su artículo número 65.

13. Dictar leyes generales de enseñanza para los establecimientos de educación e instrucción pública;

Y agregan:

Artículo 122.- Para la administración de los intereses seccionales, habrá Municipalidades. La ley determinará su organización y atribuciones en todo lo concerniente a la educación e instrucción de los habitantes de la localidad; policía, mejoras materiales; creación, recaudación, manejo e inversión de las rentas; fomento de los establecimientos públicos, y más objetos a que deban atender. (FAO: s/f)

Artículos 122 y 113 correspondientemente.

Es importante seguir revisando lo que los marcos constitucionales del Ecuador desde 1830 conciben por educación, sus formas y hacia quienes estaba dirigida ya que, en cierto momento empieza a acoger a los sectores indígenas quienes, a diferencia de los afroecuatorianos, son reconocidos y se les reconoce también su ciudadanía sumado esto a que también, su educación se empieza a dictar en lenguas vernáculas (Quechua) a parte del castellano. También ya aparece la educación para la mujer.

La Constitución de 1928, en la sección 4 del poder legislativo dividido en cámaras dice que son sus atribuciones:

15. Dictar leyes generales de enseñanza para los establecimientos de Educación Pública;

Y los siguientes artículos.

Artículo 167.- Los Poderes Públicos deben protección a la raza india, en orden a su mejoramiento en la vida social, muy especialmente en lo relativo a su educación y condición económica.

Artículo 168.- El Estado tiene obligación de dispensar a la mujer atención preferente, tendiendo a su liberación económica. En consecuencia, velará, de modo especial, por su educación profesional técnica, capacitándola, entre otras posibilidades, para que pueda tomar parte activa en la Administración Pública.

Artículo 169.- Cada año, en el Presupuesto, se incrementará la partida destinada al Ramo de Educación Pública, hasta que llegue a emplearse en este servicio el veinte por ciento, por lo menos, de las rentas del Estado, dentro de cinco años. (FAO: s/f)

Para 1945, en este recorrido se puede encontrar lo siguiente respecto de la educación en dicha carta constitucional:

Artículo 125.- Se invertirá en educación pública cuando menos el veinte por ciento de los ingresos ordinarios.

Sección III. De la educación y de la cultura

Artículo 143.- La educación constituye una función del Estado.

“Se garantiza la educación particular, ajustada a las leyes y a los reglamentos y programas oficiales.

La educación oficial y la particular tienen por objeto hacer del educando un elemento socialmente útil. Deben inspirarse en un espíritu democrático de ecuatorianidad y de solidaridad humana.

La educación pública debe tener unidad y cohesión en su proceso integral. Para ello se organizará de modo que exista una adecuada articulación y continuidad en todos sus grados. Empleará métodos que se fundamenten en la actividad del educando y desarrollen sus aptitudes, respetando su personalidad.

La educación oficial es laica y gratuita en todos sus grados. Ni el Estado ni las Municipalidades pueden subvencionar otra educación que ésta; pero los servicios sociales serán suministrados, sin diferencia alguna, a todos los alumnos que los necesiten.

La educación primaria es obligatoria. En la oficial el Estado proporcionará, sin costo alguno, los materiales escolares necesarios.

El Estado y las Municipalidades cuidarán de eliminar el analfabetismo y estimularán la iniciativa privada en este sentido.

En las escuelas establecidas en las zonas de predominante población india, se usará, además del castellano, el quechua, o la lengua aborigen respectiva.

El Estado atenderá especialmente al desarrollo de la educación técnica, de acuerdo con las necesidades agrícolas e industriales”. (FAO: s/f).

Un año después en 1946:

“Artículo 171.- La educación de los hijos es deber y derecho primarios de los padres o de quienes los representen. El Estado vigilará el cumplimiento de ese deber y facilitará el ejercicio de este derecho.

La educación y la enseñanza, dentro de la moral y de las instituciones republicanas, son libres.

En todos los grados de la educación se atenderá especialmente a la formación moral y cívica de los alumnos.

Tanto la enseñanza oficial como la particular prestarán especial atención a la raza indígena. En los organismos directivos nacionales de la enseñanza estarán representadas todas las fuerzas docentes del país, tanto oficiales como particulares, de conformidad con la Ley.

La Educación Oficial, sea Fiscal, Provincial o Municipal, es laica, es decir, que el Estado como tal no enseña ni ataca religión alguna”. (FAO: s/f)

Conforme va pasando el tiempo, el estado va asumiendo competencias con respecto a la educación y cada vez, los articulados de cada una van aumentando dado que va reconociendo derechos de indígenas y de mujeres que ya se vio anteriormente. De manera que, la constitución de 1967 no es la excepción y va aumentando en número, los artículos correspondientes a la educación y cobertura también, lo cual no soluciona el problema de la educación afroecuatoriana.

Capítulo IV. De la educación

Artículo 33.-

El Estado garantiza el derecho a una educación que capacite a la persona para vivir dignamente, bastarse a sí misma y ser útil a la comunidad.

El derecho a la educación incluye el de disponer de iguales oportunidades para desarrollar las dotes naturales en una profesión, arte u oficio, y en el grado o nivel en que encuentre la mejor garantía de bienestar para sí misma, para los que de ella dependen y para el servicio de los demás.

Artículo 34.-

El Estado suministrará y regulará la educación. Es deber y derecho de los padres educar a los hijos, y podrán escoger, en consecuencia, la índole de educación que habrá de dárselos.

Artículo 35.-

El Estado garantiza la libertad de educación dentro de la moral y de las instituciones democráticas y republicanas.

La educación oficial es laica, o sea que el Estado, como tal, no enseña ni impugna religión alguna.

Artículo 36.-

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad e inculcará respeto a los derechos y libertades fundamentales; favorecerá la comprensión y tolerancia entre los grupos sociales y religiosos, y el mantenimiento de la paz.

En todos los niveles de la educación se atenderá primordialmente a la formación moral y cívica de los alumnos.

Artículo 37.-

La educación elemental y la básica son obligatorias; cuando se impartan en establecimientos oficiales, serán además gratuitas.

Artículo 38.-

En la educación se prestará especial atención al campesino. Se propenderá a que los maestros y funcionarios que traten con él, conozcan el idioma quichua y otras lenguas vernáculas.

En las escuelas establecidas en las zonas de predominante población indígena se usará de ser necesario además del español, el quichua o la lengua aborígen respectiva, para que el educando conciba en su propio idioma la cultura nacional y practique luego el castellano. (FAO: s/f)

En 1978, con la llamada vuelta a la democracia, después de una dictadura militar, se dicta una nueva constitución en la que, aun los afroecuatorianos no son ni siquiera reconocidos como habitantes de la patria y mucho menos, se les reconoce su derecho a la educación.

“Art 27.- La educación es deber primordial del Estado.

La educación oficial es laica y gratuita en todos sus niveles.

Se garantiza la educación particular.

La educación se inspira en principios de nacionalidad, democracia, justicia social, paz, defensa de los derechos humanos, y, está abierta a todas las corrientes del pensamiento universal.

Se garantiza la libertad de enseñanza y de cátedra. La educación en el nivel primario y en el ciclo básico del nivel medio es obligatoria. Cuando se imparta en establecimientos oficiales, se proporciona gratuitamente los servicios de carácter social.

En las escuelas establecidas en las zonas de predominante población indígena, se utiliza, además del castellano, el quichua o la lengua aborígen respectiva.

El Estado formula y lleva a cabo planes para erradicar el analfabetismo. Se garantiza la estabilidad y la justa remuneración de los educadores en todos los niveles.

El Estado suministra ayuda a la educación particular gratuita, sin perjuicio de las asignaciones establecidas para dicha educación y para las universidades particulares. (FAO: s/f)

En ese sentido, es evidente como desde esos tiempos muy memorables se viene gestando la inclusión integral del pueblo afroecuatoriano para lograr terminar de una vez con las diferencias y brechas existentes pero, a pesar de eso, hasta este momento, con la llamada vuelta a la democracia y su nueva constitución no se reconoce a todos en la patria, lo cual seguía negando derechos.

Como se puede vislumbrar, la educación indígena a partir de 1928, ya se encontraba en la agenda pública aunque, con un carácter de asimilación de campesinos que necesitaban completar el proceso de mestizaje para poder llegar a la ciudadanía total, claro está, “debían recibir educación en sus propios idiomas vernáculos para luego practicar el español” pero al menos, se les reconocía su pertenencia étnica y la vulnerabilidad causada en esa razón. Mientras tanto, queda la sensación de que los

afrodescendientes estaban tomados en cuenta como ciudadanos entre todos los demás sin, darle mayor importancia a su pertenencia étnica debido a lo que, fueron anteriormente negados sus derechos también y bajo este paraguas roto se seguía de tal manera negando el acceso a derechos de una parte de la población históricamente empobrecida al igual que los hermanos indígenas.

2.3 Las redes de política 1970-2006

2.3.1 Contexto y red de política.

La acción colectiva afroecuatoriana se ve marcada por varios episodios importantes que han dejado huella en este proceso en ese sentido, la campaña de “autodescubrimiento de América desde 1989 hasta 1992 no fue la excepción ya que, en el cierre de la misma, se constituye el movimiento indígena, negro y popular con un tinte plurinacional, pluricultural, multiétnico y anticolonial (Antón, 2011:157), esta campaña justamente tenía como clave “la elevación de la diversidad cultural como un asunto para la reflexión política y el autodescubrimiento de América” (pág. 156). Esto logra dar visibilidad a los afrodescendientes.

En ese sentido, en Ecuador la acción colectiva de los afrodescendientes va marcada con esas premisas de repudio y lucha frontal contra el racismo, de fortalecimiento de la identidad, de defensa de los derechos colectivos, impulso a la declaración de Durban, el proyecto de Etnoeducación en los currículos nacionales derechos económicos; sociales y culturales; entre ellos la educación (más en Antón, 2011).

Según Antón (2011) fueron algunos los hechos importantes que generaron oportunidades políticas para el pueblo afroecuatoriano y que lo posicionaron como un actor importante. Los movimientos masivos indígenas de 1990 y 1994 pusieron en la mesa de discusión, temas relacionados con la identidad, el territorio, la participación política, los derechos colectivos entre otros. Aunque al parecer de las organizaciones, las políticas públicas dirigidas a las minorías étnicas, tenían cierta preferencia por el sector

indígena que por el afroecuatoriano; aun así, se logró posicionar en cierta forma las demandas Afroecuatorianas.

Siendo así que, en el 88 se “crea la dirección nacional de educación bilingüe en el ministerio de educación y cultura. En 1991 el Consejo Nacional de Cultura de donde nace el proyecto cultural autogestionario para pueblos indígenas y negros del Ecuador. La creación en 1992 de la secretaria nacional de asuntos indígenas y minorías étnicas SENAIME, Pachacutik en el 96 y la creación de la Asociación de negros del Ecuador ASONE”, (Antón, 2011) son momentos importantes en la consecución de resultados a sus demandas sociales. También “el contexto político generado en Colombia con la constitución de 1991 de donde se desprende la ley 70 de 1993 generó encuentros conjuntos entre el proceso ecuatoriano y el proceso de comunidades negras de Colombia PCN a los cuales luego se unirían delegaciones de Brasil, Uruguay, Venezuela, Perú y Panamá” (Pág.: 206).

Entre dichos espacios, se crea en 1983 el ministerio de bienestar social con una oficina de asuntos indígenas. En 1989 en la presidencia de la república se crea la oficina de asuntos indígenas y otra de educación bilingüe antes ya estaba la DINEIB en 1988, manteniendo aun el énfasis en los asuntos indígenas por encima de las demás minorías étnicas (Antón, 2011).

CONPLADEIN desde donde se negocia el PRODEPINE (proyecto de desarrollo de los pueblos indígenas y negros) conjuntamente con el Banco Mundial BM, la creación del CODENPE en el 97 y posteriormente la CODAE en el 98 entre otras instancias que se generaron para efectivizar la política pública a favor de los afroecuatorianos (Antón, 2011).

Para resumir la historia es relevante identificar las redes que tienen incidencia en este proceso, hay que volver la mirada hacia tras y recorrer hechos de la vida política del Ecuador que Pablo Minda considera importantes y que marcaron el surgimiento del movimiento (Antón, 2011: 114). Donde hay varios eventos también que pueden ser contrastados a partir de los testimonio de líderes afroecuatorianos quienes tienen distintas posiciones acerca de esto. Para esto se hará un análisis de los cuatro hechos de los que habla Minda.

“Presidencia de Abdalá Bucaram y la creación del ministerio étnico”. Este es un evento importante ya que, este candidato en campaña utilizaba expresiones que aludían mucho a los “negros de Esmeraldas” como el los llamaba, haciendo un tipo de política populista y de ese modo logrando un sector electoral importante y donde su partido, el Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE) llegó a ser fuerza política entonces, uno de sus ofrecimientos de campaña era justamente la creación de un ministerio que se ocupe de los asuntos de sus “negros” que estaban en el olvido pero esto también buscando conquistar sectores indígenas lo cual no fue bien recibido ya que la propuesta indígena era un consejo y no un ministerio pero, lo que procedió fue el primero.

Como segundo momento esta: “la creación del CONPLADEIN” hoy CODENPE. En este momento, conectado con lo anterior; las organizaciones indígenas buscaban acceder a presupuestos a través de la creación de una organización macro que aglutine a todas las demás y lo hicieron a través del CONPLADEIN donde, también tuvieron que hacer apéndice con los afroecuatorianos; de ahí su nombre: Consejo Nacional de Planificación y Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros dirigido por Nina Pacari.

El tercer momento, “la presidencia de Fabián Alarcón y la creación de CODAE (corporación de desarrollo Afroecuatoriano). Alarcón, da paso a la creación de instituciones como el CODENPE y después a pesar del descontento de los indígenas le da paso a CODAE; descontento porque, según Alodia Borja; los indígenas no querían que ingresen temas Afroecuatorianos en la constitución 1998 pero que después lograron integrarse.

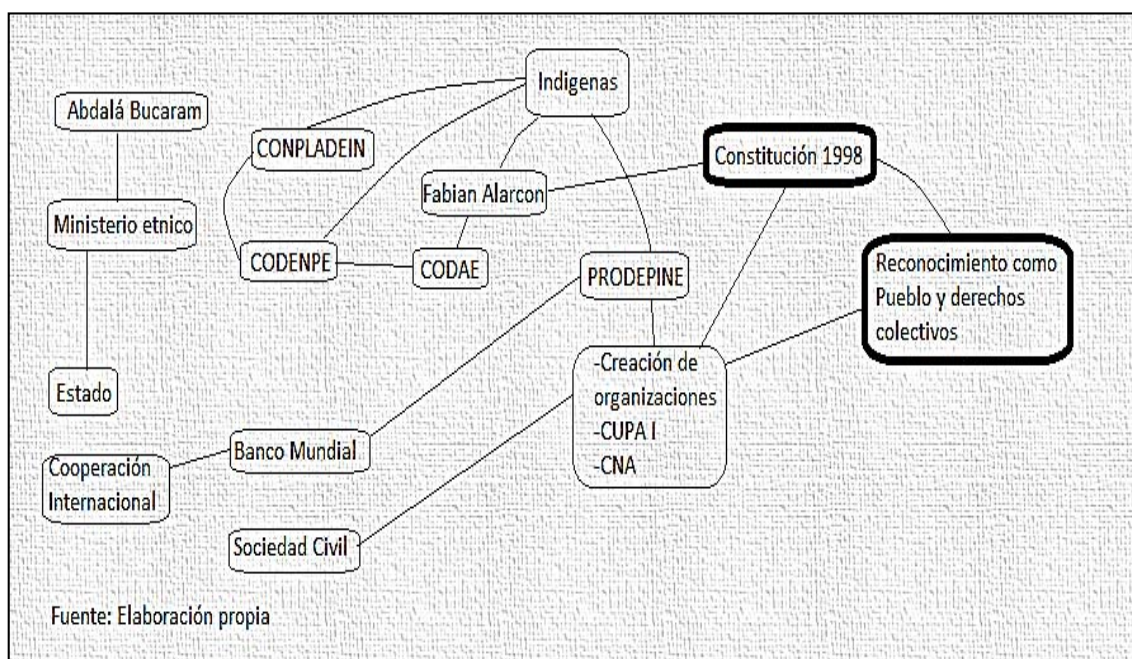
Por último, la creación del proyecto de desarrollo para indígenas y negros del Ecuador (PRODEPINE) ayudó también para que muchas organizaciones sigan creándose. Los intereses de cada entidad se ven bien marcados en este episodio. Por un lado el banco Mundial y las instituciones multilaterales que eran auspiciantes del proyecto, tenían en sus agendas el desarrollo de nacionalidades indígenas, haciendo eco de las recomendaciones del pos consenso de Washington y así, buscando como entrar en los países y seguir incidiendo en las políticas nacionales y, siendo el Ecuador un país con indígenas movilizándose; era el escenario perfecto.

Por otro lado, muchos líderes afroecuatorianos empezaron a crear organizaciones para poder acceder a los recursos del PRODEPINE el cual, tenía como requerimiento trabajar con organizaciones de segundo grado (OSG) legalmente constituidas por lo tanto la estrategia era organizarse así, para conseguir unos pocos recursos razón por la cual, Renán Tadeo dice que no había una filosofía de base.

Con esos cuatro momentos, se modela lo que después pasa a ser la organización social afroecuatoriana más tecnicada y con adhesiones estatales como el caso de la CODAE y con una organización (CNA) que aglutinaba a todas aquellas que se habían creado con pretexto del PRODEPINE.

Según Antón 2011, dice que en los años 90' se dieron las condiciones propicias que alimentaron “la convergencia de nuevos movimientos sociales” y cada uno con sus exigencias propias de cambio en los modelos democráticos y de hacer políticas. En ese sentido, para los afroecuatorianos en lo particular fue imprescindible la ola multiculturalista que se daba en algunos países del mundo y especialmente en países como Colombia y Brasil en Latinoamérica.

Tabla 2. Contexto y boom organizativo.



2.3.2 Estructura y agencia y la red.

Renán Tadeo 1999, divide a la movilización en tres momentos clave y Jhón Antón con base en ese trabajo, agrega uno más, es decir, la década de 1960 y 1970, la década de 1980, los años 1990 y la década de los años 2000 donde, se dieron importantes acontecimientos que generaron la aparición de redes de política con bandera de lucha identitaria y concretamente para el caso afroecuatoriano con reivindicaciones de tipo étnico cultural.

En la década de 1960 y 1970 quizá las reivindicaciones continuaban con tinte campesino, de tierras y trabajo, así, los sindicatos de trabajadores, federaciones de trabajadores⁴, lideraron procesos en las dos reformas agrarias y en busca después de conseguir las haciendas completas. Esta situación se suscitaba en medio de una población campesina y con poca o nula asistencia a la educación formal, ellos buscaban mejorar su situación económica por lo que, los hijos no ingresaban o eran retirados de la escuela, siendo solo unos pocos los que continuaban con su proceso educativo; algunos hasta la universidad.

Aquellos estudiantes, que lograron continuar con sus estudios, tuvieron que ir a la universidad fuera de sus lugares de origen; concretamente a la ciudad de Quito. Aquí, Renán Tadeo (1999) relata como la organización de corte étnico empieza a tomar forma en las esferas urbanas para luego trasladarse hacia comunidades afrodescendientes. Según Tadeo, “en 1979, estudiantes de Esmeraldas, Guayas e Imbabura y Carchi crean el centro de estudios afroecuatorianos (CEA), como espacio de investigación, concientización e identidad del pueblo negro” (Tadeo, 1999: 71).

Esos estudiantes tuvieron influencia de partidos políticos como el comunista quienes, infundieron la ideología marxista en ellos (Antón, 2011: 94) teniendo una transición en base a sus discursos políticos. Los objetivos del Centro de Estudios Afroecuatorianos eran: “Contribuir con la organización del pueblo negro, Rescatar y difundir la historia colectiva del pueblo negro, concientizar sobre la realidad de

⁴ Caso de la FETRAVACH en el valle del Chota.

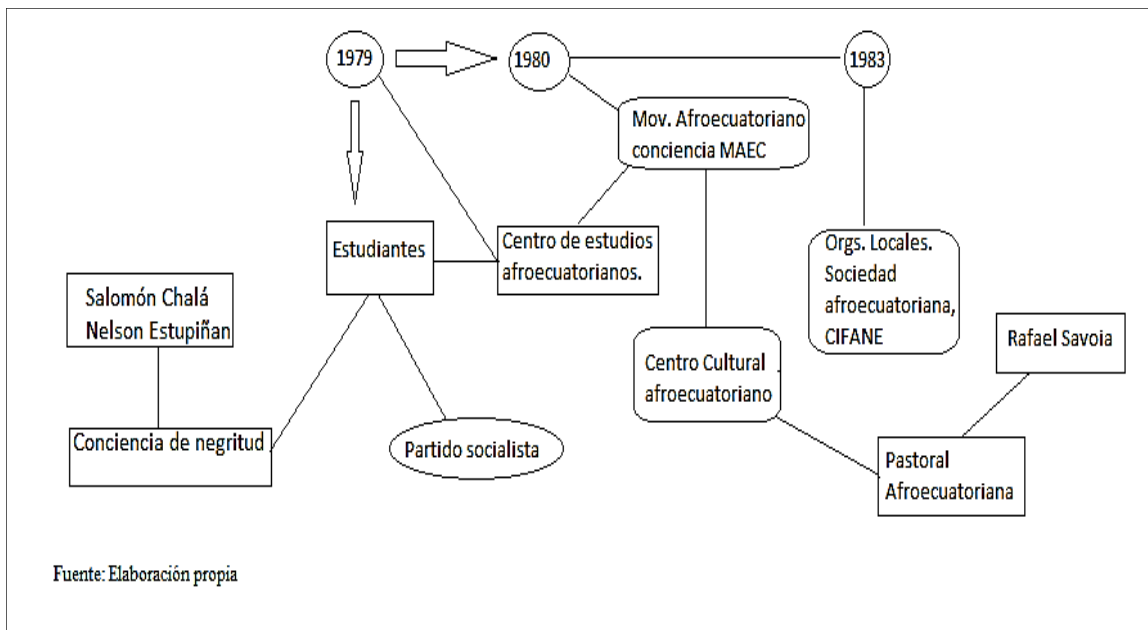
marginación y pobreza de que eran objeto los negros por el único delito de haber nacido con un color de piel diferente” (Tadeo, 1999: 71). Con estas orientaciones, empezaron a recorrer comunidades Afroecuatorianas realizando este trabajo.

Cuando estos estudiantes terminan sus estudios, regresan a sus lugares de origen lo cual, debilita el centro de estudios afroecuatorianos pero, empiezan a crear organizaciones locales como por ejemplo sociedad afroecuatoriana y el centro de estudios de la familia negra (CIFANE) (Tadeo, 1999:73) entre otras que fueron consolidando un proceso organizativo de tipo afrodescendiente.

Esos estudiantes, para 1980 constituyen el movimiento afroecuatoriano conciencia (MAEC) que cuyos principales objetivos eran: “asumir las inquietudes y luchas del pueblo negro, afianzar las bases para construir una sociedad más justa y humana” (Tadeo, 1999: 73). El principal mentalizador de esto según Renán Tadeo, era el padre Rafael Savoia quien, dirigía el CCA y el departamento de pastoral afroecuatoriana de la conferencia episcopal ecuatoriana; aunque, por otro lado Alodia Borja, dice que la iglesia tomó parte de esto a partir del CEA y creó el Centro Cultural Afroecuatoriano (CCA) para así captar recursos a nombre del pueblo Afroecuatoriano.

Luego de estos movimientos, para 1985 hasta 1990, empiezan a aparecer una serie de organizaciones en Quito y también a nivel nacional las cuales, empiezan a tomar como bandera de lucha su etnicidad e identidad y a través de sus muy variadas manifestaciones culturales; empiezan a hacer visibles sus reclamos. En resumen en los años 70, la organización afroecuatoriana se veía así: Centro de estudios afroecuatorianos CEA, Movimiento Afroecuatoriano conciencia (MAEC), Centro Cultural afroecuatoriano CCA, y las organizaciones varias que se crearon a partir de eso.

Tabla 3. Consolidación del proceso organizativo Afroecuatoriano.

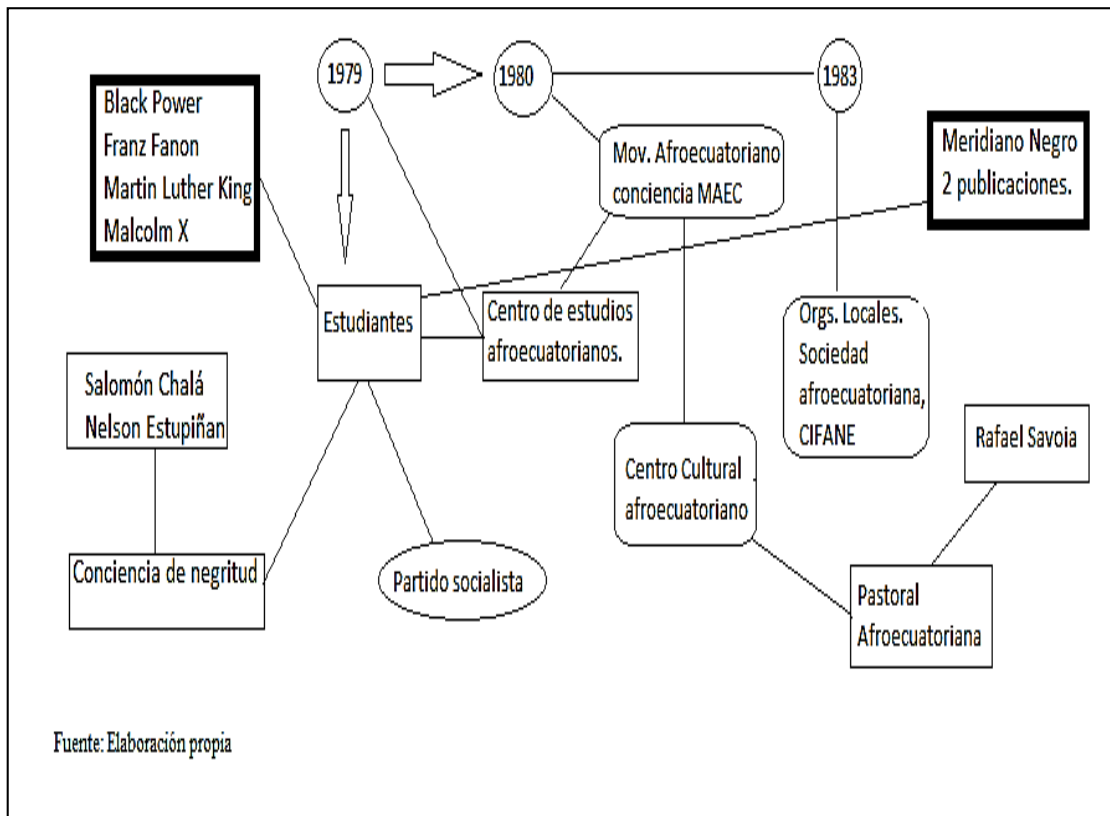


Es decir entonces que, las situaciones vividas en el campo urbano, llevaron a estos líderes a buscar soluciones a esos problemas que negaban oportunidades a los afrodescendientes. Para buscar soluciones había que ser estratégicos y buscar salidas, unas de ellas es la forma política de hacerlo, por eso se relacionaron con partidos políticos de izquierda quienes tienen como bandera de lucha a la clase social oprimida pero, también del otro lado a esto había que agregarle el componente étnico, ya que, para los afrodescendientes la lucha tenía dos factores poderosos; “su condición de clase social explotada y su condición de exclusión por factores de racismo”. (Antón, 2011: 95)

Es entonces que, para los años ochenta como segundo momento importante de la organización; recordemos que el primero fue entre la década de los sesentas donde, las luchas por la tierra empezaron a desarrollarse; empieza a fundamentarse la organización con una base totalmente “negrista” es decir, reivindicar las luchas de los descendientes de africanos históricamente relegadas y olvidadas. Con el proceso político iniciado en partidos políticos, luego estos estudiantes empiezan a tomar sus propios caminos y crean el Centro de Estudios afroecuatorianos; con los objetivos que ya se mencionaron.

Con el debilitamiento del CEA a partir de que esos estudiantes terminaron sus carreras, empiezan el trabajo de forma local y también a generar organizaciones propias. Antes ya estaba en el juego, de la mano de la pastoral afroecuatoriana, el Centro Cultural afroecuatoriano CCA y también el movimiento creado por los mismos estudiantes, El movimiento afroecuatoriano conciencia MAEC. Otro momento importante es la aparición de la revista Meridiano Negro durante los años ochenta dirigida por Nelson Estupiñán Bass (Antón, 2011: 99) con estos procesos, se va configurando las ideas de la conciencia afroecuatoriana.

Tabla 4. Ideales dentro del proceso de consolidación.



En los años noventa, cuando según Jhón Antón se consolida el proceso, en “Esmeraldas, el Valle del Chota, Sucumbíos y Pichincha (Antón, 2011: 105) ya brotaban organizaciones por doquier quien también, identifica algunos factores que permitieron esta situación como por ejemplo: “La herencia de la iglesia católica, la compañía de

autodescubrimiento de américa, la consolidación del movimiento indígena y el nacimiento de la Asociación de negros del Ecuador” (Pág. 105).

Es decir que, en principio, el trabajo de la iglesia (aplaudido por unos y muy criticado por otros) empezó a tener resultados cuando a partir de su trabajo pastoral con los indígenas primero y luego con los afroecuatorianos; “en reconocimiento del terrible daño perpetrado en su contra” (Entrevista, Renán Tadeo, Ibarra 24 de abril 2014), empieza un trabajo de organización y de recuperación de la historia de la Afrodescendencia, buscando crear conciencia en estos temas para de esa manera generar el desarrollo muy necesario para ellos.

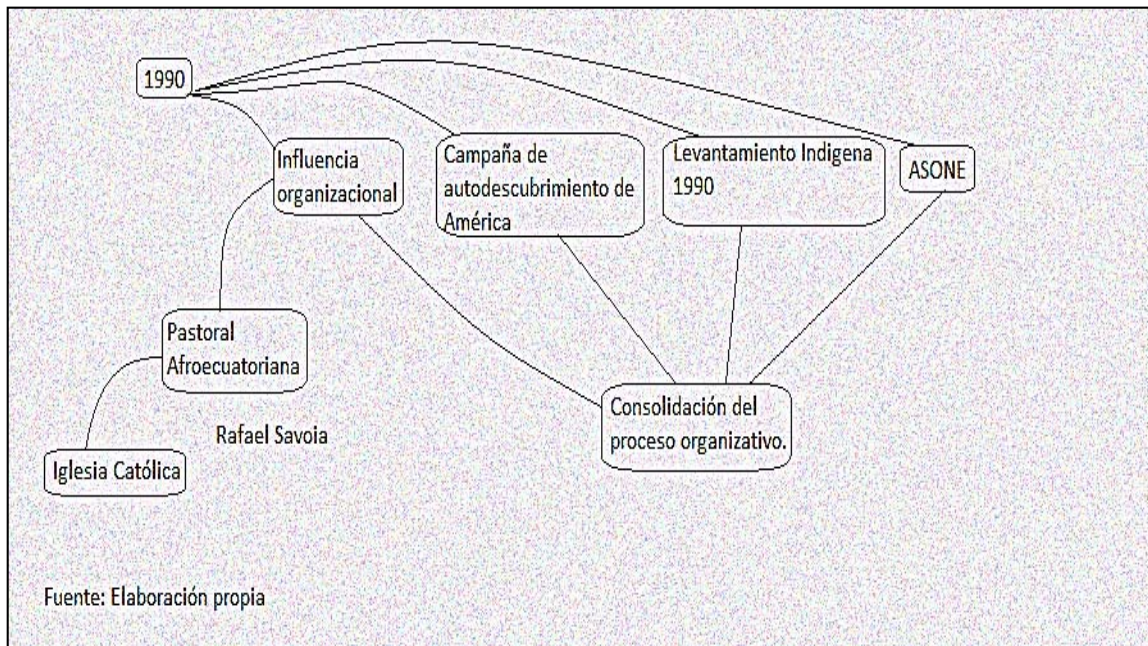
En la campaña de autodescubrimiento, se negaban rotundamente las acepciones europeas de américa y se constituía una América distinta y con una visión integradora a partir de la consolidación de los pueblos y nacionalidades indígenas y los afrodescendientes donde, lograron plantearse algunos objetivos.

El levantamiento indígena de 1990; el más grande (documentado), puso en la mesa de discusión temas muy relevantes como: el acceso a la tierra, el agua, la participación de aquellos históricamente relegados de la esfera pública entre otros temas lo cual, fue bien aprovechado por los afroecuatorianos quienes, aunque de forma mínima también participaron de dicho levantamiento (como campesinos).

La asociación de negros del Ecuador (ASONE), es la primera asociación que empieza a realizar reclamos políticos y de participación cuando, llevaron demandas al congreso nacional para que se tome en cuenta el nombre de una persona elegida por ellos para formar parte de dicho poder del Estado (Antón, 2011: 105), esto, entre otras manifestaciones en las que estuviera inmersa ASONE lo cual, verdaderamente llevó a pensar de otra manera la cuestión de la política como tal.

En ese entonces, las redes se veían así:

Tabla 5. Resumen del proceso organizativo de los 90's



2.3.3 Ideas programáticas.

Para Jhón Antón (2011) la cuestión de la politización de la identidad Afrodescendiente, constituye el pegamento de su movilización, a partir de la construcción de términos como raza y etnicidad, inventado el primero por los colonizadores. Las y los afrodescendientes, retoman dichos términos, los reinterpretan y los resignifican para usarlos en su defensa contra las designaciones peyorativas que han sido hechas en su contra pero también, como arma política poderosa para luchar en contra del racismo, la discriminación, la negación de sus derechos.

Aquí en consecuencia, las tradiciones compartidas del pueblo afroecuatoriano les llevan a plantearse objetivos de política concretamente en el sentido de Bevir y Richards (2003), no sería posible constituir redes sin la premisa de las tradiciones y visiones del mundo compartidas por los actores. Es decir que, ellos interpretan las realidades generales a partir de sus especificidades y dan paso a la acción.

En concordancia con las gestas antisistémicas emprendidas a nivel internacional, están las acepciones del grupo Estadounidense conocido como el “Black Power” donde

dan otro significado al histórico termino negativo “negro” diciendo que “Black is beautiful” como discurso organizativo.

El término “negro” según José Chalá (2006 y 2013) tiene larga data, desde que Europa llega a África y, haciendo uso de sus sofisticadas armas, somete a seres humanos africanos, les despoja de su pasado, les roba sus identidades propias, dice que son salvajes y bárbaros, que no tienen religión, idioma, historia, civilización propia y los bautiza como “negros” entendiendo que son, “la antítesis de la civilización” europea, desde ese momento en adelante, bajan a aquellos seres humanos africanos a subcategorías y dicen que son subculturas, subhumanos, subalternos (Chalá, 2013), generando lo que Franz Fanón denomina “la enfermedad psicológica del negro” (Fanón, 2009) logrando que, estos, llegaran incluso a casi odiarse a sí mismos o, al hecho de ser “negros”.

En ese sentido, se hacía evidente la necesidad de revalorizar las cuestiones concernientes a la identidad y cultura afrodescendiente de una manera drástica y por “cualquier medio”, lo que para los pensadores más prominentes del poder negro, significaba que,

“Hay que eliminar las categorías en las que los otros nos pusieron y crear nuestro propio lenguaje con categorías que rescaten todo lo positivo que tenemos y somos y hacer que esas nuestras propuestas se usen para empezar por mirarnos diferente. Rescatar la historia propia, constituye una rotunda negación y ruptura a los patrones impuestos ya que, hemos sido ennegrecidos y hay que desennegrecer el mundo y construir la humanidad”. (Stokely Carlmichael y Charles Hamilton 1967).

En consecuencia, se construyen conceptos socio-políticos propios matando premeditadamente y con alevosía a aquel negro construido socialmente (Chalá, 2013) para beneficio del otro y sus intenciones económicas; haciendo lo que para Chalá es una ruptura epistemológica necesaria o la Afroepistemología para Jesús García, rompiendo con las “representaciones del cuerpo, los discursos y las identidades” de los descendientes de africanos y africanas, hechas por el otro civilizado, blanco y cristiano, y construyendo entonces, a los Afrodescendientes que son “todos los pueblos y personas descendientes de la diáspora africana en el mundo” (Antón 2011).

Jesús Chucho García (2011), citado en Antón (2011) anota que: “Lo que hoy se conoce como cultura Afroamericana o cultura Afrodescendiente de las américas y el caribe es el resultado de un largo proceso de conservación, recreación y transformación de acuerdo a las condiciones socio-históricas y económicas en las que les ha correspondido vivir”. O sea, se rompe con la deliberada subordinación del negro, para construir un actor sociopolítico que hace fuerte énfasis en su identidad para conquistar espacios. Este actor es aquel que tiene la doble conciencia de W.E.B du Bois (Lao Montes, 2007 y Antón 2011), la conciencia de haber venido de África y la de haber nacido en una nación diferente.

A partir de esta llamada doble conciencia, se construyen los discursos políticos de estos movimientos sociales que defienden la causa afrodescendiente. Tomando África como la madre patria (Chalá, 2013) “y la imagen de África como base de identificación afrodescendiente” (Wade, 2008: 118) (rompiendo con el discurso oficial de España como la madre patria) y reconociéndose como seres iguales ante aquel otro (Blanco), empiezan a movilizar sus recursos étnicos en su defensa, en consecuencia, “desde 1900 hasta 1945 se dan 5 congresos panafricanos logrando poner a la [Afrodescendencia] negritud en la agenda política internacional” (Antón, 2011: 66).

Consecuentemente, los Afrodescendientes, “han construido alrededor de los discursos sobre raza y etnicidad estrategias de poder y movilización” (Antón, 2011: 47) a pesar de que estos conceptos en un principio les significaron la esclavización, explotación; crímenes de lesa humanidad en su contra. “La raza y el racismo podrían ser invenciones filosóficas con alto contenido político” (Antón, 2011: 47) sin embargo, hoy los afrodescendientes los usan a su favor como ideas programáticas que funcionan como marco de su acción política.

Los Afrodescendientes, han hecho aquella ruptura epistemológica necesaria construyendo su propia Afroepistemología o lo que para Chalá (2013) es “la sabiduría cimarrona liberadora para la vida”, para constituirse como seres humanos y ciudadanos dignos lo cual, les ha abierto el espacio necesario en la cuestión política y en ese campo revalorizan su huellas identitarias africanas, y las inscriben en un tiempo y un espacio

(Giddens, 2011) con las condiciones sociales y políticas óptimas para lograr el reconocimiento que han sido negados histórica y sistemáticamente.

En ese sentido, también es importante, aclarar las categorías en las que, las y los afrodescendientes han inscrito su “ser y su saber ser” para a partir del auto reconocimiento de sus propios egos y la aceptación de su rol ante otros (alter), construir su actuar que viene definido desde sus tradiciones propias, desde su identidad, su ancestralidad y las enseñanzas de aquellas ancestras y ancestros que corresponde a su sabiduría (Chalá, 2013), la cual genera seres corresponsables del tipo de sociedad en la que viven, seres que procuran el *Ubuntu*⁵ (vivir bien) porque “todos somos parte del todo y todos somos responsables de todo” ya que, “la sabiduría cimarrona, no admite la individualidad de los seres”.

Es entonces que, a partir del auto reconocimiento, las y los Afrodescendientes, construyen su identidad, a partir del redescubrimiento de aquel ser que en tiempos de antaño bautizaron como negro y lo denigraron a categorías tan denigrantes como animales y/o piezas de indias (Chalá, 2013), a partir de esa revalorización y también reinterpretación de esos significados y significantes, construyen su base filosófica y política y se echan al ruedo de la “contienda” política, buscando terminar con aquel invento abusivo de las razas y aclarar que en esta tierra solo existe “la raza humana”.

La politización de la identidad entonces, se convierte en la idea movilizadora de lucha de las redes que componen el espectro afroecuatoriano; esta corriente se da en respuesta a las condiciones de desigualdad política, social y económica a las que han estado sometidos y esto, va de la mano también con “el movimiento transnacional afrodescendiente donde destacaban figuras notables como como Aimé Cessaire, Franz Fanón, Malcolm X” (Antón, 2011) de manera que, a la tabla 2. Habría que agregarle a este movimiento y sus actores.

Entonces, las movilizaciones han ido pasando por momentos diferentes empezando desde las haciendas y concluyendo en la movilización de corte político que ha

⁵ La sabiduría Africana, dice que el principio del Ubuntu significa que “Yo soy, porque nosotras y nosotros somos” o sea, que yo soy persona y existo porque tú eres también.

llegado a ser en estos últimos años. Las estrategias para lograr su cometido han sido tan variadas que no se puede resumir estos procesos a una sola red de política sino a un grupo de redes que tienen relación directa con las causas del pueblo afroecuatoriano.

2.3.4 Resultados de política.

Para los años 70's y 80's, las luchas empiezan a tomar giros radicales en sus formas. De los reclamos por raciones de comida dignas, de vestimenta, por mejores tratos, por no ser separados de sus familias a través de las ventas de "piezas de esclavos". Se pasa luego a los reclamos por la tierra, el huasipungo primero y luego la hacienda en su totalidad, después empieza a modelar una forma más sofisticada y conectada con otros movimientos de la misma índole es decir: se empieza a hablar de la nociones de raza y etnicidad (Antón, 2011), de la ciudadanía, del acceso a derechos lo que, terminó siendo la politización de la identidad, la reivindicación de la negritud [Afrodescendencia].

Las luchas por la tierra, moldean a los actores es decir, aquellos campesinos buscan ahora que sus hijos se eduquen y conquisten otros espacios para por ende salir de la pobreza que tanto los ha acechado razón por la cual, en esos años en el valle del Chota, en una visita del presidente Guillermo Rodríguez Lara, uno de los pioneros en la conquista por la tierra; Genaro Villa⁶, solicita la construcción de un colegio en el sector "*Para que nuestros hijos puedan educarse*" lo cual, ya va cambiando las creencias programáticas de quienes empiezan a formar la movilización afroecuatoriana.

En ese sentido, se puede visualizar la relación dialéctica entre los resultados conseguidos por las primeras movilizaciones en consecuencia, la obtención de la tierra, ya no solo lleva a los actores a seguir pensando en trabajar la tierra sino a partir de tenerla, buscar que las nuevas generaciones tengan mejores oportunidades en campos diversos.

En ese tiempo, ya suenan nombres más contemporáneos como el profesor **Salomón Chalá Lara** (1916-2003) y el poeta Afroesmeraldeño **Nelson Estupiñan Bass**. Intelectuales afrodescendientes que empiezan a encender la chispa de lo "negro", de esa

⁶ Primer presidente de la Federación de trabajadores agrícolas del Valle del Chota FETRAVACH.

cuestión colectiva y de la dignidad de ser descendientes de africanos; es menester recordar la frase célebre de Chalá que hoy motiva la organización en el Chota: “*La Educación nos hará libres, nuestra cultura e identidad nos harán fuertes e invencibles*”. En ese camino las luchas cambian de ruta.

Ya se ha logrado acabar la esclavitud desde la revolución haitiana, se consiguieron denunciar malos tratos, se consiguió la libertad a través de la Carta de manumisión de vientres (año) (Carolina y José Loango, Felipe Congo), se consiguió los huasipungos, luego unas pocas hectáreas de terreno, pero aún no tenemos derechos como ciudadanos porque lo que las luchas se volcaron hacia esas hazañas. En resultado, se hacía imprescindible investigar y dar a conocer nuestra propia historia contada por nosotros y aparecen personas muy importantes para el movimiento sobresaliendo el nombre de **Juan García Salazar** quien, junto a otros y con la iglesia católica (Pastoral Afroecuatoriana) empiezan a reconstruirla.

Así, para 1998, por primera vez una carta constitucional, reconoce la presencia de Afrodescendientes en el territorio nacional y les da, la calidad de ciudadanos ecuatorianos reconocidos como pueblo “negro o afroecuatoriano”. Es decir, ya eran ciudadanos, ya se logró el reconocimiento por el cual se luchaba. Pero aún, las prácticas racistas, el maltrato policial, las representaciones, la violencia física, sexual, psicológica, asesinatos, la discriminación étnica, laboral o de cualquier otra índole seguían (siguen) siendo constantes en el proceso de reivindicaciones, la pobreza, el acceso a la educación, a servicios básicos, al territorio ancestral, a los recursos naturales ahí existentes, a la autodeterminación entre muchos temas que denotan la distancia entre los afroecuatorianos y otros ciudadanos.

Estos otros temas iban haciendo que la movilización y las organizaciones que, antes eran de tipo campesino (FETRAVACH por ejemplo) empiecen a tomar un matiz más de corte étnico-identitario, de derechos, de respeto a la dignidad, etc. y aparece también un personaje cuyo discurso citaré *in extenso* para no perder detalles; Sixto Chalá.

“La vida de los negros del Chota y la Concepción es una historia muy importante que tenemos que contar, puesto que el trato para el negro ha sido

siempre muy jodido, pero en la actualidad sabemos, conocemos que como humanos tenemos los mismo derechos que otras razas.

Así pensamos, cómo han vivido nuestros antepasados, vemos que su vida fue sumamente horrorosa, por eso debemos organizarnos compañeros, para poder reclamar nuestros derechos.

Hoy entregamos a nuestros hermanos negros y a otros sectores populares este folleto, hecho en base a testimonios de muchas gentes, que hemos ido recogiendo pacientemente, con lo que **quisimos contar las cosas que pasan y pasaran en nuestro valle para que su recuerdo dure en la memoria de los que vendrán.**

Esperamos que este esfuerzo sirva para que otros se animen también a **contar su vida, porque esa es la mejor manera de conocernos y juntos transformar esta situación que nos hace contar más penas que alegrías**". (CECEP, Julio 1984) Firma: Sixto Chalá, presidente de la FETRAVACH.

Eso marca algunas de las marchas de las organizaciones Afroquiteñas (De la Torre, 2002) en repudio de algunos asesinatos y torturas por parte de la policía nacional como el caso de "Mireya Congo Palacios" (Ocles, 2008), (más contemporáneo, el caso de arresto de 21 afroecuatorianos en abril del 2008 en el parque la Carolina al norte de Quito, alegando actitud sospechosa y consumo de drogas).

El país desde 1830 en que logra su independencia del yugo español, hasta el presente cuenta con 20 constituciones políticas siendo solo dos de ellas (las últimas) las que reconocen la presencia y participación de los africano-descendientes en los logros importantes de la patria y también, las únicas que empiezan a reconocerles derechos específicamente para el caso que nos convoca, la educación.

Finalmente en 1998, se dicta una nueva constitución en la cual, por primera vez se reconoce al pueblo negro o afroecuatoriano.

"Artículo 83.- Los pueblos indígenas, que se autodefinen como nacionalidades de raíces ancestrales, y los pueblos negros o afroecuatorianos, forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible". (FAO: s/f).

Y con lo que a educación respecta dentro de la primera constitución que reconoce a los afroecuatorianos se puede encontrar lo siguiente.

Sección octava. De la educación

Artículo 66.- La educación es derecho irrenunciable de las personas, deber inexcusable del Estado, la sociedad y la familia; área prioritaria de la inversión pública, requisito del desarrollo nacional y garantía de la equidad social. Es responsabilidad del Estado definir y ejecutar políticas que permitan alcanzar estos propósitos.

La educación, inspirada en principios éticos, pluralistas, democráticos, humanistas y científicos, promoverá el respeto a los derechos humanos, desarrollará un pensamiento crítico, fomentará el civismo; proporcionará destrezas para la eficiencia en el trabajo y la producción; estimulará la creatividad y el pleno desarrollo de la personalidad y las especiales habilidades de cada persona; impulsará la interculturalidad, la solidaridad y la paz.

La educación preparará a los ciudadanos para el trabajo y para producir conocimiento. En todos los niveles del sistema educativo se procurarán a los estudiantes prácticas extracurriculares que estimulen el ejercicio y la producción de artesanías, oficios e industrias.

El Estado garantizará la educación para personas con discapacidad.

Artículo 67.- La educación pública será laica en todos sus niveles; obligatoria hasta el nivel básico, y gratuita hasta el bachillerato o su equivalente. En los establecimientos públicos se proporcionarán, sin costo, servicios de carácter social a quienes los necesiten. **Los estudiantes en situación de extrema pobreza recibirán subsidios específicos.**

El Estado garantizará la libertad de enseñanza y cátedra; desechará todo tipo de discriminación; reconocerá a los padres el derecho a escoger para sus hijos una educación acorde con sus principios y creencias; prohibirá la propaganda y proselitismo político en los planteles educativos; promoverá la equidad de género, propiciará la coeducación.

El Estado formulará planes y programas de educación permanente para erradicar el analfabetismo y fortalecerá prioritariamente la educación en las zonas rural y de frontera. Se garantizará la educación particular.

Artículo 68.- El sistema nacional de educación incluirá programas de enseñanza conformes a la diversidad del país. Incorporará en su gestión estrategias de descentralización y desconcentración administrativas, Financieras y pedagógicas. Los padres de familia, la comunidad, los maestros y los educandos participarán en el desarrollo de los procesos educativos.

Artículo 69.- El Estado garantizará el sistema de educación intercultural bilingüe; en él se utilizará como lengua principal la de la cultura respectiva, y el castellano como idioma de relación intercultural. (FAO: s/f)

En este momento, ya se logran instrumentos muy importantes como la misma constitución, y el reconocimiento, la educación y el paso del país a ser multicultural y pluriétnico, lo que ya consideraba la cuestión diferenciada de pueblos y nacionalidades dentro del tema político lo que, le convertía en sujetos de derechos colectivos logro este que se inscribe dentro de la ola multiculturalista vivida a nivel mundial y con mucha fuerza en América Latina.

Razón también para que la ley derechos colectivos del pueblo afroecuatoriano (2006), fuera aprobada aunque no estuviera reglamentada (por lo que nunca entró en funcionamiento) pero, a pesar de eso ya, la participación en las esferas políticas estaba asegurada de alguna forma, la educación también y los derechos colectivos es decir; ya la política pública incluía a los afroecuatorianos aunque, no diferencia histórica de los pueblos y nacionalidades indígenas, la educación no tuviera las especificidades e instrumentos básicos para el pueblo Afroecuatoriano.

CAPITULO III

3.1 Introducción.

Este capítulo, trata sobre el estudio de caso de esta investigación, donde, fuertemente basados en las tradiciones en el sentido de Mark Bevir y David Richards (2003), se trabaja directamente con la hipótesis para determinar si ésta se cumple o no a través del objetivo específico del acápite que es; Analizar la política de educación para el pueblo afroecuatoriano a través de los instrumentos de la política. En ese sentido descubrir si la política de educación para el pueblo afroecuatoriano tiene como objetivo un interés político de formación de líderes a través de ideas programáticas que modelan la acción política. Y analizar si las agendas del pueblo Afroecuatoriano entran en la agenda pública nacional

Estas ideas programáticas que más bien son la traducción de una ideología generalizada y tradicional (Bevir y Richards, 2003), es decir que, son el génesis de la acción sociopolítica del pueblo afroecuatoriano que, busca reconfigurar formas tradicionales de hacer política apelando al poder político justamente. Es ahí donde se habla de la “agencia situada”, es decir; no se puede tener agencia desde un marco de acción diferente a las tradiciones, ya que, éstas marcan las pautas de la acción.

En consecuencia de lo que históricamente acarrear los afroecuatorianos de forma unísona, debido a su condición de pobreza y marginación, los lleva a plantearse los problemas y sus soluciones de una manera muy específica basada en su sistema de creencias pero que, concuerdan unas veces con los “sistemas generalizados de creencias y/o ideologías que están en el meso nivel de análisis (Kisby, 2007).

En el capítulo, se hace mucho énfasis en el contexto actual de política, generado a partir del mandato de Rafael Correa, con un tinte más socialista, inclusivo y democrático se puede decir, debido a los cambios normativos e institucionales realizados en los últimos años lo cual, ha abierto muchas puertas para los afroecuatorianos en consecuencia se analiza este escenario y las posibles ventanas de oportunidad que con él se generan.

Se analiza la estructura y agencia de las redes que intervienen en este tiempo y espacio contemporáneos donde justamente debido a los cambios en el sistema político se dan nuevas configuraciones en la acción política de dichas redes y se consiguen unos otros resultados que coadyuvan a la continuación del trabajo (lobby) político afroecuatoriano.

También se hace un análisis de los instrumentos de política conseguidos a partir de dicha movilización y cambios en el sistema político que, dan como resultado oportunidades técnicamente estructuradas a partir de estos (el reconocimiento) los cuales, son comparados con las agendas propias de las organizaciones Afroecuatorianas buscando su relacionamiento y se termina analizando las creencias programáticas de las redes y las agendas posibles para continuar cumpliendo con la ideología mayor que es, multiplicar líderes afroecuatorianos que continúen en el juego político de las reivindicaciones Afroecuatorianas.

3.2 Las redes de política 2007-2013, la educación afroecuatoriana y sus agendas.

3.2.1 Contexto y ventana de oportunidad (mandato de Rafael Correa).

Desde una realidad de inestabilidad política, derrocamientos presidenciales, el feriado bancario de 1999, la dolarización, la corrupción y todo el espectro político vivido a partir de la caída de Abdala Bucaram en febrero del 97, y el paso por Carondelet de seis presidentes en diez años; y un poco más a tras; a partir de la llamada “vuelta a la democracia”, una época marcada por el neoliberalismo marcada por la expansión del mercado y su supuesta auto regulación y por ende un estado reducido a su más mínima expresión, donde el capital económico se postula(ba) como el principal actor de los hechos sociales, donde el entreguismo desvanecía en el inhóspito viento de invierno la poca soberanía que quedaba; se marca una fase oscura de la vida política ecuatoriana.

En el año 2007, se vive un histórico cambio. Esto primero se expresa en la forma como el actual presidente Rafael Correa, llega a la presidencia sin haber tenido candidatos al congreso nacional. Dicha actitud denotó el cambio en la conciencia política

de la mayoría de ciudadanos que creyeron en un nuevo proyecto político, más fresco y con nuevas ideas y además, denotaba el desgaste de las tiendas políticas tradicionales como (PRE, PSC, MPD) y las aparecidas en el comienzo de la década de los 2000 (PRIAN, PSP) (SENPLADES, 2013).

En su primer año, se llama a asamblea constituyente para la elaboración de la nueva carta magna que regiría el país a partir de ahí, y en ciudad Alfaro, Montecristi se redacta la Constitución Política del Ecuador 2008, esto con una base ciudadana mayoritaria que llevó alla sus anhelos como pueblos, como ciudadanos, como movimientos o en forma de organizaciones que buscaban implementar sus variadas formas de defender su determinación en la que, daría como resultado, la constitución más garantista en la historia. En esta, el país se vuelve un Estado plurinacional, de derechos y justicia, se reconocen derechos humanos fundamentales, derechos colectivos y un hito mundialmente histórico; derechos de la naturaleza.

El País se embarca en lo que; los simpatizantes de este modelo llamado en un principio “Socialismo del siglo XXI” y hoy, “Socialismo del Buen Vivir”. Se pone según la constitución al ser humano por encima del capital desechando frontalmente el neoliberalismo insultante y su filosofía de libertad de mercado (SENPLADES, 2013), se le devuelve al estado sus roles principales y se enfatiza en la planificación estratégica para alcanzar el buen vivir. Se institucionaliza la democracia representativa y deliberativa creando el llamado quinto poder del Estado; Consejo de Participación ciudadana y control social CPCCS.

Se reconoce que el país ha sido una “nación” negadora y ocultadora que, fue nación para unos y no para otros, que quienes ostentaban el poder político y social, eran los mismos que controlaban el poder económico, los mercados, la tierra, los medios de producción; de manera que en dicho círculo vicioso, se mantenían las mismas relaciones hegemónicas con prácticas de opulencia por un lado muy pequeño de la sociedad y, con extrema pobreza por el lado más grande de ésta. En consecuencia se reconoce que los pueblos y nacionalidades existen y que también son los más pobres por lo que,

necesariamente se declara al Ecuador como una nación plurinacional e intercultural, en el marco de la unidad nacional.

A aquellos ciudadanos en desventaja histórica desde la conquista, la constitución les reconoce derechos colectivos donde; están permitidos a tener su territorio ancestral, a reproducir ahí sus expresiones culturales, a la consulta previa, en fin, 21 derechos que consagran justicia social. Se reconocen reparaciones históricas y acciones afirmativas; como políticas especiales, dirigidas a reducir las largas brechas existentes.

Todo esto dentro del contexto de un gobierno que se presenta como una alternativa democrática y revolucionaria en el cual el empoderamiento social es el horizonte, la recuperación de la soberanía nacional (eliminando la intromisión extranjera, las bases militares, las sugerencias tendientes al no desarrollo de las multilaterales) (SENPLADES, 2013) y se empieza a empoderar de pensamientos filosóficos de vida propios como el *Sumak kawsay* indígena (o el Ubuntu africano) que pone al ser humano colectivo en el centro de atención y busca su superior felicidad en conjunto con todos. Como reza el Ubuntu; Yo soy porque nosotras y nosotros somos.

De forma sucinta se puede decir que, el buen vivir según la concepción dada por los pueblos ancestrales es, esa armonía entre lo individual y lo colectivo y viceversa, la conexión entre vida y muerte, entre los ancestros y las personas, la relación armónica con la naturaleza, “la noción del tiempo pasado como algo que está al frente y con lo que caminamos, el futuro como algo que está atrás y no vemos” (SENPLADES, 2009) es decir la felicidad alcanzada a partir de la existencia armónica de todos estos elementos que conforman uno que es parte del todo y el todo como parte de uno, José Chalá (2013) dice que en la sabiduría cimarrona “todos somos parte del todo y todos somos responsables de todo” ya que, esta sabiduría de los pueblos originarios africanos “no admite la individualidad de los seres”.

Así, el nuevo modelo político ecuatoriano embarcado en la colectividad de los seres, también prioriza la planificación estratégica para “no caer en las peligrosas improvisaciones del pasado” y lo hace de forma cooperativa cuando en el “Plan de desarrollo 2007-2010”, recoge las agendas sectoriales, de los movimientos sociales, de

pueblos y nacionalidades y las convierte en dicho plan que, marcaba la hoja de ruta para la hechura de políticas públicas que contribuyeran a consolidar el modelo de desarrollo del buen vivir y no aquel del consenso de Washington donde, lo primordial era la acumulación económica desenfrenada.

Después de eso, la planificación estratégica colectiva, para el periodo de 2009 a 2013 y de 2013 a 2017 se convierte en el “Plan Nacional para el buen vivir” en los cuales, se recopilan los mandatos constitucionales, las leyes, los instrumentos internacionales y más instrumentos que garantizan la vida armónica, estos mantienen la base de las agendas sectoriales pero, unifican todas y las convierten en doce objetivos nacionales. En dichos planes, se mantiene como razón central el buen vivir, se pone como centro y fin al ser humano en vez del capital; como lucha central al neoliberalismo, se sostiene el respeto a las diferencias étnicas y culturales y los esfuerzos necesarios para ser “iguales en la diversidad”, se postula la economía popular y solidaria y se pone énfasis en el cuidado ambiental y la cuestión colectiva.

De manera que, el momento actual donde se desarrolla la red o las redes de política es uno muy especial donde, se reconocen todos estos derechos y se tienen a favor todos estos instrumentos que favorecen a las personas en respuesta a la deuda social adquirida por el Estado históricamente. Una deuda que para el caso específico de los pueblos y nacionalidades significó su bandera de lucha y movilización, interpelando al Estado para que justamente, se reviertan estos tratos exclusivos violatorios y que la patria sea, una para todos.

En el caso particular del pueblo Afroecuatoriano, muchos de los líderes sobresalientes, dicen ser parte integral de este modelo de gobierno ya que, según ellos ayudaron a construirlo desde sus bases, se reunieron con el entonces candidato y hoy presidente Rafael Correa en varias ocasiones, y un grupo de ellos (Según Jhón Antón) propusieron temas para ser considerados en la nueva constitución (2008). En ese sentido y según Antón, Correa cuenta con una gran aceptación y apoyo dentro de los sectores afroecuatorianos (Antón, 2013), sea por eso o por sus promesas de campaña, en 2009 se firma el decreto ejecutivo 060.

Esta política del ejecutivo dio paso al “Plan Plurinacional para eliminar el racismo la discriminación racial y la exclusión étnica y cultural” que estuvo a cargo de Oscar Chalá (2011) primero y luego tuvo en la gerencia a Sonia Viveros (2013) y aunque nunca ha tenido presupuesto propio, sigue siendo entre las organizaciones lo más acercado a la lucha frontal contra el racismo y a reducir de manera efectiva las brechas sociales. ¿Falta de voluntad política? ¿No hay movilización? Quizá uno u otro o quizá las dos ya que, de los planes y proyectos previstos en el plan, no se están prácticamente ejecutando ninguno.

Pero a pesar de aquello, la red de política se mueve en tal escenario donde cuenta con instrumentos muy valiosos que podrían facilitar y hacer más efectiva su movilización. Se moviliza en un gobierno donde se muestra un aparente interés por la causa afrodescendiente, y así lo demuestra la legislación nacional y además por primera vez tenemos afrodescendientes participando en espacios de decisión importantes como: la asamblea nacional, gobernaciones, ministerios, en fin, parece el escenario propicio para concretar cambios que de una vez aseguren el buen vivir afroecuatoriano.

3.2.2 Estructura y agencia

Para el caso del Ecuador, ya para 1998 en medio de una profunda crisis institucional y de gobernabilidad por la que atravesaba el país, se logra redactar otra carta magna en la que por primera vez, desde 1830, cuando Ecuador pasa a ser una nación independiente, se reconoce a los descendientes de africanos como pueblo “negro o afroecuatoriano” además de que el país pasa a ser un “Estado pluricultural y multiétnico”, se empieza a hablar de los territorios y derechos colectivos; esto a partir de las grandes movilizaciones indígenas en 1990 y 1994 que pusieron en la mesa de discusión estos temas sobre, las diferentes culturas y etnias que cohabitan en el territorio nacional.

Las movilizaciones, plantones, negociaciones, marchas (pacíficas), congresos entre otras estrategias usadas por los afrodescendientes en reclamo por sus derechos, el racismo, la violencia policial, los asesinatos, el relego, la discriminación laboral, el maltrato sexual y físico, el maltrato psicológico entre muchas otras faltas a la dignidad humana, también han rendido sus frutos, en ese sentido, la declaración y plan de acción

de Durban Sudáfrica 2001, ya ha sido recogida en la constitución y en la legislación nacional, lo cual, es uno de los logros más importantes obtenidos por la Afrodescendencia en el mundo.

Muestra de aquello, son todos los artículos de la constitución política ecuatoriana 2008, donde se empieza a reconocer a los diversos en la patria entre ellos, los pueblos y nacionalidades indígenas, el pueblo Afroecuatoriano y el pueblo montubio cuando en el primer artículo declara al Estado como intercultural y plurinacional, pasando del estado pluricultural y multiétnico de 1998 (Senplades, 2009:19). Se penaliza y se repudia todo tipo de discriminación basado en la etnia, orientación sexual, religión y/o cualquier otra diferencia. Se logra mantener las circunscripciones territoriales, los derechos colectivos ampliados a 21, las reparaciones históricas y las acciones afirmativas.

Como una política clara orientada a la lucha frontal contra el racismo, la discriminación y todas sus formas conexas; el 29 de septiembre del 2009 el presidente Rafael Correa, firma el decreto ejecutivo 060, de donde nace el “Plan Plurinacional para eliminar el racismo la discriminación racial y la exclusión étnica y cultural”, en este plan se delinean planes y programas como estrategias para eliminar las brechas sociales existentes entre los ciudadanos ecuatorianos.

Otro paso importante dado por los pueblos y nacionalidades del Ecuador son los consejos de la igualdad; en transición, es decir; que las corporaciones y consejos como son CODENPE, CODAE y CODECMOC; planificadores y ejecutores de políticas para pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo Afroecuatoriano y pueblo Montubio respectivamente, pasan a ser consejos de la igualdad, con el propósito de formular, planificar y verificar que las políticas públicas destinadas a reducir brechas sociales se cumplan a cabalidad esto, a partir de la participación equitativa entre la institucionalidad y la sociedad civil.

En ese sentido y, a partir de la gran instrumentación conseguida, es importante hacer una revisión por la actualidad misma de la red o las redes que, años atrás y hasta el 2010 siguieron haciendo precedente y logrando que sus objetivos sociales sean tomados en cuenta por la institucionalidad estatal, creando agendas articuladas como por ejemplo,

el “Plan de desarrollo 2007-2010”, destinadas a lograr que en el Ecuador no hayan diferencias en lo que a accesos, distribución y redistribución de los recursos nacionales se refiere.

Las redes de política, según autores prominentes en este campo, representan estructuras conformadas por actores de la sociedad que comparten visiones del mundo y se organizan para buscar soluciones a sus problemas inmediatos. Las redes pueden ser abiertas o cerradas, tienen en juego intereses, conforman una estructura y pueden tener incidencia en los procesos de política dependiendo del nivel de legitimidad que esta haya alcanzado, también del contexto si es favorable a sus requerimientos o no o, también de las oportunidades que el sistema político pueda brindar (ventanas de oportunidad).

Las estructuras, conforman un todo de actores los cuales, tienen sus propios intereses, tienen sus ideas, creencias, recursos de cualquier índole pero que, comparten entre ellos una visión global de los problemas por lo que, dan paso a las redes de política buscando que esos problemas sean resueltos de una forma que ellos consideran correcta y si no es así; negocian con otros actores inmersos en el juego para hacerlo. Las redes que conforman el espectro de reivindicaciones del pueblo afroecuatoriano son muy diversas aunque muchas veces se juntan para tratar temas que, como afrodescendientes les afectan en general.

A partir de los logros enunciados suficientemente a través de este trabajo, las redes que intervenían, otras que siguen interviniendo y otras que quizá entran al juego después, toman giros importantes, tienen mutaciones, cambio dentro de sus estructuras, en sus jerarquías y membresías, en la legitimidad (mayor o menor); existen cambios en el contexto político dentro del cual las redes tienen su accionar y esto, en concordancia con la teoría de redes y específicamente con el modelo dialéctico de Marsh y Smith (2000), propone nuevos desafíos, las redes cambiaron, los problemas evolucionaron a unos más técnicos y las reivindicaciones también para lo cual, las ideas, e ideas programáticas o estrategias cambian también.

Las redes, los intereses, sus actores principales, salen, entran, negocian con instituciones pero en definitiva el juego político sigue en marcha, lo que demuestra que,

de principio; las interacciones entre los actores constituye una relación dialéctica, también, en los momentos actuales, el cambio estructural que ha tenido el contexto político y los resultados que desde hace mucho tiempo vienen generando que las redes evolucionen, da mucha razón al modelo utilizado ya que, las tres relaciones dialécticas utilizadas muestran que tienen mucha influencia dentro del proceso de hechura de las políticas.

En el momento actual, las redes que solían conformar el pueblo afroecuatoriano, se multiplicaron, actores que solían ser parte de un mismo conjunto, conforman ahora otras estructuras que tal vez tienen las mismas ideas, los mismos objetivos pero que usan estrategias diferentes; ideas programáticas diferentes (Kisby, 2007).

Es bueno hacer un breve repaso por todo aquello que sucedió después de lo que podrían ser, los últimos logros del pueblo afroecuatoriano como movimiento. Es decir: como se vio en párrafos anteriores, cada acierto conseguido, tuvo un resultado en la red o sea, esta variaba en formas inesperadas; actualizando sus luchas, actores que salían y otros que entraban, las ideas programáticas cambiaban en respuesta a la evolución de los contextos en que esta se desenvolvía y por ende, a partir de 2010, hay hechos que no son la excepción y hacen ver a la red de una manera muy distinta.

Es preciso recordar que muchos líderes prominentes del movimiento, a partir de 2006 con las nuevas elecciones que se avecinaban, mostraban su agrado por el proyecto político que socializaba el entonces candidato a la presidencia de la república Rafael Correa. Muchos líderes (como Nibo Delgado y Luis Suarez alineados al sector CNA), aseguran haber mantenido conversaciones personales con Correa para solicitarle se incluyeran temas respecto a la Afrodescendencia en su proyecto y además, marchaban hacia el congreso buscando, se de la nueva constitución.

Con este espectro de un nuevo gobierno, empiezan a variar unas pocas cosas, ya habían asambleístas de la mano del nuevo movimientos Alianza País (AP) como Alexandra Ocles quien después sería nombrada Secretaria de la Secretaria de Pueblos, Movimientos sociales y Participación ciudadana (SPMSPC). Correa nombra a José Chalá

como secretario Ejecutivo de la corporación de desarrollo afroecuatoriano (CODAE); Así también muchos otros líderes empiezan a trabajar dentro del gobierno.

Pero dentro de esta red, se dan relaciones importantes para llegar a estos logros, según los propios actores, hay divisiones dentro de ella y cada uno (actores) se los atribuye a sí mismos (logros). Según Jhón Antón, era solo un sector del movimiento quienes empujaron que se pusieran temas como las acciones afirmativas, las reparaciones históricas, los derechos colectivos, etc. También se empujaba para que los Afroecuatorianos tuvieran escaños especiales para elegir sus representantes de la misma manera que en Colombia pero, esto no procedió así, también dentro de este proceso, está, la campaña de auto identificación antes del censo poblacional 2010 “familia identificate, orgullosamente afroecuatoriano”.

Este sector era organizado por Chalá y la CODAE y al frente de éste estaban, el mismo José Chalá, Jhón Antón, Douglas Quintero, Sonia Viveros, Alexandra Ocles como expertos afrodescendientes, unos con amplia trayectoria política, otros como académicos y también juristas entre otros y también organizaciones afines a estas personas como la FECONIC, AFROAMERICA XXI capítulo Ecuador, La red de Jóvenes.

También, está el otro sector o los otros sectores quienes, dicen tener el protagonismo en esos eventos. Este sector específico, es liderado por Alodia Borja y los que hacían la CNA como, Nibo Estuardo Delgado y Luis Suarez entre otros quienes (en conversaciones personales) dicen haberse reunido un par de veces y haber compartido un almuerzo con Correa donde, le solicitaron se incluyeran temas respecto a la Afrodescendencia y que en marchas (todas las noches) hacia el congreso, solicitaban el cambio de la carta constitucional.

En este sentido, la red que se legitima ante el gobierno que es quien pone los recursos, es aquella liderada por Chalá los cuales buscaron aliados estratégicos dentro del mismo gobierno (como Manuela Gallegos ministra de la SPMSPC) y empiezan a hacerse notar en ese ámbito, ganando el apoyo de estos y empiezan a ser quienes toman ventaja en la idealización de la política afrodescendiente por lo que más tarde ya desde la institución, empiezan a formular y a ejecutar planes y proyectos.

Dichos planes y proyectos, tienen mucha influencia de las creencias programáticas (Kisby, 2007) de José Chalá quien, a partir de encontrarse en una posición con recursos se da cuenta que el tema de educación es una de las debilidades del pueblo afroecuatoriano y con especial atención en el cuarto nivel donde, solo el 0,02 % posee un título lo cual, no contribuye a la generación de nuevos cuadros de líderes por lo que, comanda los procesos de Etnoeducación, elabora el plan de desarrollo 2007-2010, el plan plurinacional para eliminar el racismo y también, contrata junto con FLACSO becas de cuarto nivel en dicha institución donde las premisas sobre la educación están muy claras.

Específicamente, en el plan de desarrollo 2007-2010 trabajado por CODAE y que después termina en la SENPLADES para ser incorporado (de alguna manera, la agenda Afroecuatoriana, en este momento específico entro en la agenda pública) en los planes del buen vivir 2009-2013 y 2013-2017, la educación afroecuatoriana se plantea de la siguiente manera:

“Objetivo: Mejorar los niveles de calidad de vida de los afroecuatorianos y reducir sus índices de pobreza mediante la garantía de sus derechos económicos, sociales y culturales. Principalmente se implementarán acciones con miras a fomentar y aumentar el acceso al mercado laboral, al empleo, la educación, la vivienda digna, seguridad social y salud” (Plan de desarrollo 2007-2010).

Metas.

Aumentar la cobertura en educación superior y mejorar la calidad en sus asentamientos.

Acciones.

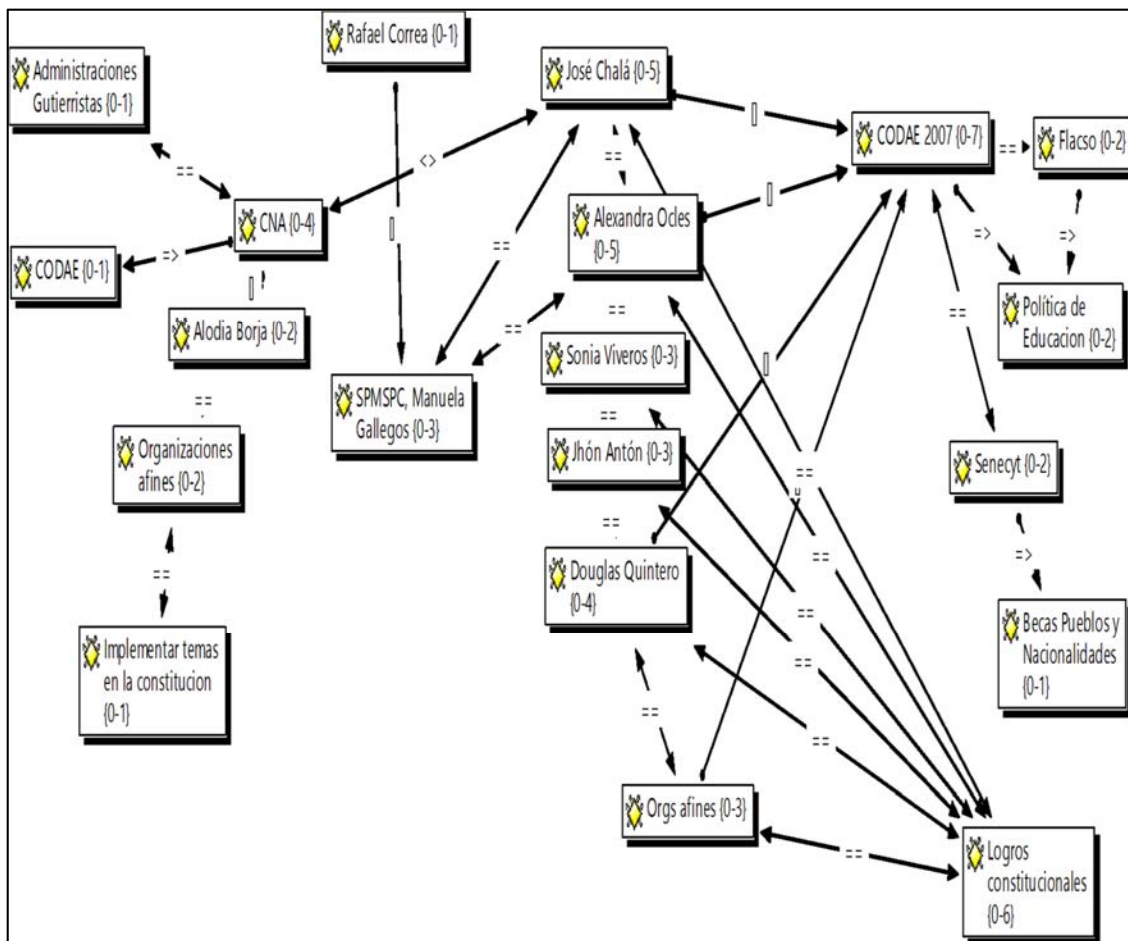
“Por medio del Ministerio de Educación garantizar el aumento de la cobertura en educación a los afroecuatorianos, en especial en la educación secundaria.

- Por medio del Ministerio de Educación en coordinación con las prefecturas y los municipios, aplicar una campaña de cero analfabetismo, en los afroecuatorianos

- El Ministerio de Educación, el IECE y el Conesup coordinarán acciones para fomentar y aumentar el acceso a la universidad a los jóvenes afroecuatorianos

- El IECE destinará partida especial para dar crédito condonable a los estudiantes afros que deseen realizar posgrados en el país o en el exterior. Se financiarán proyectos de investigación” (Plan de desarrollo 2007-2010).

Tabla 6. Sectores políticos Afroecuatorianos.



Fuente: Elaboración propia

Se puede visualizar una aparente división entre actores pertenecientes al pueblo afroecuatoriano, son aquellos que por un lado administraban CODAE antes del 2006 y aquellos quienes lo hacen a partir de 2007. Ellos se atribuyen cada grupo el haber conseguido cosas dentro del nuevo contexto político liderado por Correa lo que, a la postre los pone en disputa aunque esto ya tenía historia.

Dentro de las aparentes divisiones dentro de las redes y los actores, lo que respecta a la educación antes del contexto actual, era una educación que no garantizaba el acceso de quienes han estado relegados históricamente pero, cada red por su parte se empiezan a dar cuenta de la situación, y en sus agendas proponen desde ya la inclusión de becas para el

pueblo afroecuatoriano directamente por lo que, esta entre otras demandas se incluyeron en las agendas que llegaron hasta ciudad Alfaró para ser incluidas en la constitución 2008.

¿Qué proponía cada grupo en Montecristi con respecto a la educación?

“Se propone que el sistema educativo debe garantizar el ejercicio de la ciudadanía cultural. El Estado debe procurar la educación sea intercultural. Y se debe institucionalizar el modelo de Etnoeducación y la cátedra de cultura afrodescendiente” (Propuesta a la constituyente; documento de Word propuesto por el sector liderado por Alodia Borja).

De la educación

Artículo: La educación estará inspirada en criterios de democracia, equidad, inclusión, interculturalidad, género y generación.

El sistema nacional de educación incluirá programas de enseñanza conformes a la diversidad étnica y sociocultural del país.

El Estado fomentará los programas de Etnoeducación afroecuatoriana.

El Estado garantizará la igualdad de oportunidad de acceso a la educación superior. Ninguna persona podrá ser privada de acceder a ella por razones económicas, culturales o étnicas; para el efecto, las entidades de educación superior establecerán programas de crédito educativos, becas y cuotas especiales para los sectores culturales menos favorecidos. (Presentación de Power point del grupo liderado por José Chalá).

Ahora bien, ¿por qué estas divisiones?, no tiene mayor misterio ya que, estas instituciones empezaron a manejar recursos. Desde la creación del CONPLADEIN, luego el CODENPE y así en cadena hasta llegar a CODAE esto, debido a que, los afroecuatorianos creyeron importante tener su propia institución “por fuera del apéndice de los indígenas”, ya que esta situación (la relación entre indígenas y afroecuatorianos) en vez de resultar provechosa y tendiente al desarrollo, estaba solo siendo un fortín político y económico para los indígenas en pretexto de la preferencia del Estado y las ONG hacia ellos, ejemplo de esto, es el manejo de los fondos del Proyecto de desarrollo para pueblos indígenas y negros (PRODEPINE) donde, de los cincuenta millones de dólares entregados por el Banco Mundial, solo un millón aproximadamente fue usado por los afroecuatorianos (Antón, 2011). Entonces manejar estos recursos era una prioridad.

Con el presupuesto obtenido del PRODEPINE, se da en 1999 el primer congreso del pueblo afroecuatoriano (CUPA) Jaime Hurtado Gonzáles. De este congreso, nacen algunas propuestas del pueblo afroecuatoriano y también la creación de la CNA y como mandato también se obtenía el funcionamiento de la CODAE creada un año antes (1998). Aquí, la Confederación Nacional Afroecuatoriana CNA, como institución de la sociedad civil era el rector de CODAE por ende, esta estaba supeditada al mandato de CNA (en 2002 cuando entra en funciones). Lo cual ya no sucede en la administración de José Chalá desde el 2007.

Es ahí, en la actual administración donde se visualizan fuertemente las divisiones ya que, “desde el principio, la CODAE fue secuestrada por un grupo de dirigentes y se manejaba como unidad ejecutora en beneficio de ese grupo” (Entrevista David Congo, Quito, marzo 2014) o sea, habían prácticas clientelares y de corrupción dentro de la institución cuestión que, casi ninguno de los entrevistados ha podido negar. Según dice, las organizaciones presentes ahí eran del agrado de CNA ya que provenían de ahí por lo tanto se hacían “favores”. Congo dice haber sido invadido inclusive con sicarios cuando estas prácticas fueron eliminadas en su administración.

En ese sentido, las propuestas iban direccionadas a la transición, el paso de CODAE, de corporación estatal a consejo, “liquidar CODAE y pasar a CONDAE” según Antón y su sector quienes desde la sociedad civil, ya proponían la ley de derechos colectivos afroecuatorianos donde, constaba dicha transición y todo lo demás de este proceso, dice, “La CODAE era dominada por sociedad patriótica (PSP) y el Partido social Cristiano (PSC) quienes acabaron con la ley de derechos colectivos” (Entrevista Jhón Antón Quito, 17 marzo 2014) quizá, porque no les convenía ya que, habían convertido a la institución en un fortín económico y de acenso político.

Por eso, según David Congo, en su administración “ya planteaba durante el gobierno de Lucio Gutiérrez la necesidad de reestructurar la institución” y también asegura, recorrió el país con el mensaje de ver a CODAE como cualquier institución pública es decir: como un ministerio buscando así, reconciliar con las organizaciones a

quienes dice no haber perseguido; (como José Chalá lo hace) cuando encontró anomalías en los procedimientos y más bien, les exhorto a que arreglaran esos temas.

Con la llegada de Chalá, muchas cosas empiezan a cambiar. El presupuesto de la institución que, antes era solo de USD 600.000 ahora subió a casi USD 5'000.000 (Congo dice que esto ya empezó en su gestión) con el cual, se dejaron de financiar proyectos medio estructurados por las organizaciones afines “sin ningún impacto” y que no tenían informes económicos de vuelta, había que terminar con esos niveles clientelares ya que, los mismos directivos de las organizaciones hacían parte del directorio, “era necesario embarcarse en la planificación estratégica para ir definiendo la política pública” (Entrevista, José Chalá, Quito, 12 marzo 2014). A través de proyectos a desarrollarse.

Esas acciones eran para cerrar todos esos proyectos para empezar la planificación estratégica a lo cual, Chalá llama cambios radicales. Otra táctica usada en la administración Chalá (2007-hasta el presente) fue que se hicieran exámenes especiales a las operaciones financieras por parte de la contraloría general del Estado (CGE) y estos pasaran a la fiscalía, debido a que se encontraron indicios de responsabilidad penal y civil⁷ dentro de la organización. Esto causa también que le profieran amenazas de muerte (al igual que a Congo). Según Chalá, “la institución, no estaba bien vista en la sociedad ecuatoriana y había que enrumbarla”. Posteriormente, solicita examen especial a su propia gestión.

Esta entrada de Chalá a la CODAE, rompe radicalmente con aquellas prácticas de manera que, se marca una línea divisoria entre lo que es la sociedad civil y el Estado, siendo CODAE parte del Estado, no podía seguirse manejando de la forma en que se hacía ya que son dos cosas muy diferentes. Dicha línea, significa(ba) que las organizaciones, no podrían más a partir de ahí, ejecutar proyectos con los recursos económicos directamente y que más bien, la institución pasaría a planificar la política pública y no ejecutaría tampoco sino que, hace transversalidad en la política.

⁷ David Congo, cree que dicha acción es una persecución en su contra ya que ha sido involucrado en 2 o 3 procesos pero, que el informe de contraloría determina responsabilidad contra los funcionarios que según él, todavía trabajan en CODAE.

Algunas organizaciones y sus líderes, al sentirse traicionados por Chalá, empiezan a acusar a este, de estar alineado a los intereses del gobierno y no a los del pueblo Afroecuatoriano, de haber roto el movimiento junto con Correa y Jhón Antón (alegando que, el discurso académico de Antón era uno anti organizaciones Afroecuatorianas) además, basan sus criterios en que, “la administración de CODAE ha sido un desastre”, “desaparece el directorio”, y “le han quitado capacidad de movilidad al Pueblo Afroecuatoriano” (Entrevista Nibo E. Delgado, Quito, 18 Febrero 2014). Es decir, la institución que se suponía, debería funcionar como la interlocutora entre las organizaciones y el estado, hoy estaba cerrando sus puertas a las organizaciones.

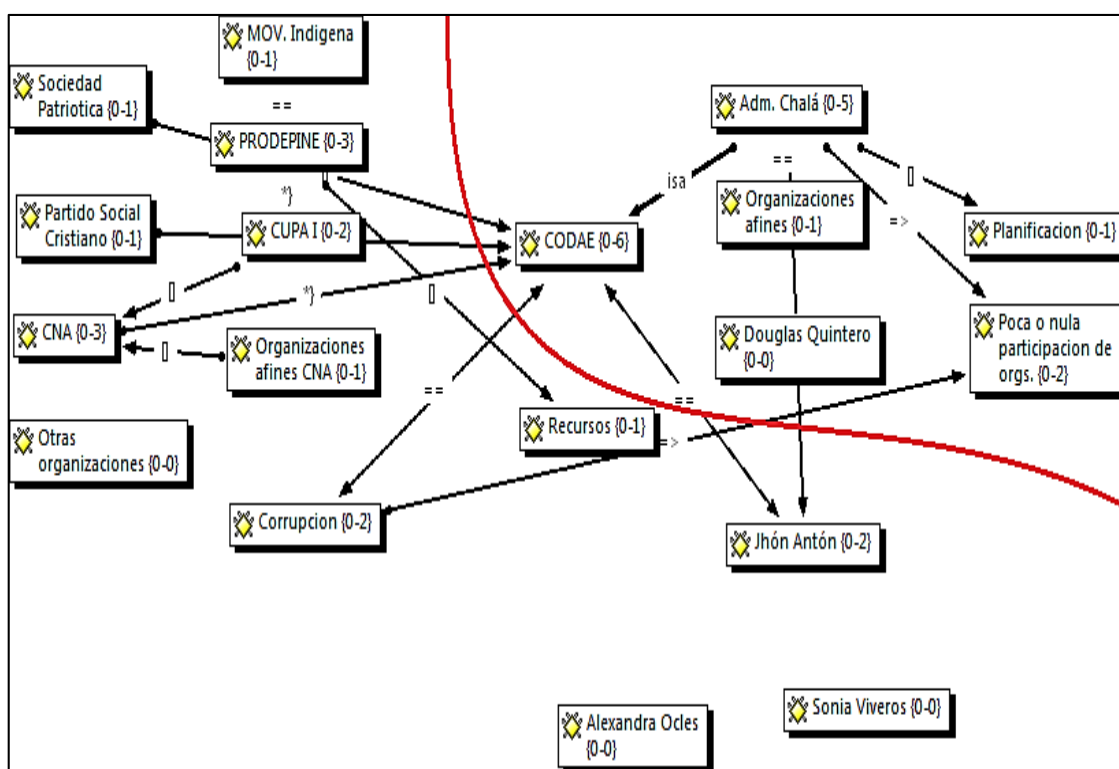
La institución, no trabaja para liderar los procesos de las organizaciones y más bien lo hace de forma aislada bajo el mando del señor antropólogo José Chalá⁸. Algunos de ellos (líderes) dicen que hoy, nadie visita la CODAE, que se ha puesto guardianía en la puerta, para vigilar quienes pueden y, quienes no pueden entrar.

De ese modo, y con un enfrentamiento frontal entre los líderes de organizaciones, la institucionalidad del pueblo afroecuatoriano en fin todo su espectro, se generan rompimientos a los cuales muchos consideran son por caprichos personales que, por lo que quiera que sean, al final legitiman a CODAE como la institucionalidad y la voz autorizada ante el Estado que es a quien interpelan y por lo tanto cualquier petición sería remitida hacia CODAE.

En ese ambiente, Chalá pone una línea divisoria entre el estado y las organizaciones para dar fin a prácticas de corrupción que se venían dando en la institución y así entonces, dar cabida a la planificación estratégica dirigida a encontrar la vía de política pública para el pueblo afroecuatoriano.

⁸ Dicen que existe mucho ego por parte de Chalá y que no permite que le llamen sino como El Antropólogo José Chalá.

Tabla 7. Línea Divisoria



Fuente: Elaboración propia

La línea roja, marca la división entre la institucionalidad del pueblo afroecuatoriano ante el estado y las organizaciones de la sociedad civil las cuales, algunas vez eran las encargadas de formular proyectos y ejecutarlos y además, nunca entregaban informes por lo que, cayeron en corrupción y eso, obliga a la nueva administración a pedir exámenes especiales a la contraloría general del estado y también a trazar una línea divisoria entre lo que es el estado como tal y la sociedad civil (organizaciones).

En ese sentido, las redes entran en un juego de intereses, de negociación, están expuestas a un contexto político y social, tienen actores con más recursos que otros y eso, marca las reglas del juego. A pesar de aquello, hay aún interacciones, otras redes que entran en juego pero que, mantienen dentro de sus agendas la premisa de la educación como un artefacto de generación de líderes políticos afroecuatorianos que sigan dentro del juego político unas veces en contra del estado y otras, con él a su favor.

3.2.2.1 El Centro de estudios Afroecuatorianos CEA y la Etnoeducación.

El Pueblo afroecuatoriano y sus redes conformadas por activistas, intelectuales y actores sociales, tiene como estrategia política entre líneas la educación. Esta educación orientada a la tecnificación de los mismos para entonces poder interpelar al Estado y poder así obtener el acceso y gozo de derechos negados sistemática y estructuralmente a través de la historia.

A demás del acceso a la educación formal, estructuralmente racista pero que, asegura la entrada de afroecuatorianos en espacios para ellos prohibidos, también se propone la Etnoeducación como una forma de conocer y reconocer lo propio y, que hacia fuera también se conozca los aportes de la Afrodescendencia en la patria. En el sentido de Juan García Salazar, este es un proceso casa adentro, para revalorizar, y reinterpretar códigos de la cultura e identidad propias y casa afuera para que el otro nos vea como queremos que lo haga. (Pabón, 2011).

Dado el caso, se hará un breve repaso por las propuestas sobre educación hechas por el pueblo afroecuatoriano para lograr sus objetivos políticos.

En un primer momento, en el valle del Chota y Cuenca del Rio Mira⁹, los primeros intelectuales que lograron educarse, comprendieron la necesidad de hacerlo, y empiezan a incentivar la educación entre los jóvenes. De ahí una segunda y quizá tercera generación son aquellos estudiantes que conformaron el CEA de donde sobresale Juan García quien, empieza a recorrer el país haciendo talleres sobre lo que ya en Colombia y aquí también se conocía como Etnoeducación:

La Etnoeducación, se refiere a: “El proceso de enseñar y aprender casa a dentro, para fortalecer lo propio, de lo que nos hablan los ancestros”. La Etnoeducación, tiene que ser entendida como un proceso de permanente reflexión y construcción colectiva,

⁹ Debido a la cercanía y familiaridad con este territorio, las entrevistas se centraron más ahí y las generalizaciones caben ya que, los procesos educativos tienen un enfoque nacional.

mediante el cual se fortalece la identidad del pueblo que lo asume” (García, citado en Pabón, 2007: 96).

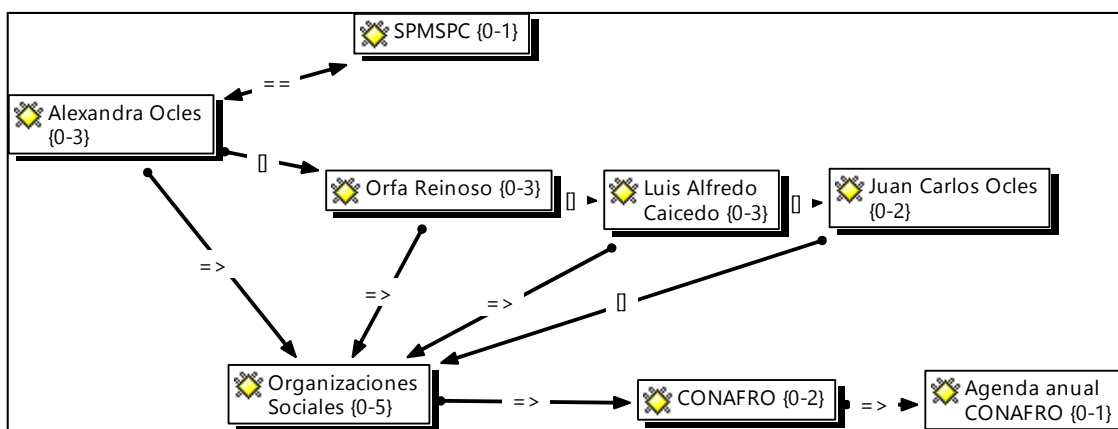
De todo este proceso, nace la comisión nacional de Etnoeducación de la FECONIC quien, junto a la CODAE, realizan una propuesta nacional de Etnoeducación cuyo objetivo principal, era la creación de la Comisión Nacional Pedagógica de Etnoeducación Afroecuatoriana adjunta al ministerio de educación para que sea la rectora de los procesos educativos para afroecuatorianos lo cual aún hoy, a pesar de encontrarse dentro de la ley de derechos colectivos afroecuatorianos, no se ha realizado ninguna de las dos.

3.2.2.2 Comisión Nacional Afroecuatoriana (CONAFRO).

Hay que recordar un poco atrás, la experiencia de la Confederación nacional Afroecuatoriana (CNA) en 1999 a partir del presupuesto del PRODEPINE, donde ya se planteaba la construcción de una agenda común que, aglutinara todas las agendas locales y poderlas hacer efectivas.

En 2007, existe el intento de generar un movimiento político y social del pueblo afroecuatoriano a través del Consejo de Coordinación política del Pueblo Afroecuatoriano (COCOPAE) donde se planteó y se estructuró la plataforma política donde se recogen los principios ideológicos del pueblo afroecuatoriano y con respecto a la educación hacen un extenso planteamiento donde, uno de sus títulos cita: “Etnoeducación: un proyecto con contenido político; el ejercicio de aprendizaje sobre nosotros mismos, sobre todo en el momento de educarnos” (Plataforma política del pueblo Afroecuatoriano).

Tabla 8. Comisión Nacional Afroecuatoriana.



En Abril de 2011 se convoca a las organizaciones en Quito, durante tres días. En este tiempo se trabaja en recopilar las preocupaciones más frecuentes del pueblo afroecuatoriano; en dicha agenda, se obtuvo muchas de los objetivos planteados por ellos, cosa que no era nueva ya que, en el plan de desarrollo 2007-2010, ya se contemplaban muchos o todos los puntos obtenidos ahí.

Las líneas de acción a seguir en el ámbito educativo planteadas en dicho congreso eran las siguientes cada una con su respectiva propuesta y estrategia:

Propuesta	Estrategia
Creación de las escuelas de milenio en los sectores con presencia de población Afroecuatoriana	La Comisión Nacional Afroecuatoriana y la SPMSPC gestionan ante el Gobierno Nacional la asignación presupuestaria para la construcción e implementación de las Escuelas del Milenio.
Crear universidades y programas de estudios universitarios en los pueblos con presencia de población afroecuatoriana, a nivel nacional.	La Comisión Nacional Afroecuatoriana en coordinación con la SPMSPC, el DINSE y el Ministerio de Educación desarrollan estrategias para la creación de centros y procesos educativos como una forma de reivindicación ante la exclusión.
Exigir al Ministerio de Educación la creación de centros educativos estatales a distancia dotados de programas tutoriales especiales que conlleven a la concreción de los estudios de tercer nivel para la población afroecuatoriana adulta.	La Comisión Nacional Afroecuatoriana en coordinación con la SPMSPC gestiona el uso de los recursos humanos y materiales de los centros educativos fiscales existentes en cada provincia y exigen el cumplimiento de las 8 horas establecidas en el código laboral para los y las docentes que viven en las comunidades.

<p>Crear centros artesanales, técnicos para que las y los afroecuatorianos/as puedan continuar con los procesos de capacitación y formación de acuerdo a sus destrezas a nivel nacional, brindando facilidades de movilización y acceso a los mismos.</p>	<p>Creación de centros artesanales y técnicos.</p>
<p>Revisión de los contenidos de la malla curricular desde la realidad afroecuatoriana, mejorando en los niveles técnico y científico, acordes con el medio urbano y rural.</p>	<p>La Comisión Nacional Afroecuatoriana y la SPMSPC realizan una veeduría ciudadanas al Ministerio de Educación a través de la Comisión Nacional de Educación.</p>
<p>Exigir que en los textos educativos consten los nombres de todos/as los/as afroecuatorianos/as que han aportado en la educación, cultura y desarrollo del pueblo afroecuatoriano a nivel nacional e insertar la asignatura de nuestra historia ancestral en la malla curricular para reivindicar la invisibilización de la comunidad afroecuatoriana en la historia del país</p>	<p>La Comisión Nacional Afroecuatoriana en coordinación con la SPMSPC gestiona ante los Ministerios de Educación y Cultura la revisión de los textos educativos del Ecuador, mediante la firma de un convenio interinstitucional.</p>
<p>Realizar campañas edu comunicacionales para difundir y ejecutar el Plan Plurinacional para Eliminar la discriminación Racial y la Exclusión Étnica y Cultural, en todos los componentes am ámbito educativo (estudiantes, padres y madres de familia, docentes y personal administrativo).</p>	<p>La Comisión Nacional Afroecuatoriana y la SPMSPC gestionan el asesoramiento y difusión de la campaña edu comunicacional con las instancias estatales que presten servicios de comunicación y educación.</p>
<p>Gestionar el apoyo de las instituciones gubernamentales que cuenten con información, estudios y programas de capacitación sobre temáticas relacionadas al pueblo afroecuatoriano a nivel nacional y de manera especial en la región insular de Galápagos; sin distinción de edad.</p>	<p>La Comisión Nacional Afroecuatoriana y la SPMSPC realizan un proceso de gestión, monitoreo y seguimiento para la realización de esta propuesta</p>
<p>Incluir un porcentaje de docentes afroecuatorianos/as en el Magisterio Nacional.</p>	<p>La Comisión Nacional Afroecuatoriana en coordinación con la SPMSPC gestionan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La creación de IPEDS en los sectores donde existe población afroecuatoriana. • La generación de incentivos para que los y las afroecuatorianas/os visualicen la carrera docente como una alternativa viable de profesión <p>La revisión de la Legislación Educativa para que se apoye e incentiven a los docentes afroecuatorianos/as a permanecer en las comunidades.</p>
<p>Establecer un porcentaje de becas educativas para la población afroecuatoriana, en todos los niveles.</p>	<p>La Comisión Nacional Afroecuatoriana en coordinación con la SPMSPC gestiona ante el IECE la implementación de becas para los afroecuatorianos a nivel nacional, sin límite de edad como está contemplado en la Constitución del 2008.</p>

Firmar un Convenio con el Ministerio de Educación, Deportes y con instituciones privadas para que se dote de becas a los/as deportistas afroecuatorianos/as a nivel nacional.	La Comisión Nacional Afroecuatoriana en coordinación con la SPMSPC y el Ministerio de Deportes gestionan la obtención de becas de estudios.
Tomado de: Agenda Anual Comisión Nacional Afroecuatoriana (CONAFRO).	

3.2.2.4 Segundo Congreso Unitario del Pueblo Afroecuatoriano CUPA II “Juan García Salazar”

Siguiendo el proceso, entre los días 7, 8 y 9 de Octubre de 2012, se reencuentran las organizaciones sociales Afroecuatorianas en Guayaquil, para ejecutar el segundo congreso del Pueblo Afroecuatoriano, “Juan García Salazar” (CUPA II); ahí según Juan Ocles, las ideas que movilizaron la organización de este evento, era cohesionar (una vez mas) al pueblo afroecuatoriano y a partir de eso, lograr la organización, conformar un movimiento político y social pero, por cuestiones de las instituciones burocráticas, la realización del congreso se dilataría, lo cual lo puso muy cerca de las elecciones presidenciales de Febrero 2013.

Esta vez, al igual que en 2011, se convocaron a los representantes de las organizaciones, y con ellos se trabajó una agenda, un manifiesto de pueblo Afroecuatoriano y se conformaron dos comisiones; una sería la comisión de lo social que se encargaría de mantener la cohesión a lo largo del tiempo, y la otra se encargaría de la parte política es decir, la conformación del movimiento político y la negociación política pero, el direccionamiento del congreso, cambio mucho debido a la coyuntura electoral del siguiente año.

Citaré *in extenso* una entrevista hecha a Alodia Borja donde relata algunos de los hechos sucedidos en el congreso que, no estaban disponibles a simple vista. Dice: muchos de los líderes asistentes, buscaban usar al pueblo afroecuatoriano como escalera política; lo cual era muy correcto, si se tenía correspondencia y debió ser así, es decir; se buscaba conseguir candidaturas a la asamblea e incluso la vicepresidencia de la república con el apoyo de todo el conglomerado afroecuatoriano a través del movimiento Alianza País pero, al parecer esto sirvió para que los intereses de algunas personas fueran personales

por ejemplo, se puede citar a Roberto Cuero, ex gobernador del Guayas que buscaba relegitimarse políticamente ya que, nunca antes había estado dentro de las filas del movimiento afroecuatoriano.

Otro punto clave, es la gran división manifestada en aquel congreso, unos se oponían a las nombres de candidatos que, en los congresos provinciales ya se habían propuesto y por lo tanto, se esperaba sacar una terna y presentarla al movimiento País (AP), había líderes que jalaban el bote para su lado lo cual, amenazaba con boicotear todo el proceso. Durante todo el encuentro se manifestaba el apoyo a Correa y su candidatura lo que igual, por otro lado causo división; esto por el lado de Marcia Caicedo (posterior candidata a vicepresidenta con el Movimiento Popular Democrático MPD).

De ahí que, también llamó mucho la atención de que, en la resolución final del congreso se apoya la candidatura de Rafael Correa de una forma un poco confusa, se acepta una agenda y una resolución pero que, si se lee entre líneas sería muy positivo si se trabajara todos en común en torno a esa agenda.

En el congreso, existió una reunión “secreta”, donde los líderes prominentes, buscaban solucionar sus problemas personales, políticos o de la naturaleza que fueren, también, se buscaba resolver el tema de la participación política en las siguientes elecciones lo cual, no procedió y las treguas tampoco. El gobierno por su parte, hizo su movida simbólico-política y así, ganó votantes y le dio “representación” al pueblo afroecuatoriano, es decir: declara candidaturas a asambleístas de Agustín Delgado, Ulises de la Cruz e Ivan Hurtado. Quienes nunca antes habían trabajado con el movimiento social afroecuatoriano (Entrevista Alodia Borja, Quito, Octubre 2012).

Lo importante otra vez, es que en este tipo de congresos, el pueblo afroecuatoriano trabajo alrededor de una agenda común que si bien; no es la agenda del estado, está mantiene una hoja de ruta planteada en colectivo lo cual, aclara el espectro de las nuevas ideas programáticas o estrategias en el sentido de Sheri Berman. Con respecto a las políticas públicas que le conciernen a los afroecuatorianos, son importantes mencionar los siguientes:

3.- Conformación de una Comisión Nacional de Seguimiento de la ejecución y cumplimiento de todo el contenido de la Agenda Integral del Pueblo Afroecuatoriano producto de este congreso, instrumento éste que permitirá ampliar el campo de nuestros derechos, impulsar políticas públicas y promover la inclusión económica, social, política y cultural que faciliten la participación, de las mujeres, respetando el ciclo de vida de cada una de las personas, así como de las personas con discapacidad

4.- Exhortar a los Gobiernos de la Región Andina y Americana, para fortalecer la participación en todos los espacios de integración como el ALBA, CAN, CELAC, UNASUR, MERCOSUR y BANCO DEL SUR del Pueblo Afroecuatoriano en particular y de los Afrodescendientes en general.

10.- Integrar una Comisión Política del Pueblo Afroecuatoriano para fortalecer el diálogo político con el Estado ecuatoriano, que permita la ejecución de la presente Declaratoria.

11.- Institucionalizar los Congresos Unitarios del Pueblo Afroecuatoriano, para que se realicen cada 2 años con la gestión y coordinación de las organizaciones Afroecuatorianas.

16.- Exigir al gobierno nacional para que disponga a sus ministerios el apoyo técnico, económico, y tecnológico que se requiera para la ejecución de la agenda producto de este Congreso.

En virtud de eso, se puede decir que, las iniciativas son muy buenas, pero, hay que llegar al nivel de concretarlas y hacerlas efectivas a partir de que logre cohesionar la organización que últimamente parece imposible de lograr. Desde CONAFRO hasta el CUPA II, últimamente, hay intentos que tienen de fondo las ideas programáticas más recurrentes y que, a partir de eso, se puede conformar aquella organización fuerte que puede definir los rumbos para actuar dentro del proceso de hacer política afroecuatoriana.

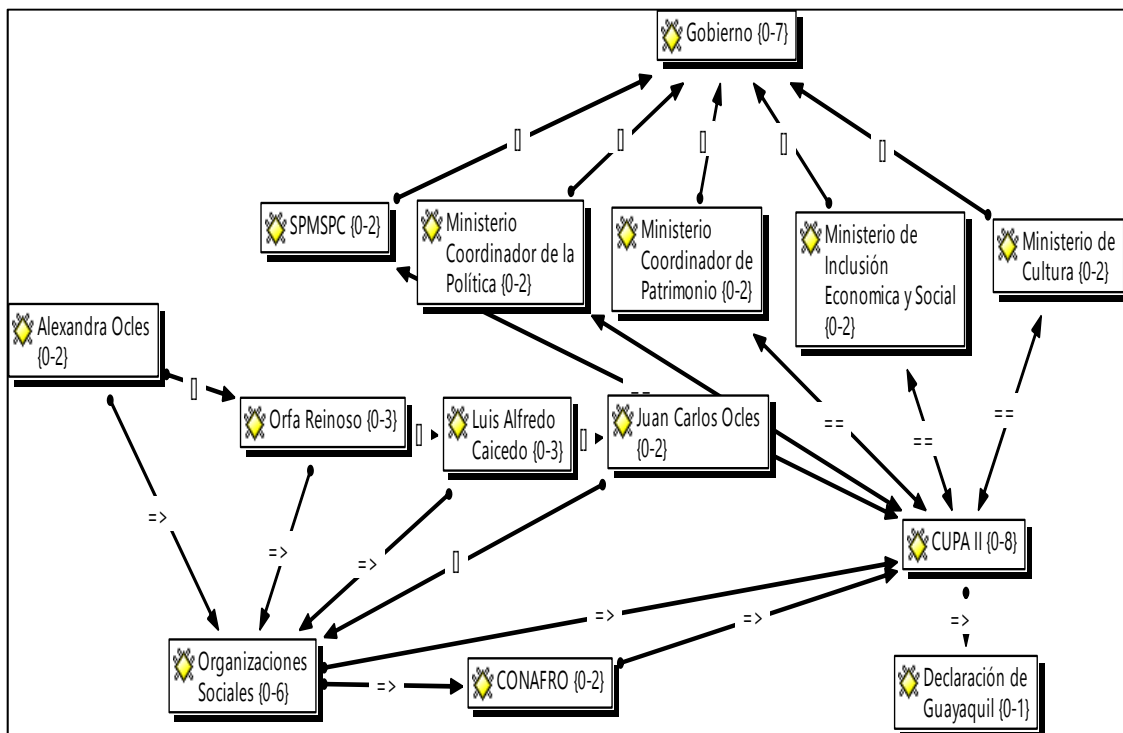
Queda la preocupación de que sea muchas veces el mismo Estado quien financie la movilización para que la interpelación final se lo haga a el mismo estado (paradójico), igual, al otro lado, quizá la organización se ha acostumbrado a movilizarse y hacer algo a nivel nacional solo cuando le cubren los costos de su movilización lo cual, deja una sensación de vicio y de falta de madurez.

Por parte del Estado, quizá en el pueblo Afroecuatoriano donde cuenta con una cantidad de votos importantes, encuentra una aliado bueno (a veces) pero que, también conoce las formas de cómo mantenerlo callado y seguir apoyando su gestión. Aquí están

las cuestiones que hay que debatir y resolver para retomar el camino de la movilización buscando acortar las brechas sociales que aquejan a los afroecuatorianos.

Hasta aquí se ha podido visualizar, como el pueblo Afroecuatoriano constituye una red de política y como ésta, se inscribe en un proceso dialectico (iterativo) con el contexto o con los contextos dentro de los que funciona y tiene su campo de acción; como las relaciones entre los actores modifican las formas de la red y como también los resultados conseguidos a los largo del camino tienen influencia también en la estructura de la red es decir; aunque no hay una política realmente palpable dentro de todo este proceso, se puede estudiar el proceso afrodescendiente a través de la teoría de redes de política que para el caso, se usó el modelo dialectico de David Marsh y Martin Smith (2000).

Tabla 9. Declaración de Guayaquil.



Fuente: Elaboración propia

3.2.2.4 Coordinadora Nacional de Mujeres Negras (CONAMUNE).

Otra organización, muy importante en el proceso político, es aquella conformada por mujeres Afroecuatorianas quienes, ponen en la mesa de discusión dos temas para ellas esenciales y que les significan discriminación y desigualdad, con esto se hace referencia a ser mujer y afrodescendientes lo cual, doblemente les somete a vivir una realidad muy pesada lo cual, les ha llevado a organizarse y plantearse estrategias (ideas programáticas) para resolverlo.

La educación para ellas, también, representa una de las salidas obligatorias a la discriminación, el maltrato, físico, verbal, sexual, el racismo, entre otras formas de abusos perpetrados en su contra todo el tiempo por lo tanto, sus propuestas sobre educación son las siguientes:

1. “Introducir contenidos en los programas y pensum de estudios sobre la historia, cultura y valores del pueblo negro, elaborados por nuestras organizaciones.
2. Exigir, se cumplimiento a nuestros derechos.
3. Apoyar procesos de educación sexual en la mujer negra.
4. Promover la Etnoeducación en las comunidades negras.
5. Elaborar proyectos de desarrollo etnoeducativo”. (Tomado de Agenda política de mujeres negras del Ecuador, 2007: 36).

3.2.2.5 Becas de cuarto nivel FLACSO-CODAE.

Con la legitimación de CODAE (José Chalá) hacia la planificación y ejecución de planes y proyectos a partir de que su modelo de gestión marca claramente los territorios entre quienes pueden y quienes no pueden intervenir en el proceso de los mismos, desde 2006 con la coyuntura electoral, los aires de una nueva constitución y la ley de derechos colectivos, empiezan a definirse en la arena los actores importantes para esta red.

Con Chalá como la voz política y autorizada y hasta ese momento en alianzas y acuerdos con Alexandra Ocles, otros líderes y organizaciones importantes como Jhón Antón (Académico), Douglas Quintero (Abogado), Sonia Viveros (Lideresa prominente)

entre otros, empiezan a empujar la ley de derechos colectivos además, este grupo cerrado y cohesionado se atribuye haber logrado implementar en la constitución, las reparaciones históricas, acciones afirmativas y los derechos colectivos reconocidos en la misma carta magna.

De esos hechos, se desprende el decreto ejecutivo 060 de donde nace el Plan Plurinacional para eliminar el racismo la discriminación racial y la exclusión étnica y cultural el cual, define planes y programas claros para el acceso y la igualdad del pueblo afroecuatoriano plan que tiene objetivos claros respecto a la educación de este sector.

Entonces CODAE, cuando decide no trabajar con organizaciones corruptas, se legitima y empieza a hacer un proceso de transversalización de la política, negociando y aliándose con instituciones a quienes les concierna cada situación es el caso de dos proyectos llamados emblemáticos por ellos como son: un proyecto de viviendas y otro de educación de cuarto nivel en cada caso, intervienen actores distintos.

En el plan de viviendas, intervienen el Ministerio de urbanización y vivienda MIDUVI el cual, es el encargado de diseñar las viviendas asesorado por CODAE para que estas se ajusten a las necesidades ambientales, territoriales y culturales de los lugares donde se asientan los beneficiarios y quien ejecuta son los Gobiernos autónomos (GADS) concernientes en cuyas cuentas, se depositó el dinero para que no fuera remitido al Ministerio de Finanzas por supuesta incapacidad de gasto. Así, según los funcionarios de la institución, se da un giro en la política ya que, se retira del escenario a las organizaciones comandadas por la CNA, sociedad patriótica (SP) y el partido Social Cristiano (PSC).

Para el proyecto de Educación, CODAE en el 2010, firma un convenio con la Facultad Latinoamericana de ciencias sociales (FLACSO) por un total de 13 becas para estudios de Maestría dirigidas a afroecuatorianos específicamente y por consiguiente, FLACSO, haciendo eco de las acciones afirmativas completa el número de becas a 15. La socialización se hace a través de las organizaciones afines a CODAE, las cuales cumplen con un rol informativo y legitimador ya que, de principio uno de los requisitos para ingresar era; pertenecer a una organización social afroecuatoriana.

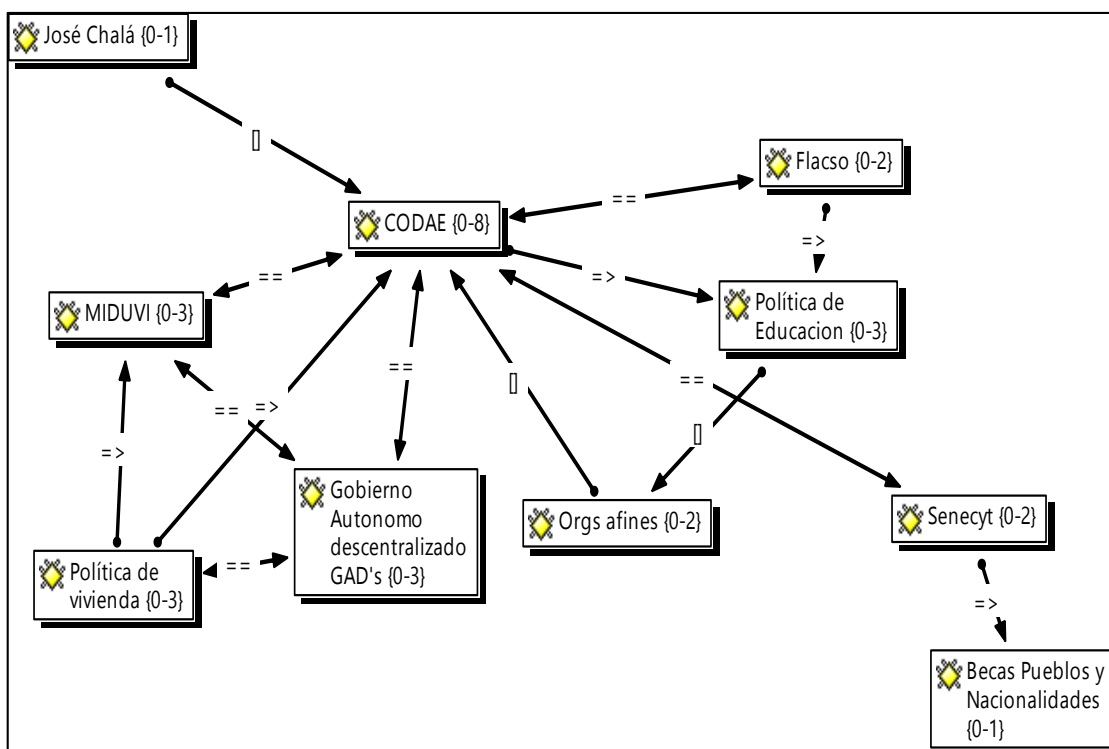
Después, cuando el proyecto se encuentra en plena ejecución, los directivos de CODAE logran reunirse con gente de la Secretaría Nacional de Educación, Ciencia y Tecnología (SENESCYT) a quienes les presentan su proyecto y (según ellos) a partir de ahí es que, la SENESCYT toma la idea y la convierte en la becas otorgadas por el gobierno de Ecuador a pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y pueblo montubio en concordancia también con las acciones afirmativas y reparaciones históricas. (Un requisito importante para acceder a estas becas es la certificación otorgada por CODAE, CODENPE y CODECMOC donde se certifica que la persona pertenece a uno de estos pueblos).

El momento actual, organizaciones Afroecuatorianas, mantienen reuniones con directivos de Senecyt para hacer revisión de dichas becas y garantizar así, el cumplimiento del artículo 76 de la LOES (se lo, enuncia abajo).

En ese sentido, según los funcionarios de la Corporación de desarrollo Afroecuatoriano, de una manera simbólica y poniendo en juego los muy pocos recursos obtenidos del Estado, influye en las decisiones de la SENESCYT para que estos como política nacional implementen una política educativa que cubra a aquellos históricamente relegados buscando acortar las brechas sociales existentes. De tal manera, CODAE en este punto, no es un actor determinante de la política pero si funciona como un actor estratégico que desde su posición no muy cómoda, hace que sus ideas prevalezcan (es lo que entre líneas se puede leer del proceso).

Por lo tanto, tomando ventaja de las ventanas de oportunidad que el nuevo contexto político ofrece, se logran meter en la agenda pública temas concernientes a estos pueblos. En ese sentido, la red o las redes de política dejan saborear la idea de los Actores David Marsh y Martin Smith de que si existen relaciones dialécticas entre la red y los resultados de política es así como en este ejemplo se puede ver que el contexto dentro del cual funcionan las redes, tiene incidencia en lo que haga la estructura y sus actores.

Tabla 10. Becas de 4to nivel FLACSO-CODAE



Fuente: Elaboración propia

3.2.3 Resultados de la política y las redes.

Con los recursos del PRODEPINE que, no alcanzaron a ser ni el 10% del total, se iniciaron algunas acciones importantes, encaminadas éstas al fortalecimiento organizativo de modo que, se organiza el primer Congreso Unitario del Pueblo Afroecuatoriano (CUPA) en 1999, denominado Ab. Jaime Hurtado González (en repudio de su asesinato) ocurrido ese mismo año. Los resultados del congreso fueron, la creación de la Confederación Nacional Afroecuatoriana, “como organización representativa del pueblo afroecuatoriano como sociedad civil” (Revista Palenque, Junio, 2000). Y el fortalecimiento de la CODAE.

La creación de la Coordinadora nacional de mujeres negras (CONAMUNE), juega también un rol importante dentro de los discursos reivindicativos del pueblo afroecuatoriano y, de las mujeres de forma específica, este evento constituyó un elemento fortalecedor de la movilización del pueblo afroecuatoriano.

Con estas estructuras organizativas, se consiguieron algunas herramientas importantes durante el intervalo de tiempo marcado, las cuales serán enumeradas y analizadas a continuación:

-La constitución 1998, que, cambia del modelo tradicional de Estado nacional y unitario a uno pluricultural y multiétnico la cual, por primera vez reconoce la presencia de pobladores diversos de la patria y que también por primera vez, se reconoce la presencia y ciudadanía de los afrodescendientes y además se reconocen derechos colectivos para estos pueblos.

-La Creación y funcionamiento de CODAE, a pesar de haber sido creada en 1998 por Fabián Alarcón, recién entra en funciones en 2002 como la institucionalidad del pueblo afroecuatoriano ante el Estado, teniendo como objetivo la planificación, elaboración y ejecución de políticas públicas para el PAE y también de funcionar como puente comunicativo entre el estado ecuatoriano y la sociedad civil afroecuatoriana.

-Declaración de Durban Sud África 2001, con el objetivo de eliminar la discriminación, el racismo y todas la formas de intolerancia basadas en el origen étnico y cultural. Declaración de la cual el Ecuador es signatario y se acoge a las recomendaciones de política pública orientadas a lograr dichos objetivos.

-**Ley de derechos colectivos del Pueblo Afroecuatoriano 2006**, esta ley elaborada por la CODAE e impulsada por sectores del pueblo Afroecuatoriano, propende a la reglamentación y ejecución de los derechos colectivos aprobados en la constitución 1998, reafirmados y ampliados en la constitución 2008.

- **Plan de desarrollo 2007-2010 pueblo Afroecuatoriano**. En este plan, se recogen muchas de las demandas recurrentes del pueblo Afroecuatoriano y se cotizó en aproximadamente 173 millones de dólares americanos para su cumplimiento integral; este plan pasó a la Secretaria nacional de planificación y desarrollo (SENPLADES) para ser adjuntado a otros planes sectoriales. Con respecto a la educación de los afroecuatorianos, en este plan se decía:

“La educación es un factor clave que incide en las condiciones de pobreza, e incluso ingresos y empleo. Según la ECV del 2006 aun en el Ecuador el 12.63% de los afroecuatorianos no saben leer o escribir, mientras la tasa de analfabetismo nacional es del 9.13%,. Por su parte los afroecuatorianos poseen menos años de escolaridad que sus similares blancos, e incluso menos que el promedio nacional. El nivel de escolaridad de un afro es del 6,9 años, siendo el de los blancos 9 años.

La mayor disparidad entre etnicidad y educación se observa en los niveles de escolaridad secundaria y superior. La tasa neta de asistencia a la secundaria en los afroecuatorianos apenas llega al 38,8%, mientras en el país esta tasa bordea el 55,3% y en los blancos el 58%. Pero el gran desequilibrio está en la asistencia a la universidad. En Ecuador apenas 8 de cada 100 afroecuatorianos están en la universidad, en cambio en los mestizos son 20 por cada 100 y a nivel nacional 18 por cada 100.

La ECV confirma que los afroecuatorianos poseen el más bajo nivel de profesionalización.

El 92.8% de todos los afros no tienen nivel universitario. Apenas 4 de cada 100 afros tiene un título universitario. En cambio 10,5 de cada 100 mestizos lo posee. Los indicadores de educación confirman los bajos logros de desarrollo que pueden alcanzar los afroecuatorianos. Factor que incide fuertemente en las oportunidades en el mercado laboral, en los ingresos e incluso en la autoestima. Pues una población con bajo nivel de profesionalización está supeditada al subempleo, a ocupar cargos de bajo perfil y a obtener remuneraciones mínimas de acuerdo a su escaso grado de formación”. (Senplades, 2007)

Con esos datos, las estrategias de política pública para remediar el problema de la educación afroecuatoriana serían las siguientes:

-Por medio del Ministerio de Educación garantizar el aumento de la cobertura en educación a los afroecuatorianos, en especial en la educación secundaria.

- Por medio del Ministerio de Educación en coordinación con las prefecturas y los municipios aplicar una campaña de cero analfabetismo en los afroecuatorianos

- El Ministerio de Educación, el IECE y el Conesup coordinarán acciones para fomentar y aumentar el acceso a la universidad a los jóvenes afroecuatorianos

- El IECE destinará partida especial para dar crédito condonable a los estudiantes afros que deseen realizar posgrados en el país o en el exterior. Se financiarán proyectos de investigación

- La constitución política 2008, Plan Plurinacional para eliminar el racismo la discriminación racial y la exclusión étnica y cultural.

Ese tipo de acciones y sus resultados también tienen repercusión en la red de política, conscientes de que los pasos que habrían de darse, tenían que ser más fuertes y precisos, viniendo una coyuntura electoral marcada por procesos nuevos, también el movimiento social afroecuatoriano preparaba sus estrategias. Reuniones con el entonces candidato Rafael Correa para proponer el llamado a asamblea constituyente y que en ella se integren temas relacionados al reconocimiento histórico del aporte afrodescendiente a la patria, el repudio y lucha frontal contra el racismo y la discriminación y las reparaciones históricas y acciones afirmativas.

En ese sentido, se lograron incorporar temas muy importantes en la Constitución política 2008, que aseguran (en el papel) las cuestiones que demanda la declaratoria y Plan de Acción de Durban Sudáfrica contra la colonización y la discriminación racial y étnica en el mundo. Los logros alcanzados son: la naturaleza de Plurinacionalidad e interculturalidad del estado ecuatoriano único e indivisible, las acciones afirmativas (decreto 060), las reparaciones históricas, los derechos colectivos extendidos a 21 y que son menesteres para los pueblos y nacionalidades Indígenas, pueblo Afroecuatoriano y Montubio. En otros campos, se logró penalizar los delitos de odio, los consejos de la igualdad (en transición desde 2008) entre otros temas importantes.

Lo que, según Antón no se logró integrar, fueron escaños específicos para el pueblo afrodescendiente que asegure, la participación política a través del “voto negro” y poder así mantener a través de la política pública los acuerdos y compromisos hechos en la carta magna. Este es otro tema que ha llenado la agenda del movimiento, es decir: la participación directa en los espacios de decisión, el trabajo en instituciones del estado y quizá, el segundo sea algo que si se logró ya que hoy, tenemos afrodescendientes en los ministerios, hemos tenido asambleístas, una ministra y un gobernador dentro de este gobierno.

Entre lo más acercado a políticas públicas que se ha conseguido, se pueden mencionar las siguientes: Decreto ejecutivo 060 y Plan Plurinacional para eliminar el racismo la discriminación racial y la exclusión étnica y cultural, declaración del 2011 como año internacional de los Afrodescendientes, disculpa histórica del pueblo de Quito

a los Afrodescendientes y Decenio de éstos 2012-2022 por el municipio de Quito (Entrevista, Pedro De Jesús, 2014).

Este breve resumen, presenta unos pocos de los resultados conseguidos por la movilización afrodescendiente a lo largo de la historia y más específicamente en el caso del Ecuador, aquí se intenta mostrar como los resultados (quizá no de política) conseguidos, tienen influencia dentro de la red, inscrita esta relación en una de tipo dialéctico (iterativo) como postulan Marsh y Smith (2000), claramente se puede visualizar como los objetivos de la red van cambiando, como las ideas programáticas van haciéndose cada vez más tecnificadas debido a procesos de aprendizajes estratégicos, como la red cambia su estructura y además como los actores van evolucionando también.

En el último momento de los resultados obtenidos por la red en un intervalo de años que va desde los años 90's hasta el 2010, se puede apreciar una continua movilización que termina en la consecución de instrumentos de política muy importantes, que marcan las nuevas formas de hacer política y que también presumiblemente tienen que ver mucho con los cambios de estrategias (ideas programáticas) de la red por lo tanto, a lo largo de este acápite se irá descubriendo que sucedió con la red a partir de dichos logros.

La educación en el Ecuador sin lugar a dudas, ha mantenido un estado de exclusividad para aquellos que eran ciudadanos de la nación, para los que tenían recursos económicos y en fin para las personas que históricamente manejaron los medios de producción y riqueza del país a través de la explotación de mano de obra esclavizada. Por lo tanto los afroecuatorianos nunca fueron reconocidos ni su derecho de ciudadanía hasta 1998, ni su acceso a este derecho garantizado por el estado.

3.2.3.1 Constitución política 2008 y la educación afroecuatoriana.

La constitución del 2008, conocida como la más garantista de derechos en la historia del país donde, el pueblo Afroecuatoriano, mantiene su condición de pueblo lo cual, lo convierte en sujeto de derechos colectivos. El país se convierte en intercultural, plurinacional y multiétnico y también las reparaciones históricas y acciones afirmativas

como logros del proceso político afroecuatoriano. Y con respecto a la educación se encuentran los siguientes apartados:

“Sección quinta Educación

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. **Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir.** Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. **La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.**

Art. 28.- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente. Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. **El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones.** El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada. La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.

Art. 29.- El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural. Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas”. (FAO: s/f)

En esta constitución, ya reconocida a cabalidad la presencia y los aportes de los afroecuatorianos, se empieza a hablar de una educación universal, incluyente, intercultural y sin discriminación alguna; dicha educación debe responder a los objetivos del buen vivir planteados por un nuevo modelo de gestión de la política ecuatoriana que coadyuve al desarrollo integral de la patria como tal.

En consecuencia, las políticas se empiezan a diseñar con ese tinte incluyente de modo que existen otros instrumentos que aportan a la constitución cuando ésta habla de dicha interculturalidad. Estos instrumentos, claro está, son logrados a partir de la movilización y reclamos de sectores vulnerados quienes, ven en la educación un arma poderosa.

Entre dichos instrumentos de política que favorecen la educación de los afroecuatorianos se encuentra el plan plurinacional para eliminar el racismo y la discriminación racial nacido del decreto 060 firmado por Rafael Correa en Septiembre del 2009 y con respecto a esto encontramos planes y proyectos orientados a la consecución de esta política, donde se considera la misma como:

“La educación es considerada uno de los principales derechos humanos de segunda generación que permiten al sujeto ejercer plenamente su ciudadanía. En esto el Estado juega un papel de suprema importancia, dado que en la Constitución del 2008 Se establece que “la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir” (Ministerio de Patrimonio, 2009: 20).

Así, pueden citarse ejemplos de instrumentos que exhortan al estado a decidir sobre políticas que prioricen la inclusión y la igualdad entre los ecuatorianos de tal manera que, se puede decir que legal y normativamente, la educación universal se encuentra en la agenda pública la cual no está en su totalidad alejada de los planteamientos del pueblo Afroecuatoriano pero si omite temas muy relevantes como la Etnoeducación y también, no hay diferenciación con los exámenes de ingreso; cuestiones por las que, el pueblo Afroecuatoriano hoy negocia con SENESCYT estos apartados.

3.2.3.2 Plan Plurinacional para eliminar la discriminación racial y la exclusión étnica y cultural.

Éste plan, nacido según los líderes afrodescendientes a partir de su movilización, sus estrategias de negociación entre otras ideas programáticas a través del decreto ejecutivo 060 firmado por el presidente Correa en Septiembre del año 2009 y tiene como objetivo

general: “Eliminar las distintas formas y prácticas sistemáticas de discriminación racial y de exclusión étnica cultural para promover una ciudadanía plural, intercultural e inclusiva a través de las políticas públicas del Estado”. (Ministerio Patrimonio, 2009: 27).

Esto, se pretende lograr a través de planes y proyectos estratégicos dirigidos a eliminar áreas de vulnerabilidad en poblaciones Afrodescendientes, Indígenas y Montubias. Donde también se enfatiza en que la educación es uno de los caminos dirigidos a este propósito y al respecto se puede encontrar que, se busca hacer una reingeniería del sistema educativo donde, se cree (también los medios de comunicación) es donde se reproducen códigos y estereotipos racistas por lo tanto se propone como proyecto, la Etnoeducación Afroecuatoriana a través del ministerio de Educación.

Dentro del plan, existe el “Programa de Fomento y acceso a la educación secundaria y superior”,

“Este programa se dirige al establecimiento de una política de cuotas para garantizar el acceso a la educación secundaria y superior a todos los sectores históricamente discriminados (acciones afirmativas)”. El mismo que contempla realizar un:

“Plan de cuotas para los pueblos y nacionalidades en el sistema de educación superior, Plan de cuotas para los pueblos y nacionalidades en el sistema de educación media, Plan de cuotas de docentes e investigadores indígenas y afroecuatorianos en el sistema de educación superior, Programa de becas para acceso a la educación superior y postgrado, Cátedra de estudios afrodescendientes en los programas de educación superior, Fomento para investigadores de nacionalidades y pueblos indígenas y afroecuatorianos” (Ministerio de Patrimonio, 2009: 34)

Como se puede ver, este plan contempla el acceso a la educación formal como una estrategia nacional de eliminación de la pobreza, las desigualdades, el racismo y toda forma de intolerancia y discriminación, hay que resaltar las palabras de Sonia Viveros cuando dice que, este plan nace de las bases afrodescendientes aunque acoge también a los otros pueblos y nacionalidades pero, se puede decir que las agendas del pueblo afroecuatoriano están llenas del componente educativo para lograr conseguir los objetivos que se han planteado.

3.2.3.3 Ley Orgánica de educación superior.

El Estado ecuatoriano, convertido en uno que garantiza derechos de una forma integral sin discriminación alguna, convertido en un Estado intercultural, plurinacional y multiétnico prioriza el bienestar de sus ciudadanos; el bien común y para lograr dicho estado de la persona, busca hacerlo a través de la consecución del buen vivir como política general del gobierno, con un enfoque muy tradicional de las nacionalidades indígenas

Entonces, la educación, en todos sus niveles, constituye una herramienta importante para lograr estos cometidos por eso, la ley orgánica de educación superior tiene por objeto: “**Art. 2.- Objeto.-** Esta Ley tiene como objeto definir sus principios, garantizar el derecho a la educación superior de calidad que propenda a la excelencia, al acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna”. (Armas, 2013: 26).

Para la especificidad de los Afroecuatorianos, la educación; como se vio en pasajes anteriores ha sido, sistemáticamente negada como para mantenerlos en posición de subalternidad, de ignorancia y por ende poder seguir explotando su fuerza laboral. El constitucionalismo ecuatoriano desde 1830 ni siquiera reconocía la presencia y condición de ciudadanía de los afrodescendientes motivo por el cual, éstos no eran sujetos de derechos a pesar que la educación la promovía el Estado. Solo en 1998 ya son reconocidos, subidos a la categoría de pueblo Afroecuatoriano o negro lo cual, les hace sujetos de derechos y derechos colectivos.

En la actualidad, la constitución de Montecristi, reconoce a los Afrodescendientes como ciudadanos de la patria indivisible e inalienable, les da la categoría de pueblo lo que, le hace sujetos de derechos colectivos y también de acciones afirmativas y reparaciones históricas además, el país es signatario de acuerdos internacionales para eliminar el racismo y toda clase de discriminación como por ejemplo “El Plan de Acción de Durban Sudáfrica 2001” y otras recomendaciones hechas por organismos internacionales también son recogidas en la legislación nacional.

En el marco del reconocimiento a estas víctimas de la historia Blanco-mestiza occidentalocéntrica (Chalá, 2013), la educación como mecanismo de reducción de pobreza y eliminación de desigualdades sociales, se convierte en esencial, debido al peso que adquiere socialmente por lo que, la constitución política 2008 reza en sus artículos 27 y 28, que la educación es un derechos ineludible de las personas y es garantizada por el Estado además, que ninguna persona será objeto de discriminación con respecto a este derecho.

Como resultado de estas proposiciones, la ley de educación superior reza lo siguiente:

“Art. 3.- Fines de la Educación Superior.- La educación superior de carácter humanista, cultural y científica constituye un derecho de las personas y un bien público social que, de conformidad con la Constitución de la República, responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos.

Art. 4.- Derecho a la Educación Superior.- El derecho a la educación superior consiste en el ejercicio efectivo de la igualdad de oportunidades, en función de los méritos respectivos, a fin de acceder a una formación académica y profesional con producción de conocimiento pertinente y de excelencia.

Las ciudadanas y los ciudadanos en forma individual y colectiva, las comunidades, pueblos y nacionalidades tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo superior, a través de los mecanismos establecidos en la Constitución y esta Ley.

Art. 74.- Políticas de Cuotas.- Las instituciones de educación superior instrumentarán de manera obligatoria políticas de cuotas a favor del ingreso al sistema de educación superior de grupos históricamente excluidos o discriminados.

Las políticas de cuotas serán establecidas por la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación” (LOES).

En tal virtud, se puede asegurar que, en la legislación nacional, la educación es un derecho reconocido y garantizado por el Estado, que busca la igualdad de oportunidades y el acceso igualitario también, buscando el desarrollo de capacidades en la ciudadanía. Pero, cabe señalar que quizá aún hay brechas que cerrar con respecto a la educación de aquellos quienes, siempre han estado en desventaja y que hoy, a pesar de tener estos instrumentos lo siguen estando.

3.2.3.4 Ley Orgánica de Educación Intercultural LOEI.

A través de esa línea del reconocimiento y las reparaciones al daño histórico perpetrado sobre las víctimas del racismo, también se expide la ley de educación intercultural buscando que el acceso a la educación negado histórica y sistemáticamente sea realizado. Ahora, con un modelo de educación centrado en el ser humano más no, en aquellos que por su posición económica y condición social podían pagar por ella.

Art. 1.- **Ámbito.-** La presente Ley garantiza el derecho a la educación, determina los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad; así como las relaciones entre sus actores. Desarrolla y profundiza los derechos, obligaciones y garantías constitucionales en el ámbito educativo y establece las regulaciones básicas para la estructura, los niveles y modalidades, modelo de gestión, el financiamiento y la participación de los actores del Sistema Nacional de Educación. (Registro oficial, 2011: 9).

Entre los principios que rigen esta ley, están los siguientes (como más importantes para este estudio en particular). La universalidad; buscando garantizar el acceso de todas las personas a la educación sin discriminación alguna. –Educación para el cambio, donde se propone que, la educación sea el arma que transforme una sociedad clasista, exclusiva y discriminatoria por excelencia. – Educación para la libertad y la democracia. –Enfoque en derechos. – Equidad e inclusión. –Identidades Culturales; haciendo eco de la propuesta etnoeducativa del pueblo afroecuatoriano, reafirmando lo propio desde lo propio. –Interculturalidad y plurinacionalidad. – Gratuidad.

Art. 5.- **La educación como obligación de Estado.-** El Estado tiene la obligación ineludible e inexcusable de garantizar el derecho a la educación, a los habitantes del territorio ecuatoriano y su acceso universal a lo largo de la vida, para lo cual generará las condiciones que garanticen la igualdad de oportunidades para acceder, permanecer, movilizarse y egresar de los servicios educativos. El Estado ejerce la rectoría sobre el Sistema Educativo a través de la Autoridad Nacional de Educación de conformidad con la Constitución de la República y la Ley.

Es muy necesario insistir en este punto, la educación es una obligación ineludible del Estado y está garantizada para todos los ciudadanos sin discriminación alguna lo que, resarce lo perpetrado en la historia y obliga a replantear la movilización de las redes que han logrado mucho en materia de reivindicaciones educativas como es evidente.

3.2.4 Ideas programáticas.

Sheri Berman (1998), dice que las ideas programáticas, funcionan como marcos que permiten ver los problemas y por ende realizar la acción y que a diferencia de las ideologías, estas no proveen un marco general de la vida como tal sino de la acción inmediata para resolver problemas y conflictos inmediatos. En ese sentido, los líderes plantean nuevas formas de abordar los conflictos a partir de la experiencia adquirida o más bien del aprendizaje estratégico acumulado en todo el proceso de la política o políticas cuya realización ha contado con su participación en menor o mayor medida.

Aquellas cosas que podrían ayudar a entender el porqué de la aparente desmovilización del movimiento social afroecuatoriano, llevan a todos los líderes a pensar en las posibles soluciones y, como dichas soluciones deberían guiar a encaminar una vez más el proceso organizativo que en la actualidad se encuentra como las aguas mansas y muy sigiloso, quizá esperando el momento oportuno para salir al ruedo. En este punto a pesar de que persisten las diferencias y rupturas entre aquellos que componen la red, hay momentos y en su discurso, están de acuerdo en muchos puntos que serán dilucidados.

Al parecer el lograr lo que se planificaba durante mucho tiempo, deja a las organizaciones sin bandera de lucha. La cooptación por parte del Estado ecuatoriano y más específicamente por parte del actual gobierno de Rafael Correa. Una aparente falta de voluntad política o finalmente la división entre los líderes quienes en muchos puntos no convergen y se nota muy claramente su distanciamiento político o quizá ideológico también, son las razones por las cuales, hoy en día nadie puede negar que el movimiento Afroecuatoriano esté en etapa de quietud.

Probablemente estos dispositivos son realmente fuertes, ya que han detenido algunas experiencias encaminadas a cohesionar otra vez las luchas Afroecuatorianas o, las han detenido desde el principio y lo que se ha conseguido en el tiempo, son logros de sectores aislados y distanciados entre sí. Esto es una cuestión preocupante ya que la negación hacia la representatividad de sectores del mismo movimiento es siempre una

latente es decir: cuando alguien no se encuentra dentro de experiencias organizativas macro, entonces dice que, tal organización no representa a su sector.

Sin embargo existen quizá personas o sectores que le apuestan a la composición de una agenda común que reúna todos los requerimientos y que recopile todos los objetivos del Pueblo Afroecuatoriano en su conjunto por lo tanto, todos están de acuerdo en que, es necesario fortalecer la organización y determinar metas claras y específicas para a través de eso, marcar la hoja de ruta para enfrentar los nuevos desafíos presentados por un nuevo contexto; muy diferente a los que está acostumbrado el movimiento.

Entre algunos de los testimonios recogidos para esta investigación donde se cree de manera fuerte que la organización es la solución, están los siguientes: Existe la necesidad de articularnos de una manera fuerte y compacta. Al resistirnos a alinearnos a instituciones, se pierde el apoyo económico y este es una necesidad imperante por lo cual somos muy dependientes y dependientitas hay que pensar en lo colectivo y no en lo personal (Entrevista Orfa Reinoso, Quito, 27 febrero 2014).

Hay que rediseñar una propuesta global del Pueblo Afroecuatoriano; “si no vas a soñar, no te acuestes a dormir” (Entrevista, Nibo Delgado, Quito 15 febrero 2014). La institucionalización del discurso, lleva a la desmovilización por lo tanto hay que volver a fijar metas que ahora no están pero si estaban muy claras antes; hay que bajar el discurso del estado hacia las organizaciones sociales (Juan Carlos Ocles, 27 febrero 2014). No estamos haciendo alianzas estratégicas (Entrevista Ana Maldonado, Quito, 27 febrero 2014). ¿Las formas organizativas, están respondiendo al momento coyuntural? ¿Qué visiones tienen los procesos en términos del futuro? La constitución ha ido supliendo el accionar de las organizaciones (Entrevista Ibsen Hernández, Quito, 13 Marzo 2014).

Debemos tener una hoja de ruta –Estamos desaprovechando la oportunidad de estar dentro de los espacios de poder –No estamos aprovechando las oportunidades de forma colectiva –**Hay que crear la escuela de formación política afroecuatoriana** - ¿Qué vamos a hacer con la declaratoria del decenio de los afrodescendientes que empieza en 2015 y que es una mandato internacional? (Entrevista Sonia Viveros, Quito, 14 Marzo 2014).

Existe una política Universal –No hay política pública diferenciada para el pueblo afroecuatoriano –No están los consejos de la igualdad y por tanto no hay quien piense en eso –No hay voluntad política y por tanto no hay acciones concretas por parte de la sociedad civil –No hay agenda nacional –las organizaciones están desarticuladas –No hay recambio generacional de líderes –las organizaciones tienen acciones interesantes pero en lo local –los temas prioritarios siguen siendo los mismos porque siguen sin resolverse –no hay acción colectiva (Entrevista, Alexandra Ocles, Quito, 24 Marzo 2014).

David Congo (Entrevista, Quito, 24 Marzo 2014), Agrega también que los líderes que están dentro del Estado, se olvidaron de sus bases y no están haciendo incidencia desde ahí. Hay algunas excepciones como el caso de Juan Carlos Ocles que desde el municipio ha logrado cosas muy interesantes.

Así pues, leyendo entre líneas lo que dicen los líderes afroecuatorianos, las ideas están claras y se mantienen muchas de las que originalmente inspiraron la movilización. Todos están claros en cuál es el camino a seguir pero, a este camino hay que ponerle estrategias que coadyuven a mantener y seguir el rumbo planificado. Quizá hay cosas que están fallando ya que, ha habido intentos de cohesionar al pueblo afroecuatoriano; encontrar estos dispositivos sería tema de otra investigación muy completa y rigurosa por lo pronto, hay que anotar dichas experiencias y sus principales autores.

CODAE es, según los líderes uno de los aspectos de la desmovilización ya que, “le ha quitado espacio de acción al movimiento”. Otro aspecto importante dentro de la aparente desmovilización y rupturas entre líderes, podría resultar ser la cooptación de los mismos por parte del establecimiento. Es decir, la mayoría de ellos hoy trabaja en alguna institución del Estado a quien antes interpelaban por lo tanto, “desde adentro, no se puede jalar piedras” (Ana Maldonado, diplomática). En tanto, se utiliza quizá desde el Estado, la estrategia del corporativismo para acallar los reclamos, cediendo muy poco poder y así poder controlar el conflicto.

A los actores cooptados, las organizaciones les quitan apoyo o sea que, cuando estos tienen buenas ideas para con el Pueblo afroecuatoriano y quieren implementarlas, son negados por sus altos mandos y como no tienen quien les respalde, no sucede nada.

Después las mismas organizaciones y otras personas, dicen que no han hecho nada mientras estaban dentro y los acusan de ser personas incapaces (Entrevista, Pedro De Jesús, Quito, 26 febrero 2014).

También quizá, el haber logrado aquellas reivindicaciones hoy escritas en la constitución y en las leyes, deja la sensación de haber logrado todo y por lo tanto un camino inexistente por donde seguir la movilización. Para Juan Carlos Ocles, líder afroquiteño, este es uno de los motivos más estructurantes de la desmovilización ya que, según él, antes las luchas eran logrables porque, se tenían claros los objetivos”; se luchaba por el buen trato y la libertad, por la tierra, por los derechos, por la ciudadanía, por el reconocimiento, por la no discriminación, derechos colectivos, reparaciones históricas, acciones afirmativas, participación política y así, se tenía claro el horizonte (Entrevista, Juan Ocles, Quito, 27 febrero 2014).

Hoy por el contrario, el horizonte no aparece y no hay objetivos trazados, la movilización no tiene hacia dónde dirigirse. Queda entonces, la sensación de que cuando se lograron cosas históricas como las mencionadas, el pueblo Afroecuatoriano se quedó sin piso ya que, su ideología quizá cambió; es decir, ya la lucha contra el racismo se muestra de frente, cuando se penalizan estas prácticas, el decreto 060 declara los 365 días del año a la lucha contra el racismo, se crean (en el papel) políticas como el Plan Plurinacional y por lo tanto sus ideas programáticas (sus estrategias) cambian también o quizá desaparecen. Pedro de Jesús, confirma esto y dice que el movimiento dejó de tener acciones cuando logró el reconocimiento en la constitución 2008.

En resumen, lo que desmovilizó al movimiento, son tres cosas: CODAE, José Chalá y Rafael Correa además de los discursos académicos de Jhón Antón esto, según Ibsen Hernández, después, la cooptación del estado a los líderes y por último (en el principio más bien) los logros que, dan una sensación de estar todo hecho. A esto, le agrego la falta de voluntad política que identifica Agustín Lao ya que, si los instrumentos de política están ahí, ¿porque no se aplican de forma directa? y en tal caso no sería importante la movilización.

Lao Montes dice que, los siguientes factores podrían ayudar a entender la desmovilización relativa del campo político afroecuatoriano y estos son: el contexto general, como ha cambiado el país con Rafael Correa

-el paso de la inestabilidad a la estabilidad política

–existe una suerte de hegemonía lo cual, ha integrado las energías políticas y eso integra a los movimientos sociales lo cual a la larga desmoviliza

–los actores tratan de movilizarse desde a dentro pero, lo hacen de forma subordinada. (Entrevista, Agustín Lao Montes, Quito, 25 febrero 2014).

También este académico de la Afrodescendencia, dice que, hoy por hoy no hay un esfuerzo coordinado pero, que si existen personas que empujan el proceso y aún esto, no ha podido traducirse en políticas públicas ya que, hay un divorcio con las bases del movimiento y no hay la capacidad de pensar el mismo como una coalición por fuera de intereses personales. La gestión debe hacerse en función de una agenda en común. Las ideas plasmadas en la agenda deben nacer de una coalición, de alianzas estratégicas y de la maduración del movimiento pero, hay una evidente inmadurez para enfrentar los procesos.

En conclusión, lo que sucedió con la red de política después de los últimos resultados conseguidos, quizá sea esta forma en la que hoy se encuentra; en una aparente desmovilización (como las aguas mansas) o en la entrada de personas Afroecuatorianas en el Estado (que era uno de los objetivos de las movilizaciones anteriores) o en una quietud a partir de haber logrado lo que se planteaba o quizá, en una falta de voluntad política por “un estado que antes estaba ausente y hoy es omnipresente” (Agustín Lao).

Esto, para Jhón Antón es tan normal que suceda en los movimientos sociales (lo llama anomia política) es decir que, estos entran en unos ciclos de cresta-anomia-cresta o sea, que todos los movimientos tienen tiempos en que fortalecen su acción y otros en los que la minimizan o la desaparecen por completo lo cual, no significa la desaparición de la estructura como tal sino que se mantiene como las “aguas mansas” esperando,

“estructuras de oportunidad política” (ventanas de oportunidad) para entonces retornar a la arena.

En consecuencia de ello, hoy la política pública para el pueblo Afroecuatoriano, se encuentra en una etapa un poco oscura y más bien, se visualiza por una parte un discurso tendiente al reconocimiento de las diferencias pero también por otro lado políticas homogéneas que sí, hay que aceptar han mejorado mucho las formas tradicionales de hacer política pero, no están orientadas aún a reducir las brechas sociales ya que la competencia igual no existe todavía y, en resultado de eso, quienes acceden a los beneficios de la política estatal de forma completa no son quienes pertenecen a pueblos y nacionalidades y aquellos que han sido históricamente relegados.

Las relaciones existentes dentro de la red, muestran una naturaleza muy conocida, las ideas se moldean dependiendo de los cambios en los niveles micro, meso y macro, las ideas programáticas también están expuestas a esos cambios, unos actores entran, otros salen, unos tienen más recursos que otros, la negociación entre ellos depende de la legitimidad que tiene cada actor y esto, define mucho lo que la red hará.

En este caso, el Estado tiene estrategias que legitiman su acción, desmoviliza a través de la cooptación, y las organizaciones quienes ponen el dinero están ausentes por lo que los actores del lado afroecuatoriano le hacen el juego al sistema político y quizá a partir de eso buscan espacios desde donde ser estrategas.

CONCLUSIONES.

De los objetivos e hipótesis.

Los caminos están bien demarcados. Analizar la política de educación y sus instrumentos, es el objetivo, comparados éstos con las propuestas hechas desde las agendas Afroecuatorianas donde, claramente se puede hablar de una política de educación como tal que, ya está garantizada en la constitución y en otros instrumentos normativos del país. Hoy ya nadie está fuera del seno de la educación como una obligación del Estado ya que, según la constitución; los pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio forman parte del Estado ecuatoriano único es decir que, son ciudadanos.

El acceso a la educación formal inclusive hasta su nivel superior que es gratuito, es un problema resuelto aparentemente pero, a partir de las condiciones económicas de la mayoría de afroecuatorianos; esto es aún una subjetividad debido a las distancias que la idea general, guarda con respecto a las agendas del “movimiento Afroecuatoriano” (Antón, 2011).

Entonces en consecuencia, los líderes afroecuatorianos, tienen dentro de sus agendas movilizadoras, la educación como un eje estratégico además de ser legitimador de voces pero también exigen se implemente el sistema de Etnoeducación afroecuatoriana que coadyuve a conocer y reconocer (se) la historia propia contada desde las voces propias de quienes vivieron tales situaciones y también devolverle la identidad, la dignidad, la palabra, el heroísmo, etc. (Chalá 2006 y 2013) a quienes unas vez el sistema capitalista, egoísta y evolucionista les quitó, haciéndoles pasar a la absoluta invisibilidad, marginación, exclusión y racismo, condenándoles por ende a estar siempre ubicados en espacios de subalternidad en un juego superior-inferior que no termina.

En consecuencia las gestas político, sociales, económicas entre otras, no solo son hechas buscando la participación política, la inclusión y/o la igualdad, se hacen también con un tinte insurgente que, busca deconstruir las “representaciones” que tanto mal le hacen a quien las recibe para entonces construir a seres humanos que tienen su diferencia,

cultural e identitaria pero que al final del día pertenecen a una misma raza; la humana (José Chalá, Pulso político).

De modo que, se puede añadir que dichas luchas y la educación específicamente, se inscriben y se desarrollan en ese sentido en ese tiempo y espacio (Giddens 2008), buscando generar líderes afroecuatorianos quienes no solo hagan política sino que, hagan política desde sus propias subjetividades buscando conquistar el Ubuntu sin olvidar las palabras de Salomón Chalá, “*La educación nos hará libres, nuestra cultura e identidad nos harán fuertes e invencibles*”, por lo que, La política de educación para el pueblo afroecuatoriano tiene como objetivo un interés político de formación de líderes a través de ideas programáticas que modelan la acción política lo cual sí se cumple como hipótesis pero, estas premisas propuestas por los líderes afroecuatorianos, no se encuentran en agenda pública al menos, no es su totalidad.

Ya existe una política de educación que acoge sin discriminación alguna a todos los ciudadanos de la patria por ende al pueblo afroecuatoriano con un objetivo general de buscar el desarrollo integral de la patria por este sendero pero por otro lado, los afroecuatorianos piensan seguir siendo artífices del destino desde su propia visión del mundo buscando nunca más, ser golpeados hasta la muerte por la historia y a partir de sus ideas programáticas modelar esta acción que busca el bien colectivo, sin importar a quien éste vaya dirigido.

A pesar de que, las agendas del pueblo Afroecuatoriano buscan generar líderes quienes tomen la posta para continuar buscando el buen vivir de sus futuras generaciones, la normativa nacional, lo que postula es una educación universal que no tiene mucho que ver con la educación diferenciada que tome en cuenta la Etnoeducación como por años las nacionalidades indígenas han tenido sus propios espacios (aunque disfuncionales) pero, se reconoce su diversidad y por lo tanto se propone una educación desde sus propias visiones y en sus idiomas propios (educación intercultural).

El objetivo general es: Explicar cómo la política de educación para el pueblo Afroecuatoriano es puesta en agenda, es diseñada e implementada a través de ideas programáticas y de aprendizajes estratégicos de los actores gubernamentales y de

sociedad civil. Se puede ver que, no solo con la educación sino con un componente integral de políticas, se busca ser artífices del destino de los afroecuatorianos a través del lobby político sin olvidar las especificidades con las que vienen marcados en el sentido de Bevir y Richards (2003) esto, a partir de estrategias de asociación unas veces y de reclamo otras veces a los mismo actores como por ejemplo el estado ecuatoriano (Antón, 2011).

De los hallazgos.

Este recorrido investigativo, deja muchas enseñanzas e interrogantes para seguir por el sendero de la investigación con respecto al pueblo afroecuatoriano. Primero hay que hablar de lo mucho que ha costado llegar hasta este punto de los reconocimientos, los instrumentos de política entre otros asuntos; prohibido olvidar ya que, mucha gente cree que siempre fue así. Es decir, no fue fácil para los primeros académicos afrodescendientes este camino de revalorización, luego para la segunda generación, ir a la universidad y a partir de ahí empezar a construir lo que es el movimiento afroecuatoriano.

Seguir en el camino largo y encontrar como de una espantosa ausencia, se pasa a la presencia que, aunque problemática, propone nuevos desafíos, nuevas metas, nuevas creencias programáticas que obligan a re pensar la acción. Encontrar que aun hoy, a pesar de todo lo que rezan los instrumentos de política, los problemas del pueblo afroecuatoriano aunque de forma no frontal sino solapada, siguen siendo los mismos entonces, es menester re plantear el juego para hacerle frente a nuevas propuestas que, ya nos son la libertad, la tierra, la ciudadanía, derechos entre otros.

Hoy en día las propuestas se enmarcan en base a hacer efectivo todo aquello que tanto nos ha costado conseguir, en base a no tener que reclamar la presencia de afroecuatorianos dentro de los espacios de opinión sino a entrar y poner en la mesa temas de interés nacional e internacional sin tener que pensar si quien lo hace es una afrodescendiente o no. Hoy, hay que pensar en las generaciones nuevas que vienen detrás y que no pasaron y ojalá no pasen por lo que muchos de nosotros sí y entonces, no tengan miedo de alzar la mano y su voz para proponer, para ser escuchados, para consensuar.

Como primer objetivo específico esta: Explicar cómo las redes de política del pueblo afroecuatoriano negocian la política de educación desde sus propias agendas. Era muy importante hacer un recorrido histórico desde las mismas gestas libertarias para poder descubrir cómo estos actores, se van inmiscuyendo en la cuestión política y porque lo hacen y ya una vez ahí, enfatizar en temas que les son indispensables por eso, los primeros académicos afroecuatorianos; entre ellos educadores como: Salomón Chalá, Fernando León, o Juan Ignacio Villa entre otros en el valle del Chota, empiezan a incentivar la educación para por esa vía resolver los problemas más graves como el racismo, la discriminación, la pobreza y la marginalidad.

Y de ese modo, cada logro va moldeando a los actores, a la red o a las redes de política inmersas las cuales ahora, buscan ser estratégicos desde a dentro es decir; los espacios de poder que han costado mucho conseguirlos y que hoy, de a poco se están logrando conquistar lo que, cambia el espectro y por lo tanto las ideas programáticas (Kisby, 2007) para continuar consiguiendo objetivos planteados.

Y como segundo objetivo específico de esta investigación, se tiene: Analizar la política de educación para el pueblo afroecuatoriano a través de los instrumentos de la política. En este punto final del trabajo, se logra llegar a un momento donde, los logros más significativos del pueblo afroecuatoriano son presentados y analizados. Se llegó a concluir en que, los instrumentos están y hay que usarlos pero ahora, usando otras estrategias que coadyuven a su cumplimiento.

Se encontró articulados de la constitución donde, el pueblo afroecuatoriano tuvo mucho que ver para que se implementen entre otros planes y proyectos que garantizan la educación afroecuatoriana pero, el momento actual propone e impone nuevos desafíos para garantizarlos de verdad.

De la teoría.

La teoría de redes, ayudó de manera muy importante en la consecución de resultados para este trabajo de investigación ya que, como se puede ver, dentro del espectro político

afroecuatoriano intervienen variadas redes de política con sus propias ideologías, con sus propios intereses, recursos, con su propia agenda matizada por cómo se reparten los recursos dentro de la misma y por como organizan su accionar.

Al pueblo afroecuatoriano, le cabe esta teoría debido a que primero, desde Bevir y Richards (2003), existen esas premisas de costumbres y tradiciones que conllevan a generar estructuras y/o espacios de convergencia donde se propone solucionar problemas de la vida mediata e inmediata que conjuga en un mismo espacio a una serie de actores quienes definen dichos problemas y, las formas de solucionarlo es decir; en concordancia con los autores, “los actores dan paso a las redes” y como se puede ver, las primeras experiencias organizativas afroecuatorianos nacen de las iniciativas de personas que compartieron la misma discriminación, el mismo racismo, la misma pobreza, en fin la misma realidad.

Esta constatación también lleva a concluir en que los actores no hacen cosas por fuera de las tradiciones o el marco de su socialización en el núcleo familiar y social en que se desarrollan es decir; tienen “agencia situada” (Bevir y Richards, 2003), lo hacen desde su condición de afroecuatorianos y quieren seguirlo haciendo desde esos lentes con la generación de líderes afroecuatorianos a través de la educación.

El enfoque dialéctico de Marsh y Smith (2000), propone que dentro del proceso de político (con redes de política), existen tres relaciones dialécticas las cuales tienen influencia entre la red y los resultados de política, es decir que, se inscribe en un proceso iterativo (reiterativo) donde cada acción modifica a otros factores del proceso como por ejemplo la estructura y agencia de Anthony Giddens (2011) donde, no existe ningún tipo de totalidad sino que cada factor influye en el contrario.

Como se puede observar entonces, en las relaciones de estructura y agencia del pueblo afroecuatoriano, hay muchos factores que modifican a otros y viceversa de manera que, la primera relación dialéctica del enfoque, se ajusta bien a las dinámicas de los afroecuatorianos y sus redes de política.

El contexto y la red, como segunda relación dialéctica también, ya que, históricamente, los contextos han venido variando por lo tanto también la acción emprendida por las redes esto significa que, desde la colonia, en un contexto muy adverso, los escapes eran la idea programática de los actores, luego los sindicatos, los movimientos, partidos políticos y hoy en día la formación de líderes formulan las estrategias (en el sentido de Ben Kisby) para participar dentro de los cambiantes contextos.

La tercera relación dialéctica del marco teórico de Marsh y Smith es los resultados y la red y en consecuencia, al final del recorrido, después de haber conseguido instrumentos de política muy importantes, la red o las redes estén en un aparente estado de quietud ante lo que se desarrolla dentro del contexto político que aparentemente también se presenta como una ventana de oportunidad dentro de un nuevo régimen político que sigue sigiloso y a esperas de que sucedan nuevas movilizaciones.

De tal manera que estaría de más decirlo pero, hay están las oportunidades a la espera de efectivizarse y que no lo harán solas sino que de la misma manera en que se consiguieron realizar ahora se tienen que ejecutar es decir de forma colectiva, pensando en el común denominador que es el pueblo afroecuatoriano y sus objetivos de política por

lo que, queda abierto el tema investigativo en este campo para que los nuevos profesionales que son la esperanza del movimiento, la juventud que necesita aprender mucho de los ancestros, la niñez y todo el colectivo africano descendiente de cambiar su realidad de una vez por todas.

Al final se puede decir que, el concepto de educación nacional que se encuentra en agenda pública, tiene ciertos componentes de aquellos propuestos por los afroecuatorianos y que garantiza una educación universal a lo cual, aun se le encuentra problemas por la desigual carrera que se tiene en el momento del ingreso a la educación superior particularmente por lo que, la hipótesis se cumple porque si, ellos buscan generar líderes con tinte étnico afroecuatoriano pero el Estado busca educar a todos aunque su sistema tiene muchas falencias con respecto a igualdad y equidad por lo tanto eh ahí los nuevos retos.

BIBLIOGRAFÍA.

Agenda Política de Mujeres Negras del Ecuador (2007), CONAMUNE.

Antón, Jhón (2011) *“El Proceso organizativo Afroecuatoriano 1979-2009”*, FLACSO, Quito, Ecuador.

Antón, Jhón (2013), Afrodescendencia, Participación Política y proceso electoral 2013, Revista democracia, Quito, Ecuador.

Antón, Jhón y North (2008) en *“Informe de desarrollo social 2007, Pobreza desigualdad e inversión social”*, Ministerio de coordinación de desarrollo social, Quito, Ecuador.

Armas, Gonzalo (2013), *“Recopilación de legislación educación superior”*, Educación de calidad, Quito, Ecuador.

Atkinson Michael, D. William, *“Strong States and Weak States: Sectoral Policy Networks in Advanced Capitalist Economies”*, British Journal of Political Science, vol. 14, núm. 1, 1989, p. 67.

Berman, Sheri. (1998) *“The Social Democratic Moment: Ideas and Politics in the Making of Interwar”* Europe, Cambridge, MA: Harvard University Press.

Bevir, Mark y Richards, David (2003). *“Decentring policy networks: a theoretical agenda”*. En Public Administration 87, 3-14.

Birkland, Thomas A. and Sarah E. De Young (2013), *Focusing events and policy Windows*, En: Routledge Handbook of Public Policy.

Carl Michael Stokely y Hamilton Charles (1967), Poder Negro, Siglo XXI Editores, México.

Chalá, José (2006) *“Chota Profundo”*, Centro de Investigaciones de la familia negra (CIFANE), Chota, Ecuador.

Chalá, José (2013), *“Representaciones del Cuerpo, discursos e identidades del pueblo Afroecuatoriano”*, Universidad Salesiana, Quito-Ecuador.

Comisión Nacional Afroecuatoriana, 2011 *“Agenda anual”*, Ecuador.

Damgaard, Bodil (2003) *“Do policy networks lead to network governing?”*, european fórum.

De la Torre, Carlos (2002), *“Afroquiteños, ciudadanía y racismo”*, Centro Andino de Acción Popular (CAAP), Quito, Ecuador.

- Declaración de Guayaquil del Pueblo Afroecuatoriano, Ecuador, 2012.
- Evans, Mark (2001). "Understanding dialectics in policy network analysis". En *Political Studies*, Vol 49, 542-550.
- Fanon, Franz. (1952) *Piel negra, máscaras blancas*. Akal Ediciones (2009). Madrid.
- García, Jesús (2013), "*Afrodescendientes en América Latina y el Caribe*".
- Giddens, Anthony (2011), "*La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*", Amorrortu, Buenos Aires, Argentina pág.15-75.
- Kisby, Ben (2007). "*Analysing policy networks. Towards an ideational approach*". En *Policy Studies*, Vol 28 (1) 71-90.
- Lao Montes Agustín (2007) "Hilos Descoloniales: Trans Localizando los espacios de la diáspora africana", En: *Tabula Rasa*, Bogotá, Nro 7 julio-diciembre 2007.
- Marsh, David y Smith (2000), "*Understanding policy networks towards a dialectical approach*", *Political Studies*.
- Marsh, David y Toke, D (2003), "*Policy networks and the gm crops issue: assessing the utility of a dialectical model of policy networks*", Blackwell publishing.
- Ministerio coordinador de Patrimonio natural y cultural (2009), "*Plan Plurinacional para eliminar la discriminación racial y la exclusión étnica y cultural*", Quito, Ecuador.
- Ocles, Juan Carlos (2008), "*La discriminación racial en el ordenamiento jurídico ecuatoriano*", Alcaldía metropolitana de Quito, Quito, Ecuador.
- Pabón, Iván (2007), "*Identidad Afro: Proceso de construcción en las comunidades negras de la Cuenca Chota-Mira*", ABYA YALA, Quito, Ecuador.
- Pabón, Iván, 2011, "*Estudio sobre educación con población Afrodescendiente en Ecuador*" ONU, Quito, Ecuador.
- Parra, Esther (2009), "Factores de cambio y estabilidad en las políticas públicas", *Administración & desarrollo* (51): 153-160.
- Registro oficial del gobierno del Ecuador (2011), "*Ley orgánica de educación intercultural*", Quito, Ecuador.
- Roth, André Noël (2010) "Enfoques para el análisis de políticas públicas", Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Sasso, María Jimena (2009) "el proyecto multipropósito baba: disputas sobre desarrollo y sustentabilidad", Flacso sede Ecuador-Abya yala, Quito, Ecuador.
- Secretaría de Pueblos (SPMSPC). "*Rebeliones negras en la real audiencia de Quito*".

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo- SENPLADES, (2013) Quito, Ecuador. Primera edición.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo-SENPLADES, (2009) Quito, Ecuador. Segunda edición.

Tuaza, Luis (2011), “*la crisis del movimiento indígena*”, FLACSO, Quito, Ecuador.

Wade Peter (2008), “Población negra y la cuestión identitaria en América Latina”, University of Manchester, UK.

Zurbriggen, Cristina (2003), “*Las redes de políticas públicas, una revisión teórica*”, Montevideo, Uruguay.

http://biblioteca.centroafroecuatoriano.org.ec/files/5013/7038/1393/Palenque_junio_2000.pdf.

<http://cancilleria.gob.ec/constituciones-del-ecuador-desde-1830-hasta-2008/> Visitada el 25 de junio del 2014.